





Handwritten text at the top of the page, including a signature and possibly a date or reference number. The text is faint and difficult to decipher.



Udros Symplicis

Antes de la J. C.

Hombrs celebres

Reya y Re-  
publicas con-  
temporaneas

Sincomismos



de la historia de España

Libro



Faint, mostly illegible handwritten text, possibly bleed-through from the reverse side of the page. Some words like 'Historia' and 'España' are faintly visible.

Armas de Burgos.

Los colores son manto carmesí con vuelta de armiño blanca, el busto con color natural de carne en el rostro, corona mural dorada, campo general gules, cinta que sirve de orla blanca con la inscripción *Lignia civitatis que pugis preperit et Regna recuperavit*. En los pendones el color morado de Castilla.



El manuscrito "Arms compendios de la Historia de la Ciudad de Burgos - - - etc"

que va incontinua, comenzando en la página del frente y, sin duda, el mismo a que hace referencia Martinus Ribbarro en un diccionario de autores de la provincia de Burgos, o una copia del que él vio. Se atribuye, por los rucos que allí expone (pág. 121) a D. Francisco Antonio del Castillo y Peznera. (Murio en 1715).

El presente libro pertenece al canónigo de Burgos D. Juan Cornillas y un sobrino suyo D. Jose Zubizarreta, me le regaló a mí.

Elvifavna de Rueda

Este Manuscrito debe ser copia del otro de letra del siglo XVIII. que en 1912 poseía en Burgos D. Comas Marcos Bermejo, pro. y que lleva en una hoja en blanco al principio la nota siguiente:

"de don Joseph de Hoyos, cura beneficiado de la parroquia de S. Esteban de Burgos.  
"Y antes fue de don Fran.º de Valdiviello, beneficiado en San Román."  
Las notas marcadas [...] corresponden a adiciones hechas en 1814.º y las marcadas [...] al año de 1829. proxiamante, habiendo hecho el cotejo y marcado los señores D.º Fernando de Villegas en 30 de Abril de 1912.

Eclesiástica

Breve Compendio de la Ystoria de la Ciudad de Burgos, fundacion de esta Ciudad, de su Yglesia Mayor, Parroquias y Conventos hasta este año de 1697.

# Prologo

LEGADO DEL CATEDRÁTICO Dr. ELOY GARCÍA DE QUEVEDO

No se si fué descuido en los Burgaleses el no habers escrito la antigüedad de la fundacion de sus santuarios y admirables Templos, el lustre y nobleria de sus quacunas familias, los honrosos hechos de sus hijos, o fuisse en que como tan notorios en el mundo no necesitaban de particulares choronistas, pero por que aun entre nosotros algunas por tan antiguas, estan sin memorias, en el año de 1632 el Ylmo. Sor D. Fr. Melchor Prieto, de el Real y militar orden de nra. Sra. de la Merced Obispo de Paragucci dejó un papel manoescrito en forma de historia eclesiastica tan curioso, verosubero y ajustado, como de tan elevado sugeto; el cual lleo a mis manos y como unader a lo unventado es facil, saque en epilogo las fundaciones de Yglesias, Conventos, Hospitales y Hermitas, que este Autor escribio con lo que he podido ajustar por noticias y unstrumentos hasta aquel año, y hasta este de 697. Lo pues en el Sor Obispo esto fue sin

apartarse de el dictamen de todos) Por gastar algunos  
años que le desocupaban sus cuidados. Yo con tan gran  
de ejemplo y quia he desecado en este breve compendio  
ocupar algunas horas de las muchas que sobran a mi ocio  
lindo y así el lector suplirá los defectos que son muchos  
y para dar principio a esta obra sea por la Iglesia  
metropolitana que por tan justos motivos es la primera  
de las Cortes; una de las maravillas del mundo des  
quien dijo el Sr. Emperador Carlos quinto que como  
joya rica habia de estar cerrada en una caja cubierta  
con funda para que como joya preciosa no se viese  
siempre si no a deseo; y para hacerlo con mayor fun  
damto pondré por base de esta obra la fundacion des  
la insignie imperial Ciudad de Burgos para que  
se sean recopiladas algunas noticias que puedan ser  
vis de diversion asegurando que en todo este tratado  
no pongo cosa que no me conste por instrumento, só  
por Autores dignos de fe =

### Fundacion de la Ciud. de Burgos.

No siendo mi intento cuestionar sino decir la ver  
dad de lo que he averiguado por instrumentos, y en lo  
que no los hubiera seguí los Autores mas cláricos y q.  
mas razon tienen para saber el punto que se trata,  
digo con el corr.<sup>te</sup> de los antiguos que Noé dividio  
sus hijos por el Mundo y que el quinto de ellos, Cu  
bal (interpretado cosa llevada o traída) y del ebreo. Si

do del Mundo y San Jeronimo en una parte le expone  
hombres que llevan a Ueras y en otra lo que en latín  
Unibersum y en español todas las cosas) fue primer po-  
blador de nuestra invencible Espana que en griego quiere  
decir preciosa viniendo a ella acompañado de Amerigo  
y Calisto comenzó la poblacion el año de la creacion  
del mundo 1798 de el Diluvio general 32 y antes de en-  
carnar el hijo de Dios Juevesito Sr. nuestro: 2 163: esta-  
bleciendo leyes y plantando la natural que observaba a  
quel siglo repartió el año en 365 dias y seis horas con-  
forme al movim.<sup>to</sup> propio de el Sol y a la vuelta que se  
da por el Zodiacus como se reconocia en Caldea y Arme-  
nia: enseñó tambien hacer casas, moler y amasar el  
pan reduciendo sus gentes a policia con otras cosas utiles  
vino 15 años murió el de 2.008 antes del nacimiento de  
Juevesito nro Señor dicen está sepultado en el Promonto-  
rio sacro hoy llamado Cerro de San Vicente en el Algarve =

Sucedio Ubero segundo Rey de Espana por quien se  
llamaron Ueros, que en ebreo suena compañeros, reinó  
37 años, sucedio Yubeda que significa sabio y reinó  
64 años =

Sucedio Brigo que fue el fundador de la Ymperia  
Ciudad de Burgos año del Diluvio 1.458, y antes del na-  
cimiento de nuestro Salvador 1540 =

Fue Brigo 2.º Rey de Espana o a lo menos de los Casti-  
beros despues de Ueba, traia por insignia un Castillo  
de oro en campo rojo = Brigo en lengua Armerica  
significa Alcaide o Castillo y Brigola fortaleza o

Castillo y como despues de la fundacion de esta Ciudad la  
proxiqúo con otros muchos pueblos llamandolo de Castilla  
se llamo todo el Reyno Castilla Briga que con el tiempo  
corrupto el vocablo se llama Castilla la Vieja conservando  
este Reyno en su cabeza que es Burgos el glorioso nom-  
bre de Brigo su fundador y para esto hay evidente  
prueba en las Armas del Reyno de Castilla las cuales  
en todos tiempos han sido un Castillo y las de esta  
imperial Ciudad una cabera coronada rodeada de  
Castillos: y el Castillo y fortaleza que esta Ciudad tie-  
ne esta sin escudo de ningunas Armas por que es  
lo es del escudo de sus Reyes y Senores; y por que  
Castilla entre los Reynos de Espana se llama es  
mayor y mas principal, asi Burgos como cabera de  
Castilla con razon se debe llamar de toda Espana.

Despues de la expulsion de los Arabes en el  
año de 711: el Conde D. Diego Porcelos, hijo de el Conde  
D. Rodrigo Senor de Castilla pobló de nuevo esta Ciudad  
que habia quedado arruina y reducida a Barrion y que  
la fundo en las ruinas de la antigua es inevitable  
como lo es que entonces era poblacion aunque corta  
y repartida y el Conde la aumento y unió reedifi-  
cando cercas y reparando Muros y consta de la his-  
toria de la prebida de Espana que escribio Garif.  
Ab. Bentari que en la segunda parte capitulo sexto  
folio 156 y 157: en que dice que en el año de 755 el  
Rey D. Al.º Marido de Damesinda hija de D. Pelayo  
embio a su Capitan General Ugarte con exercito a

Castilla y que llegó a la Ciudad de Burgos y aunque era pequeña era bien fuerte y la sitió y después de grandes combates la ganó habiéndola defendido sus moradores tan valientemente que solo quedaron vivos tres personas. Pongó esta noticia para lo que corrientemente ponen el Conde D. Diego por fundador que vean que ya estaba fundada esta Ciudad muchos años habia, pues esto fue 59 años antes y entonces ya era Ciudad muy fuerte y aun parece que fue su devolucion en este año de 955 y la reedificacion de D. Diego Porrelos el de 814. Que esta Ciudad se llamo la Ciudad de Castilla Cabeza del Reyno aunque no hubiera tantos Autores que lo dicen. Lo pruevan los muchos privilegios y Cédulas R. que hay en su Archivo entre ellos en el legajo 2.º de libertades al Nº 16: Uno de el Rey D. Al.º el Sabio en que concede a esta Ciudad que cobre Alcabala de los vecinos de Arcos y en el la nombra la Ciudad de Castilla cabeza de el Reyno dado en Toledo en 10 de Abril año de 1279. Y el Infante D. Sancho en otra Cédula cuya ofensa que no demandara a esta Ciudad de Castilla Cabeza del Reyno la ayuda de costa que la pidió para ir contra Sevilla, Badajoz y otras Villas y Castillos que no querian registrarse al Rey su padre dado en Cordova en 28 de Dic.º de 1288 y asi hay otros muchos.

En esta muy noble y muy mas leal Ciudad de Burgos cabeza de Castilla y Camara de los Catholicos Reyes de Espana y el primer Voto en sus Cortes donde habla por

10  
si y por su Reynado es señor de Lara y Barbacillo donde  
nombró y da título de Alcalde del Castillo de Lara y Jus-  
ticia mayor de Barbacillo es suyo el Señorío de Juarros  
y la Meta y lugares de su jurisdicción donde nombra los  
regidores y ha de ser letrado; es señor de Quintanilla de  
Lumino donde pone Alcalde mayor y es <sup>nos</sup> es Señor de  
la Villa de Miscenda de Oro, la de Pancorbo las de  
Maruelas y Pampliega en todas confirmas las exp.<sup>as</sup> con  
jurisdicción civil y criminal y en ellas tiene Portazgo  
Yantares y Mastiniegas =

El ser cabera de Castilla parece de los papeles de su  
Archivo que es por que con sus vecinos conquistó de los  
Moros los cinco Castillos que son el de la misma Ciu-  
dad - el de Muño - el de Lara - el de Brivierca y el de  
Pancorbo de los cuales el s.<sup>to</sup> Conde Fernan Gonzalez con  
sus Burgaleses y los demas sus antecesoros hacian sus  
correrias y entradas en tierra de Moros, entendiendo  
la suya y su gloriosa fama; y de Burgos fue donde  
se gobierna Castilla y de los s.<sup>tos</sup> de ella proceden todos los  
Reyes de la cristiandad =

El tener esta Ciudad por Armas una cabera coro-  
nada rodeada de siete Castillos parece ser por los siete  
Reynos de Castilla Vieja y nueva, que con Burgos  
los s.<sup>tos</sup> de ella lo fueron de ellos, aquietando a Leon, con-  
quistando a Toledo, Cordova, Jaen, Sevilla, Murcia  
y Granada, y en Toledo quedo por primer Alcalde el  
noble Campeon Burgales D. Rodrigo de Vivas con  
mil soldados, parientes muchos y Burgaleses caui todos =



El renombre de muy mas leal basta para prueba de merecer 4.  
le el haber hecho una estatua de piedra y llevarla por Capitan  
saliedo juramentado de no volver mas pie atras que ella  
hasta libertar a su Senor y Conde q. estaba preso. =

Don q. siempre fue Camara de sus Reyes en el año  
de 1170 el Sor. Rey D. Alonso el 8.º celebró Cortes en Bur  
gos y en ellas declaró ser esta Ciudad su Camara como  
lo habia sido de los demas Reyes y que debia serlo  
de todos los Reyes de España y celebró en ella su boda  
con la S.ª Reyna D.ª Leonor =

En las Cortes de Alcalá el año 1349 fue la primera  
vez que Toledo pretensió hablar primero que Burgos  
apadrinado de D. Juan hijo de el Infante D. Manuel y  
D. Juan Arinez de Lara señores de Vizcaya tomó la de  
fensa de Burgos y llegó a gran alboroto por haber  
se dividido todos los Grandes y el Rey D. Alonso se  
enceno, su Consejo mandó a todos que callasen  
y dijo: Los de Toledo hagan lo que yo les mandare  
y yo aqui te digo por ellos por ende habla Burgos.  
Y por que Toledo aunque se conformó en esto no se  
conformó en tomar el lugar de Leon se les señaló  
lugar distinto en frente del Rey = Despues en las  
Cortes de Valladolid que hizo el Rey D. Pedro año  
de 1361, volvió la misma profia y el Rey dijo  
las mismas palabras que su padre con que se resagó  
todo. =

Cuando el Rey D. Alonso el sexto ganó a Toledo  
con los Burgaleses dejó por premio Alcaide a el

11  
Cid y por su veniente a Alvar Jaxon minaya su  
sobrino y quedaron de guarnicion mil Ydalgos de  
Castilla; y quando el Rey hacia llamamientos, o  
escriuia a Toledo no decia Consejo si no Alcaldes,  
Alguaciles, Caballeros de Toledo y quando salian  
a las Guerras no llevaban pendon de Consejo  
por que no le habia si no cada rico ombre y  
Caballero llevaba su Pendon y se trataban como  
criados del Rey y en esta forma se han quedado  
y no han con el Rey no en los actos publicos de  
coronamientos y en los juram<sup>tos</sup> de Principe ju-  
ran despues del Reyno con los Caballeros criados  
de la Corona Real y respecto de la nobleria de  
los mil Ydalgos de Castilla que quedaron en  
Toledo hasta hoy conservan aquella libertad que  
ellos tuvieron y por que los mas hirieron casas  
y se acercaron, conserva el privilegio de no pa-  
gar pecho Toledo ni su tierra, aclaro este quento  
de Toledo para que se sepa con fundamento y  
verdad lo que para en estos actos de Cortes y quede  
mas de dever Toledo a Burgos habiendola conquista-  
do le debe sus franquencias y el honor de criados  
de el Rey =

Siempre ha sido esta Ciudad de Burgos muy  
favorecida de sus Reyes y la han honrado con la  
multitud de privilegios que tiene y se han corona-  
do y celebrado sus bodas por mas en ella y una de  
las mas celebres del mundo fue la del Infante

5

D. Fernando llamado de la Cerda que fue hijo del Rey D. Alonso el Sabio y la Reyna D.<sup>na</sup> Violante, casó con su tía Madama Blanca hija de San Luis Rey de Francia, y de Madama Margarita Condesa de Provença, celebraron estas bodas en Burgos solemnissimamente con la mayor magestad q.<sup>e</sup> se ha visto pues se hallaron presentes los Reyes pastes del Reino, Felipe Principe de Francia hermano de la Desgracia, Eduardo Principe de Inglaterra, el Rey D. Jaime primero de Aragón y su hijo D. Pedro sucesor de la Corona, Maomas Rey de Granada, Guillermo Marques del Monferrato, Marta Emperatriz de Constantinopla, los Infantes D. Sancho D. Enrique, D. Manuel y D. Felipe hermanos del Rey Don Alonso y Oros del Desgracia, los Infantes D. Pedro D. Antonio y D. Jaime sus hermanos, y el Infante D. Alonso Senor de Malorca, con todas las dignidades eclesiasticas y seglares que fue posible juntarse y los Obispos D. Martin de Contreras Obispo de Burgos y el Rey dio a la Ciudad la Villa de Lara y su tierra y Barbacilla de el Mercado.

En el año de 1348, el Rey D. Alonso el onzeno hizo grandes fiestas en esta Ciudad de vuelta de su romeria de Santiago y duraron mucho tiempo con gran concurso de gente y utilizó los Oros y Caballeria de las Bandas Armadoras a su proprio y se cabraron las espuelas D. Pedro Fernandez del Castillo y D. Luis de la Cerda, y despues armo a 152 caballeros entre los cuales los 29 fueron muy presentes reyes Infantes y ricos hombres y la Ciudad gastó gran suma de dineros por lo qual la dio el Rey el Castillo de Muro con todos sus lugares y Villas.

El Rey D. Enrique el 2.<sup>o</sup> año de 1366 dio a esta Ciudad la Villa de Miranda de Ebro y sus Aldeas por haberse coronado en Burgos y haber jurado a su hijo D. Juan por Principe heredero

y en estas Cortes se concedieron las Alcabalas de So llno q<sup>a</sup> hasta hoy se pagan y que al Rey D. Alonso su padre se habian concedido para el cargo de Aficiral de los de la Veintena =

El Rey D. Juan el primero por haberse coronado en Burgos dio a la Ciudad la Villa de Pancorbo con todos los derechos año de 1329 =

Ha sido tan grande la representacion de esta Ciudad q<sup>a</sup> siempre fue atendida como el primero de los Reynos y entre los muchos casos que se pueden contar solo refiero el que paso en los años de la jurisdiccion del Rey D. Enrique tercero que fue el de 1398 que estando el Reyno junto en Cortes para allanar las dificultades y disturbios que habia sobre el testamento de el Rey D. Juan el primero esta Ciudad embio a la Villa de Huellas donde estaba el Rey y sus Cortes con Comision a tratar de ajuste y hacer requerim<sup>to</sup> a D. Fabrica Duque de Fincaventas y a D. Pedro Benorio Arobispo de Toledo y a todos sus sucesores para que ensuenen escandalo en el Reyno y no fustasen gente armada y que se redujeran a razon y a lo que el Reyno en Cortes resolviese que las Cortes se harian en Burgos y los darian reenes para que pudiesen con seguridad ir alla y resolvieron q<sup>a</sup> se executase asi dando sus hijos al Duque y Arobispo y poniendo de la Ciudad las guardias de Vallesteros y hombres de Armas asi en las puertas como en toda la Ciudad p<sup>a</sup> la guarda q<sup>a</sup> es logro a satisfaccion de todos y servicio de el Rey aunque a mucha costa de la Ciudad =

Quiere esta Ciudad antiguos y repetidos privilegios p<sup>a</sup> nombrar los 28 officios de Hon.<sup>ra</sup> del Num<sup>o</sup> los cuales se presentan en su Ayuntamiento y examinados se les da la aplicacion seg<sup>ta</sup> =

Nos el Consejo R. y Regim.<sup>to</sup> de esta muy noble y muy leal Ciudad de Burgos cabeza de Castilla Camara de S. M.: Dico ha tenido y tiene costumbre antigua usada y guardada de elegir y nombrar personas para las escribanias del Num.<sup>o</sup> de esta Ciudad por muerte o renuncacion y usando de nuestra costumbre antigua elegimos y nombramos en lugar de J.<sup>o</sup> escribano que fue del Num.<sup>o</sup> de esta Ciudad a J.<sup>o</sup> en quien concurran las qualidades necesarias para obtener dicho Oficio por q.<sup>ta</sup> humildemente suplicamos a S. M. se sirva de confirmar dicha eleccion y nominacion por ahora hasta y mandar se le despache el otro J.<sup>o</sup> Titulo y provision N.<sup>o</sup> p.<sup>as</sup> que pueda usar y ejercer dicho Oficio de Escribano del Num.<sup>o</sup> de esta Ciudad, en lo que S. M. administrara justicia y a nosotros hará bien y merced y acordamos dar las presentes selladas con el sello de esta Ciudad y firmadas de J.<sup>o</sup> nuestro Sr.<sup>o</sup> de Ayuntamiento.  
 Hecho en Burgos a 10 de Mayo de 1588. Por acuerdo de la muy noble y muy leal Ciudad de Burgos cabeza de Castilla Camara de S. M. J.<sup>o</sup> su Sr.<sup>o</sup> Oficio propio de esta Ciudad a quien nombra a quien le parece mas a proposito.

- La casa de Corregidor de Quint.<sup>a</sup> comuna y su tierra
- La de Corregidor de Juarros y la Meta que ha de ser Abogado
- La Escribania de Ayuntamiento
- La de la Lonjiga
- Las de Milicias de esta Ciudad y su Sargentia Mayor
- Las de Millones y Cientos
- Las Escribanias de el Num.<sup>o</sup> q.<sup>ta</sup> agregat a la de Ayuntamiento, la una y la otra a la de Millones
- Y todas las Escribanias de los lugares de Arciellego y en algunas a dos como es en Quintanilla

La Escribania Mayor de Bureba que ejerce el Escribano g.<sup>o</sup> nom-  
brado en Pancorbo =

La casa de Aguacil Mayor de la Ciudad =

La de Aguacil de la Loe =

El Oficio de Tesorero del papel sellado =

Cuatro Oficios de Casadores =

Diez Oficios de Corredores =

El Oficio de Almoratzen =

El de Contraste =

El de Marcador =

Dos Oficios de pesadores de pescados, frutas y otras cosas =

El de Contador de propios =

La Republica y vecindades proponen cada uno ocho suge-  
tos para fieles de los cuales elige la Ciudad los cuatro y por  
muerte o privacion elige otros =

Para Alcalde del Castillo de Lerua proponen dos y elige  
uno la Ciudad =

### Forma de el Regim.<sup>to</sup>

Los Oficios de que se compone el Regim.<sup>to</sup> de esta Ciudad y que  
tienen voto en el son treinta y siete en esta forma = Alcalde de el  
Castillo = Alferes mayor = Seis Alcaldes mayores y un Tesoro-  
mayor = Estos prefieren en asiento y voto = y despues veinte  
y ocho Regidores: Los que hoy poseen los Oficios dire por  
su antigüedad =

Alcalde de el Castillo de el Ormo. Don August de Medina  
celi con facultad de poner Veniente =

Alferes Mayor D. Manuel Orenes Virconde de Amaya  
Patron de el Convento de San Augustin =

D. Fernando Matanza Marques de Frontepelayo Gentil hombre de la boca Alcalde Mayor =

D. José de San Vitorces Marques de la Pambola Alcalde Mayor =

D. Antonio Fernandez de Castro Marques de el orden de Santiago Alcalde Mayor =

D. Vicente del Salcamanca Caballero del orden de Alcántara Alcalde Mayor =

D. Diego Luis de Arriaga Alcalde Mayor =

D. Ramon Gutierrez Bocanegra Page de S. M. Alcalde Mayor, no ha tomado la posesion.

D. José Fernandez Torrillas Caballerizo de S. M. Escriba mayor = Este Oficio es propio de el Mayorazgo de D. Maria Conquemade Marquesa de Benabron y lo fue de los Señores Duques de Lerma =

D. José Vizcaino Cabron de Quevedo, Caballerizo de S. M. =

D. Diego Gutierrez Vizcaino de el habito de Calatrava =

D. Gaspar de el Pero San Vitorces de el habito de Santiago Caballerizo de S. M. =

D. Fran<sup>co</sup> de S. Martin y Vallejo de el Habito de Alcántara =

D. Ant<sup>o</sup> de Riccio Conde de S. Riccio Vizconde de S. gonçalo de el habito de Santiago Patron de S. Bernardo =

D. Diego de Lerma Gallo Gentil hombre de la boca y de el qq. de Hucienca en Sala de Millones =

D. José de Aranda y Mendocza del habito de Alcántara y de la boca =

D. Gonçalo Antonio Gallo de el Habito de Santiago =

D. Bernardo de Burgos y Salinas =

D. Fran<sup>co</sup> de Salamanca del habito de Santiago =

D. Jose Antonio de Guemes.

D. Fran<sup>co</sup> Antonio del Castillo y Pesquera Caballero de S. M. y Patron de el Convento de la Merced.

D. Diego de Salamanca de el Habito de Alentana. Patron de el Convento de Santa Clara y de S. Martin.

D. Joaquin de Melgosa Gentil hombre de la boca.

D. J. de S. Maria Salinas.

D. Antonio de S. Victor Caballero de S. M. y Patron de el Colegio de la Compañia.

D. Francisco de Castro y Jalón.

D. Benito de Salamanca Filasco Señor de la Villa de Traverana.

D. Nicolas de Castro Señor de Barrio Lucio.

D. Antonio Alonso Fernandez de Castro Caballero del orden de Palatruca.

D. Jose Ramirez de Arrellano Conde de Murillo. Cita Vaco este Oficio.

D. Jose Macraza; no ha tomado posesion.

D. Miguel de la Torre Corregidor de Logroño.

D. Juan Manuel Carrillo, Señor de Marcusejos.

D. Bernardo Argaer.

El Conde. Sor Duque de S. Lucas no ha tomado posesion.

D. Luis de Cunas, Marques del Valle. Vaco.

El Conde de Montalvo. Vaco.

En principio de cada uno se hechan suertes por cedulas en el Regim<sup>to</sup> entre todos los Caballeros Regidores para Alcaldes de las siete Villas de la Ciudad.

Por San Juan de cada uno nombra la Ciudad dos Alcaldes de la Santa hermandad, el uno ha de ser de



quidos el otro de los Caballeros que no son Regidores y es la  
cora de mas estimacion y distincion que hay en Burgo

El mas antiguo y noble de los señores de Burgo es el conde de Lerma  
que es el primer señor de la villa y tiene el mayor poder y  
el mas de la villa de Burgo y es el primer señor de la villa  
y tiene el mayor poder y el mas de la villa de Burgo y es el  
primer señor de la villa de Burgo y tiene el mayor poder y el  
mas de la villa de Burgo y es el primer señor de la villa de Burgo

En el año de 1564 cuando se fundó el Hospital de San Juan de Dios  
en Burgo se acordó que se fundase un colegio de niños pobres  
para que se criasen y educasen y se les enseñase a leer y a  
escribir y a otras cosas que se les requiriesen para su vida  
y para su sustento y para que se les enseñase a servir a Dios  
y a su Rey y a su patria y a ser buenos ciudadanos y a ser  
buenos cristianos y a ser buenos hijos de su patria y a ser  
buenos servidores de su Rey y de su patria y a ser buenos  
ciudadanos y a ser buenos cristianos y a ser buenos hijos de su  
patria y a ser buenos servidores de su Rey y de su patria

En este colegio se criaron y educaron muchos niños pobres  
que se criaron y educaron y se les enseñó a leer y a escribir  
y a otras cosas que se les requiriesen para su vida y para su  
sustento y para que se les enseñase a servir a Dios y a su Rey  
y a su patria y a ser buenos ciudadanos y a ser buenos cristianos  
y a ser buenos hijos de su patria y a ser buenos servidores de su  
Rey y de su patria

De este colegio se criaron y educaron muchos niños pobres  
que se criaron y educaron y se les enseñó a leer y a escribir  
y a otras cosas que se les requiriesen para su vida y para su  
sustento y para que se les enseñase a servir a Dios y a su Rey  
y a su patria y a ser buenos ciudadanos y a ser buenos cristianos  
y a ser buenos hijos de su patria y a ser buenos servidores de su  
Rey y de su patria

1. ...  
2. ...  
3. ...  
4. ...  
5. ...  
6. ...  
7. ...  
8. ...  
9. ...  
10. ...  
11. ...  
12. ...  
13. ...  
14. ...  
15. ...  
16. ...  
17. ...  
18. ...  
19. ...  
20. ...  
21. ...  
22. ...  
23. ...  
24. ...  
25. ...  
26. ...  
27. ...  
28. ...  
29. ...  
30. ...  
31. ...  
32. ...  
33. ...  
34. ...  
35. ...  
36. ...  
37. ...  
38. ...  
39. ...  
40. ...  
41. ...  
42. ...  
43. ...  
44. ...  
45. ...  
46. ...  
47. ...  
48. ...  
49. ...  
50. ...

# Iglesia Mayor de Burgos.

La mas comun y recibida opinion es q<sup>ue</sup> quando Santiago paso a Espana uno de sus discipulos que vinieron con el Santo. despues fundo la Iglesia de Oca, este fue Sant Indalecio y segun la tradicion fue el año de 475 de n<sup>uestro</sup> Señor = Manteniéronse esta Iglesia con gran estimacion y nombre y sus Obispos en todos tiempos =

En el año de 1140 quando las partidas de Espana Arabela Cien hijo de el Morat Murat gano a Burgos y a la Ciudad de Oca, tuvo diez años esclavo a su Obispo y Canonigos con grandes trabajos y viendo falta de todo consuelo resolvieron esconder con gran secreto todas las reliquias que habian reservado y cosas como cruces que tenian y con las imagens de nuestra Señora (q<sup>ue</sup> es la misma que hoy esta en el sagrario de la Iglesia de Burgos) se bujeron al Valle Onco de Lora donde vivieron en cuevas y encamadas que hizieron en compania de la Santissima Virgen cuya imagen llevaban =

En estas peregrinaciones y caminos questaron desde el año de 1140 hasta el de 1150 = Allí murieron algunos Obispos, de tres se halla noticia y la forma que tenian era antes de morir, declaras sucesor y consagrarle para que no faltara para el Reino septiano =

De allí paso la Iglesia a la Villa de Salpueda no se sabe el año aunque consta que el de 1133 estaba allí =

Fue el deseo de todos traer esta Iglesia a Burgos y el Rey D. Fernand el primero gano bula de el Pontifice para

ello, y despues hizo trauqual con el Monasterio de Cardena de dife-  
rentes Yglesias, tierras y molinos por que le diese el Monasterio de  
San Lorenzo de esta Ciudad de Burgos para la cis. el año de 1060<sup>ta</sup>

El Obispo D. Simon o D. Jimeno en el año de 1067 se empezo  
a llamar Obispo de Burgos y seis años despues sacó la Yglesia  
de Valpuesta y la lleuó a Gamonal, a instancias de la Infanta  
D. Urraca llamada de Zamora que le ordenó lo ejecutase así  
hasta que se disponia el llevarla a Burgos (esta Yglesia  
fue la que fundó la Confradia de los Caballeros de Atria Tra  
de Gamonal) estubo la Yglesia en este lugar siete meses =

En el año de 1075, el Rey D. Alonso llamado Emperador  
en compaña de sus hermanos, D. Urraca y D. Uria, del  
Obispo D. Simon y de D. Rodrigo Diaz de Bivar llamado el  
Cid traslado esta Santa Yglesia desde Gamonal a Burgos  
a dicho Monasterio de S. Lorenzo y en el año de 1078 dió  
sus palacios q. eran junto a la misma Yglesia para ca-  
sas Obispaes y son en la Meina y llaman la Casa del  
Pico con su ventana por donde los Reyes oran misas  
quando la decian los Monjes Benitos cuyo Priorato era  
dicha Yglesia =

Estubo esta Yglesia en Burgos doce años antes que la de  
Toledo saliese de poder de Moros =

El Obispo D. Mauricio, Ingles de nacion Santo y docto  
prelado acabó la Yglesia mayor en el sitio que hoy esta  
que eran casas y colas antiguo de los Sarmientos el año  
de 1222 día de Santa Margarita hollandesa presente  
San Fernando tercer Rey de Castilla, el Infante Don  
Alonso su hermano, el Obispo D. Mauricio, siete Gran

des de Castilla, sus Obispos y muchos Caballeros y Senores. Fue So.  
es el Santo Rey la primera piedra donde hoy esta el altar  
mayor y dio gran parte de su Palacio para este edificio y  
su Capilla R.<sup>ta</sup> que es lo que hoy son las Capillas de Santa  
Praxedis y Santa Lucia y la Parroquial de Santiago de la  
Fuente =

El Pontifice Urbano segundo que confirmo la traslacion a  
S. Lorenzo la hizo inmediata a la Sede Apostolica año de 1097 =

Es libre esta Iglesia de toda la primacia de Espana como  
consta de varios instrumentos que tiene en su Archivo en el  
registro año de 1113 =

Despues que esta en esta Ciudad esta Santa Iglesia han te-  
nido 12 Obispos hasta el año de 1574, que en 26 de Octubre  
el Pontifice Gregorio 13.<sup>o</sup> la erigió en Metropolitana, y fue su  
primer Arobispo, D. Juan.<sup>o</sup> Pacheco Cardenal de la Santa  
Iglesia y hasta hoy que lo es el Illmo. Sor D. Ju.<sup>o</sup> de Ysla  
han sido 12 Arobispos =

Componese el Cabildo de 18 dignidades 45 Canonicos que  
el primero es el Rey, 20 raciones enteras, 20 medias racion-  
es, 10 Capellanes de el Num.<sup>o</sup> Tiene un Colegio de niños  
de Coro donde aprenden Musica, otro Colegio del Semina-  
rio dedicado a S. Jeronimo con sus Rector que es un  
Prebendado donde se crían otros niños que tambien  
sirven a la Iglesia y andan con mantos pardos y  
Vica arufs, hay otros 10 Capellanes para servicio del  
Coro, cinco de los Reyes, cuatro del Conde D. Sancho, vien-  
tanue despues de los Capellanes de el Num.<sup>o</sup> con ropas  
coloradas y cuatro de ropas negras que sirven de Yuen

ser y dar paz en el coro.

Hace presentacion esta Santa Iglesia de don Colaziales en el insigne Colegio mayor de Espanoles de la Ciudad de Salonia que fundo el emmentisimo Sor Cardenal Don Xp. de Albornoz Arobispo de Toledo Abad de Castro dignidad de esta Santa Iglesia.

El origen de ser Canonigo de esta Santa Iglesia es Rey otro. Nos conviene todo ser desde el Rey D. Alonso el sexto aunque hay quien diga desde S. Fernando su nieto pero lo corriente es lo primero. En los libros q<sup>e</sup> llaman redondos de el Cabildo se ve haber ganado la Prebenda muchos Reyes que crecieron como fue, el Rey D. Enrique el primero, el Rey D. Pedro, el Rey D. Enrique el tercero llamado el doliente; y de este Rey consta que habiendo crecido algunos meses gozando su Prebenda envio a pedir al Cabildo le concediesse mas dias de recreacion que se le acababan los que le habian dado y propuesto en el Cabildo un Canonigo muy anciano lo contradijo hasta que S. M. manda se quitar los Guespedes que tenian los Canonigos, y el Rey lo mando y le concedieron 12 dias mas, esto fue año de 1393. Los Reyes Catholicos D. Fernando y D. Isabel cobraron siempre esta Santa, y el Rey Don Felipe el primero y el Emperador Carlos quinto la goza siempre y en uno de estos libros consta que Alonso Pardo vecino de Burgos presento peticion pidiendo se le aceptare una cedula R. C. en la qual havia merced de los frutos caidos de su prebenda a

Antonio de Villegas su Capellan, que el Cabildo aceptó y mandó pagar - en el año de 1684: vino a esta Ciudad el Rey Don Felipe Tercero a la vendición de la Señora D.<sup>a</sup> Ana de Austria que fue Abadesa perpetua de las Huelgas y el día 7.<sup>o</sup> asistió a misa en la Iglesia mayor que fue el de todos Santos se le dio lo que le tocó de distribución a sus prebendas, y D. M. lo recibí de mand de el Canonigo, apuntador que fue Juan de la Serna y con allegar vtro le dijo que se debían estimar dineros tan bien ganados =

No se debe pasar en silencio los Pontifices que ha tenido esta Iglesia prebendados; Gregorio once fue Canonigo de Burgos y Arceobispo de Ariviesca, electo sumo Pontifice año de 1570. =

Clemente Septimo fue Abad de Foncaat y concedió grandes privilegios a esta Iglesia y entre ellos el que sus prebendados pueden anteponer o proponer el Piero por su bula despachada en 29 de Agosto de el año de 1534. cuyas formales palabras traducidas en romance son las siguientes =

## Bula.

En caso que inite alguna causa aunque sea leve regulada por el arbitrio de Votros en común y de cualquiera en particular y de vuestros sucesores damos licencia a cualquiera solo con uno o con muchos compañeros o criados para que pueda anteponer o proponer las horas y sero libre y limitamente un día natural y lo mismo podran hacer vuestros sucesores solos o acompañados =

Adriano sexto en 7 de febrero de 1525 la visitó en persona = Alejandro sexto fue Arceobispo de Valpuesta y Prior de esta Iglesia, fue electo Pontifice el año de 1592. llamose

D. Rodrigo de Rojas y en el año de 93 dio la Abadía de Salas a Cerver de Rojas su pariente a quien erio Cardenal: en tiempo de este Pontífice fue la expulsión de los Moros y Judios de España y salieron seisientos mil: en 4 de Mayo de 1493, despachó breve en que donó a los Reyes de Castilla todas las Indias descubiertas y que en adelante se descubriesen con pleno dominio de ellas = Compuso en años adelante las discordias entre los Reyes de Castilla y Portugal sobre lo conquistado en Indias que fue muy esencial y gran favorecedor de esta Iglesia de Burgos =

El Pontífice Pablo quinto fue originario de Burgos por ser descendiente de Miguel de Silos y D. Pabel de Pequeras y del Castillo: consta de los apuntamientos historicos de esta Ciudad de Puerto, tomo segundo, libro segundo capitulo 28 y tambien en el informe de la Casa de Armiento de D. Mayor y herio D. Juse Pellican coronista mayor de S. M. a fin 155, y asi mismo cuando D. Juan Bautista Buzerio hermano del Pontífice se puso habito de Santiago vinieron a provar a esta Ciudad el parentesco con los Pequeras y Castillos Patronos de el convento de la Merced = Este D. Juan Bautista Buzerio fue Principe de Sulmona y hoy lo es su nieto Grande de España y del Consejo a quien comunmente llaman en Roma el Principe Buzerio =

Son muchos los concilios que se han celebrado en estas Iglesias y entre ellos el año de 1076, a petición del Rey D. Alonso el sexto y de la Reyna D. Constanza su segunda muger el Papa Gregorio septimo envio por legado a Salas, a Ricardo Cardenal y Abad de Abad de S. Victor de Marsella el cual junto en Burgos un concilio de



Obispos de todo el Reyno en el qual se confirmo en todo el Reyno el Ministerio Romano principalmente que los Clerigos no se casasen ni tuviesen mugeres y se abrogo el Brevario y ritual gótico y se mando introducir el Romano

Puestos grandes que han tenido los Obispos y Arzobispos de la Iglesia de Burgos.  
Cardenales.

- D. Pedro Gutierrez Pujada
- D. Ynigo Lopez de Zuniga
- D. Fran.<sup>co</sup> Juan de Toledo
- D. Fran.<sup>co</sup> del Mendoza
- D. Fran.<sup>co</sup> Pacheco
- D. Antonio Zapata

Patriarcas.

- D. Pablo de Santa Maria de Aquileya.
- D. Ant.<sup>o</sup> de Rojas primer Patriarca de las Indias.

De sangre Real.

- El Obispo D. Garcia primero de Aragon sobrino del Rey D. Ramiro el Monge.
- El Obispo D. Pedro segundo Vie del Rey D. Fernando de Leon y Galicia.
- El Obispo D. Fernando nieto de el Rey D. Alonso el nono, y a este Obispo le fue dada la Villa de Villaverde de Herreros.

Privados de Reyes.

- D. Mauricio de la Reyna D.<sup>a</sup> Berenguela y de su hijo San Fernando Perceño.

D. Domingo de el Rey D. Enrique el segundo.

D. Gonzalo de Bargas de el Rey D. Juan el primero.

D. Pablo de Santa Monica de el Rey D. Juan el segundo.

Baudinado Principes.

D. Garcia de Torres al Rey D. Pedro.

D. Domingo Arroyuelo, a D. Enrique Cercero.

Casado ó desposado (Reyes) Principes.

D. Mauricio, a D. Juan el tercero con D. Beatrix hija de el  
Emperador de Alemania.

D. Martin de Contreras al Infante D. Fernando de la Cer-  
da con D. Blanca hija de S. Luis Rey de Francia

D. Juan de Rojas al Rey D. Pedro con D. Blanca de Borbon

D. Fernando de Acevedo al Rey D. Felipe 4.<sup>o</sup> con D. Isabel  
de Borbon y a la Infanta D. Ana de Austria con Luis  
Rece de Francia.

De el Consejo de Estado.

El Cardenal D. Antonio Zapata

D. Fernando de Acevedo.

Virreyes.

El Cardenal D. Juan<sup>co</sup> Pacheco de Sepoles

El Cardenal D. Antonio Zapata de Sepoles

D. Fernando de Andrada de Acero.

Presidentes.

D. Antonio de Rojas de Castilla

D. Fernando de Acevedo de Castilla

D. Juan Rodriguez de Fonseca de Yndias

D. Luis de Arana de Valladolid.

Inquisidores Generales.

El Cardenal D. Antonio Zapata.

Concilleros mayores de el Reyno.

D. Juan de Medina

D. Juan Manrique.

D. Juan de Villaverde

D. Pablo de Santa Maria

D. Alonso de Cartagena

El Cardenal D. Fran.<sup>co</sup> Pacheco

D. Cristobal Bata

D. Fernando de Andacés y Sotomayor

Embajadores.

El Obispo D. Pedro el segundo a Inglaterra por el Rey D. Alonso el nono =

D. Mauricio a Alemania por la Reyna D.<sup>a</sup> Berenguela a tratar el casam<sup>to</sup> de su hijo D. Fernando 3.<sup>o</sup> =

D. Juan de Proelas a Francia a tratar el casamiento del Rey D. J.<sup>o</sup> con D.<sup>a</sup> Blanca de Borbon. =

D. Pablo de Sta. Maria fue legado a Letra de Benedicto trece y embajador por Castilla en el Concilio de Constantia =

D. Alonso de Cartagena Embajador en el concilio de Basilea y despues a Alemania =

El Cardenal D. Frigo Lopez de Zuniga por Carlos quinto a Henrique octavo de Inglaterra.

D. Fran.<sup>co</sup> de Mendoza por Felipe segundo a Francia y traxo a la Reyna D.<sup>a</sup> Isabel de la paz =

D. Gonzalo de Urojosa por el Rey D. Sancho el bravo a Felipe el hermano Rey de Francia. =

El Rey D. Ramiro fue electo  
Obispo de Burgo.

El Obispo D. Garcia llamado el Aragonés murió en 9 de Octubre de el año de 1114. y Geronimo Zurita en sus conales de Aragon & p. lib. 1.º capitulo 50 dice que fue electo por Obispo de Burgo el Infante D. Ramiro que despues fue Rey de Aragon que segun el conpacto fue en esta vacante y lo afirma con estas palabras. Siendo ayuntados en las Cortes en la Villa de Monzon enviaron por el Infante D. Ramiro hermano de el Rey D. Alonso, hijo de el Rey Dono Sancho el cual como en la historia de S. Juan de la Pena se afirma habia sido sacado de S. Ponce para Abad de el Monasterio de Jacqun y despues fue electo Obispo de Burgo y Pamplona y en tiempo de el Emperador Dono Alonso de Posa y Balbastro: y Mariana en la historia de Espana to. 1.º lib. 50, f.º 439. dice lo mismo

El Cabildo elegia Obispo.

Fue costumbre inmemorial de el Cabildo de esta St. Yglesia en muriendo el Prelado, juntarse y elegir por Obispo a b sujeto que les parecia mas a proposito esto duro muchos años hasta que el Pontifice Alejandro sexto por su Bula de 27 de junio de el año de 1496 a peticion de los Catolicos Reyes D. Fernando y D. Ysabel dio el Obispado de Burgo que habia vacado por muerte de D. Luis Ororio de Acuna a D. Fr. Pascual de Anquedia fraile Dominicano que fue el primero en quien se introdujo presentas los Reyes. Peristio tanto el Cabildo esta eleccion y perister la costumbre y regalea que tenia que hubo grandes

inquietudes y duraron algunos dias sin que se admitieran,  
 y en el Archivo de la Ciudad hay diferentes cartas y orde-  
 nes de los Sres Reyes Catholicos para que el Ayuntamiento  
 ponga en posesion de el Obispado a D. Jn. Paeval, y con  
 la Autoridad de el Regim.<sup>to</sup> se allano el Cabildo al que-  
 to de los Reyes como la posesion en 4 de febrero de  
 1197 años =

En las formas q. fue la eleccion  
 de el Obispo D. Domingo.

Muerto el Obispo D. fernando de Bergas entraron  
 los Canonigos a hacer eleccion de nuevo Obispo, hubo entre  
 ellos tanta discusion, que unos querian al Obispo de Sigüenza,  
 otros al de Palencia y otros estaban por otros sacos; duró al-  
 gunos dias y no queriendo ningunos venirse de comun  
 consentimiento tomaron por arbitrio para acabar la di-  
 lacion y mormuracion que habia en la Ciudad el hacer  
 fuer arbitro a un Canonigo llamado D. Domingo de  
 Arroyuelo en quien todos comprometieron de suerte que  
 la persona que el eligiese quedase por Obispo de su Gobi-  
 rna; querianle bien y con su apacibilidad, habia granquea-  
 do las voluntades de todos sus capitulares, excepto Don  
 Domingo y dando las gracias de tan gran favor, remi-  
 tió a otro dia la conclusion de tan grave negocio, y  
 volviendo a su Cabildo el dia sig.<sup>te</sup> les prometo cuan-  
 to amigo habia sido y era de todos y cuan enemigo des-  
 que nadie se pudiese sentir ni tener queja de el y asi q.  
 traza pensado darles Prelado de quien no se pudiesen  
 agravar los pretendientes; y ultimamente resolvió su

plática diciendo; como enemigo de malquistarme con ninguno de estos Sres. determino que Obispo por Obispo lo sea Domingo que como amigo de todos cumpliendo con mis obligaciones y las de Palacio lo juzgo por convenientes, oido su expediente y atendiendo a sus buenas partes y mucha verdad le cuyo tan en gracia su dicho y hecho que concuerpes todos, los Canonicos le dieron su voto y le eligieron por su Obispo y enviaron a Roma por la confirmacion de su Santidad, esto sucedió en el año de 1388.

### Dos sucesos raros de el tiempo de los Reyes Catolicos.

Fr. Alonso Benero en los apuntam.<sup>tos</sup> historicos de esta Ciudad que dejó manuscritos dice que en el año de mil quatrocientos noventa y seis corriendose Horon en la plaza del Mercado Mayor para festejar a los Reyes que se hallaban allí sucedió que un Toro subió a lo alto de la cerca donde estaba mucha gente viendolos correr, de los cuales se hecharon muchos de la muralla abajo y de los que esperaron solo mató el Toro a un hombre de mas de setenta años, que la Reyna D.<sup>a</sup> Ysabel dijo ser en castigo de que en tal edad se fuesen a semejantes fiestas: Un mozo por escapar la furia de el Toro se subió en una Almona y corrió todas las de la muralla con tan gran ligereza que dejó cuombrados a cuantos le vieron.

En este mismo año vino a esta Ciudad un gran enjambre de jetaneros y se fueron a hospedar a unas cascas viejas junto a S. Pedro de S. Lázaro y el pro-

porimes Domingo de Mayo por la tarde fue tanto el concu-  
 so de gente popular que concurrió a verlo que se hundo un  
 gran salon y murieron cuarenta personas y quedaron  
 heridas mas de sesenta siendo asi que ninguno de los  
 getanos peligró; y haciendo el dia muy claro cayo de  
 repente un gran torbellino de agua que la gente lo  
 atribuyo a obra del Demonio y no natural.

Crucero de la Santa Iglesia.

En cuatro de Marzo de 1539 se cayo el crucero viejo  
 de esta Santa Iglesia, causó su ruina un terrible viento  
 que sobrevino; fue milagrosa cosa q<sup>ue</sup> con haber a todas  
 horas mucha gente no mató a nadie y se atribuyo a la  
 virtud y milagros de S<sup>to</sup> Tomas de Villanueva q<sup>ue</sup> ha-  
 bia predicado allí aquel dia, y en este tiempo estaria  
 siendo Prior de el Convento de los Agustinos de estas  
 Indias: Vista la ruina que causó gran lastima fueron  
 grandes las limosnas que se dieron; entre los presen-  
 tes dieron S<sup>mo</sup> Ducados, el Obispo que lo era el Car-  
 denal D. Fr. Juan de Toledo hijo de los Duques de  
 Alba dió tanto que en los libros de el Cabildo le lla-  
 man restaurador del crucero; la Ciudad dió repetidas  
 veces grandes limosnas, y el Condestable y todos los  
 Caballeros y vecinos, y fue tanto que solo en la Calle  
 de el Huerto de el Rey se llegaron en un dia S<sup>mo</sup> Du-  
 cados; el Cardenal Obispo concedió diez dias de indul-  
 gencia a quien fuere a sacar la broza de lo arruinado  
 y escribió a Roma para que S. S. las concediese mayores  
 y fue diligencia muy importante por que con eso con-

curro innumerable gente de todos estados siendo notado en  
la Ciudad quien no lo hacia con que se pudo desocupar  
para la nueva y admirable fabrica que se hizo, que es  
la que hoy permanece; y el Cabildo en homenaje de  
gracias de que este desgraciado suceso no quitase la vida  
a ninguno fundo una misa que se dice cada año es  
Aval. Sta en aquel mismo dia, duro la fabrica  
28 años.

Capillas de la Iglesia Mayor.

Capilla de los remedios.

Esta Capilla es de el Cabildo esta en el altar prin-  
cipal un retrato del Santisimo Cristo es comun tra-  
dicion que cuando el Cabildo trajo en procesion de  
de S. Agustin aquella prodijiosa y milagrosa efie  
de Nuestro Redentor crucificado que asi se venera es-  
tuvo en esta Capilla el tiempo que fue poco por que  
otro dia la hallaron en su Capilla de S. Agustin mi-  
lagrosamente: Namase esta Capilla de los Remedios  
por una imagen de nuestra Señora muy milagrosa,  
que esta encima de la puerta, de quien se cuenta un  
milagro con el Canonigo Rodrigo de Carrion que  
intento mudarla de este sitio y ponerla en el altar:  
Viene en ella los Quinteraduenas, una capilla al  
lado de la epistola que hace crucero y la fundo el  
Dean D. Luis de Quinteraduenas y hoy la posee  
D. Joaquin de Melgora Regidor de esta Ciudad como  
viene de D. Maria de Quinteraduenas. Tambien  
hay un altar de S. Antonio que fundaron con



los enterrros D. Diego y D. José de las Monedas Canonicos y lo dejaron a D. Juan de las Monedas su hermano Caballero de el hábito de Santiago y hoy lo posee D. Juan de las Monedas su hijo mayor. Cont un arco a la entrada a mano derecha está depositado el cuerpo de el venerable D. Pedro Barrantes Canonigo de esta Santa Iglesia sujeto de singulares virtudes, gran padre de pobres; esta Capilla está en el Claustro viejo y por junto al altar de el Santo xpto. se entra a lo demas del claustro, donde hay sacristias y oratorios muy decentes, donde dicen misa muchos prevenidos y está todo lleno de sepulchros muy antiguos.

En 25 de Jun. del 702 se colocó en esta Capilla el dedo y reliquia de S. Julian Obispo de Guenca nat. de esta Ciudad, se le llevaron los franceses.

### Capilla de la Presentacion.

Esta Capilla de la presentacion de nra Sta. fundó y dotó el D. D. Gonzalo de Lerma Canonigo de esta S. Iglesia el año de 1596 es de las mas ricas de la Iglesia, tiene buena Silleria organo y muy buenos ornamentos y plata, tiene un Capellan mayor y quatro Capellanes; es hoy patron de ella D. José Pardo de la Torre Valdivia Senor de la Torre de Villapalencia.

### Capilla de S. Juan de Sacagun.

Esta Capilla se llamó de Santa Catalina hasta que se colocó en ella el retrato y las reliquias de el glorioso S. Juan de Sacagun Canonigo que fue de esta Santa Iglesia. Tiene un altar de los Rojas y un sepulchro en donde está D. Maria de Rojas y un hijo suyo y dotó en ella esta Señora con seis servios para lo qual dejó el Cabildo doce mil rs.; al lado

de el evangelio está el cuerpo del Beato Hermano natural  
que fue de esta Ciudad y compañero de S. Julian Obispo de  
Lugdunensis, mas a dentro está la de S. Pedro que sirve de  
oratorio y otra mas a dentro que sirve de Sacristia.

### Capilla de la Visitación de Nues- tra Señora.

Esta Capilla dotó D. Alonso de Cartagena Obispo de Sus-  
goz año de 1477: está muy adornada de retablo, rejas  
Organo y alhajas: Tiene un Capellán mayor y seis menores  
y dos acólitos, y es patron el Viriondo de Valoria.

### Capilla del Santo Evangelio y San Enrique.

De dos Capillas que eran de S. Andrés y la Magdalena  
hizo una el Arzobispo D. Enrique de Peralta y Cardenas,  
gastando en su fabrica y adorno y dotacion de Capel-  
lania mas de cien mil Ducados año de 1670: dejó un  
Capellán mayor y seis menores y por patron a su so-  
brino el Viriondo de Embito: Tiene muy buen retablo, Or-  
gano, Silleria, Sacristia, Rejas y muchas platas y alha-  
jas.

### Nuestra Señora de el Milagro

Se llama así por una muy particular que hizo esta Santa  
imagen de volver el rostro, es de gran devocion y dicen  
muchos Reverendos Misa que casi toda la mañana la hay  
en su altar, es de el Cavildo - [se quitó de este sitio]

y se colocó en el Oratorio incluido en la Capilla de S. Juan de Sagunt=]

Capilla de el Sagrario.

Las dos Capillas de el Sagrario que tal una llamaron de los Condes de Barrient en el año de 1722 se hizo de las dos una en que están las reliquias de esta Iglesia que son muchas y muy grandes en un retablo con puertas que para mas decencia están siempre cerradas es una Capilla muy grande con vidrieras al Claustro nuevo y nivel de Sacristia para el altar mayor=

Capilla de Santiago q. es Par  
roquia de la Santa Iglesia.

Es una Capilla como una grande Iglesia muy venturosa y muy capaz y su Sacristia es una Capilla muy hermosa y en ella están los Sepuleros de el Obispo D. Juan Cabera de Jaca y de D. Pedro su hermano Maestro de Santiago= Al pie de el altar mayor está un Sepulero alto de D. Juan de Villa cruz Obispo de Burgos y junto a el hay otro levantado media vara de Antonio de Melgora que fue muy favorecido de el Emperador Carlos quinto cuya Casa y mayorazgo goza hoy D. Joaquin de Melgora= Hay en ella los entierros de Lesmes y Atudillo el que en Memania en la Ciudad de Holoña hizo la venturosa Capilla en que están los cuerpos de los Santos Reyes Magos por los hoy están entierros y Mayorazgo D. Joaquin de Acuña y Atudillo Marques de Escalona= Hay otro altar y entierros con dotacion de me-

monias y una Obra pía que fundó Alvaro de Valladolid  
y hoy la posee D. Juan de Salazar Manrique Señor  
de Hogales: hoy otro altar y entierros de D. Juan de  
Velasco Castañeda de la Casa de Ormaiztegui y otros mu-  
chos entierros de familias muy nobles. Son cinco bene-  
ficiados enteros y dos Curas a los cuales están anexas  
dos Capellanías de el Num.<sup>o</sup> por razón de el Oficio;  
Viene una Sacristía y es otra muy suntuosa Capilla  
con muy buen retablo a cuyos lados están dos Sepul-  
cros el uno de el Obispo de esta Iglesia, D. Juan Ca-  
bezas de Vaca y el otro de el Maestro de Santiago  
su hermano y allí se enterró D.<sup>a</sup> Juana de Guinones  
muger de D. Juan.<sup>o</sup> Cabeza de Vaca Marqués de Juen-  
te Ordo que murió siendo su marido Corregidor de  
esta Ciudad =

## Capilla de el Condestable

9..... Esta Capilla es de la purificacion de Atia Señora, anti-  
guamente se llamo de S. Pedro Apóstol y en ella servian  
los cuatro Capellanes que se decian de el Conde Don  
Sancho cuyas Capellanías fundo su hermano el Rey  
D. Enrique segundo = fue esta Capilla edificada y fun-  
dada de nuevo el año de 1487 por Pedro Fernandez  
de Velasco Condestable de Castilla y D.<sup>a</sup> Maria de  
Mendoza y Figueroa su muger Duquesa de Frías a  
quien habia dado la Iglesia sitio para labrala el  
año de 1482 = Es de las obras de mas primor y mas

sumptuosa de la Iglesia con haber tantas tan grandes, estan  
 sepultados los fundadores en medio de ella en un sepulcro de  
 Marmol y encima sus dos bestos de Mascarón blancos. Tie-  
 ne dos altares colaterales, muy buen Coro, y Silleria y  
 Organo, muchos Bernos y alhajas muy ricas, un Cáliz  
 de Oro guarnecido de perlas muy grandes, y entre otras  
 muchas reliquias, tiene una espina de la corona de  
 nuestro Redentor. Sirven esta Capilla nueve Capellanes  
 cuatro cuolitos y un Capellan mayor que los nombra el  
 Condestable y hay fundada en ella una Obra pía de  
 dos Ducados de renta para redimir Cautivos =

Capilla de S. Gregorio.

So..... Esta Capilla es de las mas antiguas de la Iglesia, es de  
 el Cabildo y en ella estan enterrados algunos Obispos y  
 muchos prebendados. El altar es privilegiado por bula de  
 Gregorio 13 a instancia de el Cardenal D. Fran.º Pacheco,  
 Arzobispo de Burgos en cuatro de Mayo de 1576 años =

Capilla de la Anunciacion  
 de Nuestra Señora.

Esta Capilla fue de la vocacion de S. Ant.º hasta el año  
 de 1636 que la compró el Cabildo el Illmo. Sor D. Juan  
 de la Torre Ayala Obispo de Orense, Ciudad Rodrigo y Ca-  
 mara Maestra escuela y Canonigo que habia sido de esta  
 Iglesia, esta en ella enterrado y dejó el patronato y nom-  
 bramto de Capellanes a su sobrino D. Gabriel de la Torre,  
 Caballero de el Orden de Santiago del el Consejo de

Guernia, Gobernador y Capitan General de Cambresy y casti-  
llano de Cambresy, y hoy lo posee su hijo D. Gaspar de  
la Torre, Caballero de el Habito de Santiago, Maestre  
de Campo y Gobernador de Puerto Crucis en el Reyno  
de Napoles = Es muy adornada, de buena Silleria, muy  
buena vajal y alhajas de plata y Oron. Tiene un  
Capellan mayor que ha de ser dignidad o Canonigo,  
seis Capellanes menores y dos acolitos, y a un lado  
tiene un Altar de S. Antonio =

### Capilla de la Satisficcion de Nuestra Señora.

Edificada y dotada D.<sup>na</sup> Ana de Espinosa mujer que  
fue de el Lic.<sup>do</sup> Pedro Gonzalez de Salameanca año de 1578.  
Tiene un Capellan mayor y seis menores y dos acolitos. Tie-  
ne el Coro y Organó y esta muy bien adornada de Alhajas  
y retablo. Posee hoy este Patronato D. Jose de Miranda  
Sanroles =

### Altar de el Nacimiento de Nuestro Señor

Este Altar esta correspondencia de el de Nuestra Señora  
de el Milagro, es de el Habito y esta muy adornado  
y se celebra en el muy continuamente. [Este Altar se qui-  
to de este sitio y se colocó en la Capilla que sigue de  
S. Nicolas =]

### Capilla de S. Nicolas.

Esta Capilla es de las fabricas esta en ella repulta

do el Obispo D. Juan de Villahoz, que lo fué de esta Iglesia y otros Obispos y prebendados antiguos =

Capilla de la Concepcion.

Esta Capilla aunque es de la Concepcion de Nuestra Señora comunm. la llaman de Santa Ana y de los medios racioneros fundada D. Luis Orrio de Acurio Obispo de Burgos año de 1488. Viene por Capellanes todos los medios racioneros y un Capellan mayor que ha de ser dignidad o Canonigo, es de las rentas de la Iglesia y tiene otros dos altares y muy buena Silleria, es patron de ella el Marques de Abita fuente por Conde de Villalba que es la Casa de Orrio de esta Ciudad cuyas Casas estan en la Plaza Mayor =

Capilla de Santa Ana.

Dentro de la Capilla de la Concepcion esta la de Santa Ana que es de la fabrica y tiene en ella memorias y aniversarios la Cofradia de los Caballeros de Nuestra Señora de Gamonal y las cumplen los Capellanes de el numero =

Capilla de Santa Lucia

Es de el Cabildo en ella esta sepultado D. Alonso de Yllera Obispo de esta Ciudad que murio año de 1781. =

Capilla de todos Santos.

Esta Capilla es tambien de el Cabildo hay en ella se

fructuados algunos de los primeros prevendados

## Capilla de Nuestra Señora de Gracia.

Esta Capilla se llama de Santa Victoria Virgen, hoy por tener en ella a Nuestra Señora de Gracia se llama así y de los Capellanes de el Sumero que la cuentan y sirven con gran cuidado y reverencia de entiendo muy y es muy frecuentada de misas =

## Capilla de S.<sup>a</sup> Praxedis.

Es de la fabrica, esta en ella la pila del bautismo en la qual es bautizado D. Pablo de Santa Maria Obispo que fue de esta Ciudad y sus madres, hermanos, e hijos. [De estas cuatro Capillas hizo una sumptuosissima el Illmo. Sor Sernaniego y se coloco la imagen de Santa Cecilia, pero se hallan en ella los cuatro altares que arriba se expresan]

## Capilla de S. Geronimo.

Esta Capilla esta a la entrada del Cuatro nuevo, dotada y edificada el Lic.<sup>do</sup> D. Juan<sup>o</sup> Menal de Salgado Canonigo q.<sup>ue</sup> fue de esta Santa Iglesia, no se conoce Patron de ella.

## Capilla de Corpus xpto.

Es de la fabrica y esta en ella fundada la Cofradia de S. Sebastian de los prevendados, estan en ella enterrados dos Caballeros muy antiguos, D. Juan y D. Pedro Gastallanos con sus Armas unos Castillos y de ellos esta hecha la Capilla y la puerta y a muchos años que no tiene Altar y sirve de paso para el Seta de Cabildo y para subir al Archivo de los papeles que es muy bueno =



# Capilla de Santa Catalina.

Mandóse hacer el Cabildo el año de 1379 para tener en ella el Cuerpo de el Rey D. Enrique segundo que se mandó depositar en esta Santa Iglesia y aunque le mandó trasladar el Rey D. Juan el segundo a Toledo quedaron las cinco Capellanias que el Rey mandó y dotó el Obispo D. Domingo de Arroyuelo cuando se hizo el depósito - Hoy sirve esta Capilla de guardar las alhajas mas ricas de la Iglesia y estan en ella los retratos de los Obispos y Arzobispos que ha habido =

# Claustro Nuevo.

El Claustro de esta Santa Iglesia es muy capaz y grande toda su fabrica de piedra con hermosas Columnas y los cuatro lienzos de las paredes estan llenos de Sepulcros de Obispos y prebendados =

# Monasterio de las Huelgas

Fue fundacion de el Rey D. Alonso llamado el bueno hijo de D. Sancho el deereido y de D. Blanca Reyna de Castilla con su muger la Reyna D. Leonor año de 1187. De los privilegios, señorios y grandezas de esta casa estan llenas las historias, la fundacion empezó año de 1175 y se llamó de las Huelgas por ser aquella Hoga donde salian los burgaleses a sus quelgas y entretenim<sup>tos</sup>, la Abadesa tiene jurisdiccion espiritual y temporal, cuando es persona libre es perpetua y venidita y siempre que se haya ofrecido

vendicirla ha salido y se ha hecho la vendicion en la  
Iglesia mayor de Burgos y por el Arceobispo. La ulti-  
ma fue D. Ana de Austria y asistio a ella el Rey D.  
Felipe tercero. [Le maltrataron mucho los franceses removien-  
do los sepulcros de los Reyes y demas personas Reales  
que alli yacen, pero expelidos aquellos, volvieron los  
Monjas, y le compusieron].

## Hospital de el Rey.

Fundole el mismo Rey D. Alonso en el mismo año de 1537  
dejandole y donandole a las Monjas de las Huérfanas, con  
todas las presentaciones de encomiendas, Raciones y Capu-  
llanias como tiene las de su Monasterio. Los Comendado-  
res son trece, el uno es mayor y tiene doblada renta de-  
ben traer un bastillo rojo en medio de la Cruz de Ca-  
latraba por privilegio de el Rey D. Alonso dado en  
Burgos en 8 de Mayo de 1528 y fue por pleito que les  
movio el Maestre de Calatraba pretendiendo fueran de  
su jurisdiccion ciertos el hospitalidad. =

Las Comendadoras son siete estas vivieron algunos  
años después al sitio que hoy estan para cuidar de las  
enfermeras, tienen sitio aparte cerrado con portones y no  
salen si no los dias señalados que van a las Huérfanas; y  
oyen meses por una Tribunal que tienen a la Iglesia de  
el Hospital que es de las pulidas Iglesias que hay,  
toda muy bien pintada con lindos retablos y orna-  
mentos =

## Convento de S. Juan de el orden de S. Benito.

Fue la fundación de este Monasterio en el año de 1074 en tiempo de el Rey D. Alonso el Sexto, estuvo sujeto a Caballeros de Francia 340 años, libertóle el Obispo D. Pablo de S. Maria y su hermano Alvar Garcia de S. Maria que está enterrado en la Capilla mayor y dió el epitafio por haber reparado y dotado este Convento y dotadola año de 1431 y murió el de 1490 y se dicen por el memorias: Tienen capillas y entierros muchos linajes de Caballeros de esta Ciudad. La Sacristia es entierro de los Medina y Jimeros cuyo precesor fue D. Fr. Angel Manrique Obispo del Badojor por cuya muerte lo heredó con otros mayrazgos D. Antonio de Marquina Guerra de la Vega Señor de la Torre de Villanovo: los Torquemadas la de Nuestra Señora que prece D. Agustín de Torquemada y esta en Francia: la de S. Benito es de los Salinas y la prece D. Bernardo de Burgos y Salinas Regidor de esta Ciudad, Tienen los Arenas, Maruelos, Artusillos, Moqueas, Pecos, Burgos y otras muchas familias, el Coro es de los Montanras = En el Claustro hay una Capilla que es de D. Antonio de Castro Marques de Villacampo. Quedo muy mal parado en la entrada de los Franceses y despues de su salida se fue reparando meno la Iglesia.

## Convento de S. Agustín.

Aunque los mas Coronistas ponen la fundación de

este Convento en el año de 1519 - recién herido, pues es cierto que  
fue el año de 1030 en tiempo de el Rey D. Francisco el prime-  
ro y tambien lo comprobava que el año de 1034 vino a esta  
Ciudad de Burgos desterrado de el Monasterio de San  
Millan Santo Domingo de Silos y que fuera de esta Ciu-  
dad en el barrio de Semella junto a este Monasterio de  
Hermitaños de S. Agustín hizo una casita en que vivió  
de donde conocida su virtud el Rey la envió a poblar  
el Convento de S. Sebastian ocho leguas de Burgos que  
despues se llamo de Santo Domingo de Silos por el  
mismo Santo - llamase este convento de Hermitaños  
de S. Agustín, de S. Andrés y fue fundacion de la  
Ciudad por cuya razon estan sus Armas sobre una  
puerta de arco antigua que esta frente de la Casa de  
las Avenas y esta cerrada desde que se hizo la  
Iglesia que hoy hay, compró el patronato de la  
Capilla mayor de este convento el Sor Dñe año  
de 1519 y la dejó a sus sucesores que hoy lo es Don  
Manuel Dñe Virconde de Araya, fundo Pedro  
García Dñe una Obra pía para redimir cautivos  
de dos mil y quinientos Ducados de renta y pro  
Patron de ella a la Ciudad quien no quiso acce-  
ptarlo.

Esta en este convento la milagrosissima efigie de  
el Santísimo Esp. de Burgos y son Patronas de  
esta Capilla las Reas de la Villa de Zamora su  
apellido Muñoz de Castañeda y hoy lo posee el  
Marques de Villacisbro -

22

Punto a' esta Capilla está la de Nuestra Señora de las Piedras que fundó Gonzalo Pérez de Castañera hijo de Pedro de Castañera y nieto de D. Pablo el que ganó a los Moros el Estándarte con las Armas Reales que está colgado en ella, y siguiendo el alcezo llegó hasta la puerta de Granada y arrancó una Alabaca que se llevó a la Reyna Católica, quien se la dió por devota y la puso en su Capilla. =

Mas adelante está la Capilla de los Señores que posee D. José Meranda =

La Capilla de S. Nicolás fundó D. Pedro de la Mota de el Consejo de el Emperador Maximiliano y de el Emperador Carlos Quinto =

Debajo de el Coro están las Capillas y entierros de los Gallos Iros de Fuentepelayo que fundó el Coronel Diego Lopez Gallo y hoy lo posee con los Mayorazgos D. Francisco Mastanra Gallo Gentil hombre de la Voca de el Rey y Alcalde mayor de Burgos, Marques de Fuentepelayo. [Este Convento los Franceses en su entrada le quemaron a quemar y se pudo librar por los Burgaleses la <sup>Sma.</sup> y <sup>Imagen</sup> de Santísimo Cristo <sup>de</sup> <sup>la</sup> <sup>Agustin</sup> y la llevaron a la Catedral poniendola en la Capilla de Nuestra Señora de los Remedios. A principio de 1815 los Devotos y bienhechores la empezaron a comprar] [menos la Galeria que han reedificado los Frailes año de 1828]. =

### Convento de la <sup>Sma.</sup> Trinidad.

Parece fue su fundacion en el año de 1200 en tiempo de S. Juan de Mata y que ayudo a ella una Señora noble

y ricas y dió unos Capas suyos en el sitio que hoy es  
la Capilla que llaman de los embalsamados en la cual  
estuvo el S<sup>mo</sup> Spirito muchos años y son Patronos de ella  
los Rojas Marqueses de Pora. La Ciudad dió grandes  
cantidades para la fabrica del Convento, por cuya ra-  
zon tiene sus Armas encima de la Puerta alta; Cambrin  
Ovarin en su novillario en el Arbol a f. 161 dice que  
la fundacion de este Con<sup>to</sup> la hizo el mismo Santo  
en una heredad que le dió Gil Ferriced, es el segundo  
de su orden.

En el año de 1371 en 22 de junio edificó la Capilla  
mayor Hermanique de Lara primer Conde de Casta-  
meda a quien llamaron Garce Camarra por andar con  
ella en las Guerras y dejó el Patronato a sus descendien-  
tes los Marqueses de Aquilar.

Hay en este Con<sup>to</sup> muy buenas Capillas D. Geronimo  
de el Prio y Soua tiene dos por ambos apellidos, la de San  
Blas es de D. Julian de Arriaga del hábito de Alcantara,  
la de los Canas posee D. Luis de Canas Casado con la  
Marquesa del Valle de Cerrato, la de Nuestra Señora  
es de D. Juan de Santa Maria Salazar Regidor de esta  
Ciudad; los Santo Domingos Manriquees tienen enterron  
y Capilla que posee el Marques de Centrom. La Ca-  
pilla en que hoy está la milagrosa hechura de el Santo  
Espiritu es de la vocacion de S. Yldefonso, es Patron de ella  
D. Joaquin de Arenal y Astudillo Marques de Escalona,  
trasladore allí la Santa Ymagen año de 1695. Este  
Con<sup>to</sup> es el segundo que se fundo de su Religion en

Caperna y es el primero el de Puerta de la Reyna en Navarra-

[ Se derrivaron los franceses y en <sup>veinte</sup> 20 de Julio de 1815 los Religiosos hicieron la <sup>funcion</sup> ~~funcion~~ de la colocacion de la Imagen del Santisimo xpto. en su Capilla con misa y sermon, siguen componiendo el Convento ]

### Convento de S. Fran.<sup>co</sup>

Quando el Glorioso P<sup>er</sup> S. Fran.<sup>co</sup> vino en romeria a S. Apontol Santiago estuvo en esta Ciudad donde halló gran acogida y acogida por el Rey D. Alonso el nono le dió licencia para fundar Cono.<sup>to</sup> de su Religion y que escogiese el sitio que le pareciere y el Santo elijio en un alto cerro en la Cornuta de el Arcangel S. Miguel a quien el Santo siempre tuvo por Abogado y la ayunaba 10 dias cada año, fue esta fundacion el año de 1213, y dejó en el por primer Guardian al beato Fray Lobo cuyo cuerpo y los de sus compañeros Antonio y Julian pasecieron incorruptos-

Despues por la descomodidad de la habitacion, falta de agua y otras razones desecoront bajarse abajo donde hoy esta que es la falda de aquel montecillo y Dios movio el animo de un Canonigo de esta Santa Yglesia que les compro el sitio y el Admisante de Castilla D. Ramon Bonifaz les agudo a la mayor parte de la fabrica de la Yglesia que parece fue el año de 1230-

La Capilla mayor de este Cono.<sup>to</sup> fue en aquel tiempo la que hoy es colateral donde está enterrado Don

Ramón Bonifacio primer Almirante de Castilla, tiene dos cosas el sepulcro de este Almirante que son que en el año de mil e quatrocientos setenta y seis viendole un día la Reyna Católica D.<sup>a</sup> Isabel mandó borrar las palabras de el epitafio que decían que ganó a Sevilla: y mandó que pusieran que fue engañado a Sevilla con el Rey D. Fernando. La otra es que en el año de 1615 viendo este entierro el Rey D. Felipe Tercero y reparando que al rededor de el Vulto de el Almirante estaban en frente inferior doce imagenes de escultura de piedra de los doce Apóstoles. Les mandó quitar las Cavasas para borrar la representacion que hacian pareciendoles a este devoto Rey era poca decencia que la figura de aquel Almirante entre Apóstoles tuviese lugar mas eminente, y mas acompañado de un perro =

La Capilla mayor que hoy tiene este Conv.<sup>to</sup> esta llena de entierros de muchas familias de esta Ciudad, los de junto a las gradas de el Altar mayor son de los Salinas y los por el D. Bernardo de Salamanca Salinas y D. Bernardo de Burgos Salinas, el corate acub de el evangelio es de los Honores de Montalvo que son protectores de el Conv.<sup>to</sup>, el de la epistola es de D. P.<sup>o</sup> Nuidobro de el habitito de Santiago, el otro inmediato es de los Veler de Guevara Marqueses de Quintana las Torres = La Capilla donde esta San Roque es de D. José Carona Labrador de Guevara



Regidores de esta Ciudad y tiene este epitafio, aqui ya  
 con los muy antiguos Caballeros Pedro Hieronima y D.  
 Catalina <sup>de Torres</sup> su mujer Alcaldes mayores de esta Ciudad y  
 Capitanes de la gente de ella cuando se ganó Herrera  
 Senor de Parconcellos y Villanueva Mayorazgo de Vi  
 llamil, es suyo perpetuo y de sus descendientes esta entierro  
 Capilla y Armas - La Capilla de S. Antonio es de Mi  
 randa y la posee D. Bernardo de Burgos Salinas y  
 Miranda - La de S. Luis es de los Galles Penas que la  
 posee D. Gonzalo Gallo de el habito de Santiago - La  
 de S. Buena Ventura es de D. Diego de Herma de el Con  
 sejo de Hacienda de S. M. - La de la Concepcion es  
 de los Melendez que posee D. J<sup>o</sup> de Castro Melendez de  
 el habito de Santiago de el Consejo de Hacienda y  
 Gobernados de Aranjuez - La de el S<sup>to</sup> S<sup>pt</sup>o es de los Bor  
 res que posee D. Miguel de la Torre Regidor de esta  
 Ciudad - La de Santiago es de los Curules que posee  
 D. Pedro Gutierrez Giron Alcaldes Mayor de esta Ciu  
 dad quien tiene tambien un arco y sepulturas en  
 la Capilla mayor de su Heronia de Gutierrez junto  
 a las de Bermui que son de el Marques de Denamije,  
 y hay otros muchos entierros de familias muy no  
 bles de esta Ciudad y esta en esta Galeria enterrado  
 el Infante D. Diego de Castilla y D. Pedro Lopez de  
 Haro Sor de Viracaya - La Sacristia es de los H<sup>os</sup> <sup>mos</sup> de  
 el Num<sup>o</sup> de esta Ciudad, las dos Capillas a la en  
 trada junto a las pilas de el Agua vendida la de  
 mano derecha es de la familia de los Picoz y la

de mano izquierda de los Castillos y esta la posee hoy  
D. Antonio Ronquillo Conde de Yrreunedo de el Consejo  
de la Cámara - [Le derrisaron los franceses y lo em-  
peraron a comprar] y [siguen comprándole <sup>menos la</sup> N.ª Iglesia]

## Convento de San Pablo de el orden de S.º Domingo.

Con el año de 1224 fue la fundación de este Convento este  
lo primero 43 años junto a la Iglesia de S.º Germe y  
por lo desacomodado de el sitio se pasaron al que hoy  
tiene aunque les costó mucho embecezo y grandes plectos  
con el Arzobispo Obispo y Ciudad pero se vino a compro-  
mez después de algunos años que se hizo la puente q.  
llaman de S.º Pablo a costa de algunos Caballeros de  
los que hay quien dice que los trece Arcos que tiene  
los hizo la Cofradía de los trece cece de cofrades el mayor  
ayudaron mucho a la fábrica de este Convento los tres  
Reyes y duró muchos años y se tuvo por fundación. Al  
y como tal dicen están enterrados el Infante D. Fer-  
nando de la Cerda, el Infante D. Juan Man. su hijo  
y D. Fernando hijo de el Infante y D. Juan Húnez de  
Lara Señores de Lara y Vercaya con q.º hay quien diga  
que cuando el Convento vendió la Capilla mayor al  
Obispo D. Pablo para su entierro pasaron a las Hue-  
gas los huesos de estos Infantes y lo cierto es que los de  
Infante D. Fernando de la Cerda están en las Hue-  
gas en su sepulcro en la Nave de Santa Catalina -  
El Obispo D. Pablo de Santa María tomó pa.

entierro suyo la Capilla mejor, ganto gran suma de de-  
cados en acabar la Iglesia, Sacristia y Sala de Capitulos  
y otras cosas y se enterro en ella el año de 1439 =

En este Convento hay muchas Capillas muy buenas  
de Caballeros de esta Ciudad, la de los Gallo q' fundo D.  
Pedro Gallo Obispo de Segovia y hoy la posee D. Diego  
de Lerma Gallo de el Convento de Nra. Señora  
de la Voca. En la de los Malvados en que estan las  
Haberas de las once mil virgenes es de D. Baltasar  
de Brivuela de el Habito de Santiago Sor de la Villa  
de Apellaner Gentil hombre de la Voca. En la de  
los Salamaneas, Polanco esta hoy la devotissima imagen  
de Nuestra Señora de el Rosario = La de Santo Domin-  
go es de los Valdivielos que posee hoy D. José de la Torre  
Valdivielos = La de Santadillas Priador que posee el Con-  
de de Villariño = La del S.º Ap.ª. posee D. Julian de el  
Arco de el Habito de Santiago Comisario General de  
Caballeria = La de los Paredes D. Manuel Paredes Requison  
de esta Ciudad y D. José de Merienda Sanrobes tiene dos  
Capillas y hay otros muchos entierros muy antiguos  
y honrados = Hoy en este Convento una Obra pía que se re-  
parte cada año 20000 rs. de trigo a labradores para sembrar  
Esta narracion esta en todo muy diminuta beanie a lo  
maestro Arceaga en la historia 3.ª, 9.ª de el, al maestro  
Medrano Coronista de esta sagrada orden = [Le mal-  
trataron los franceses, y libres de ellos volvieron los  
Españoles, y le ban reponiendo] =

# Consentio de la Merced.

En el año de 1220, vino S. Pedro Solano a esta Ciudad de Burgos por uno de los embajadores que el Rey D. Jaime de Aragón envió a tratar su Acordam<sup>to</sup> con la Infanta D.<sup>a</sup> Leonor hermana de la Reyna D.<sup>a</sup> Berenguela y entonces deen fundó este Con<sup>to</sup> con q.<sup>o</sup> otros con de rentas q.<sup>o</sup> cuando este Santo vino a tratar las paces entre el Rey de Navarra y S. Fern.<sup>do</sup> entonces le fundó en el barrio donde estaba aprentado y el barrio de S. Pedro y oy se ven los cimientos. Estaban las Reynas D.<sup>a</sup> Berenguela de Castilla y D.<sup>a</sup> Leonor de Aragón en su Monasterio de las Huelgas y la de Aragón pidió a su hermana le diese licencia p.<sup>a</sup> fundar Con<sup>to</sup> de su Religión asegurando la Sant.<sup>a</sup> tan conocida de Pedro Solano, a que condescendió con gran gusto agradecida de el instituto y le señaló sitio en la parte donde estaba aprentado en el dicho barrio de S. Pedro cerca de S. Lázaro y esto fue año de 1243 y es lo que no tiene duda pues consta que cuando el Santo volvió a Castilla el año de 1248 visitó el Con<sup>to</sup> q.<sup>o</sup> él había fundado en esta Ciudad, y desde aquí fue a la conquista de Sevilla con San Fernando donde obró tantas cosas como cuenta Ortiz en los Anales eclesiasticos de Sevilla libro 17 f.<sup>o</sup> 702 =

Este Con<sup>to</sup> parece según lo mas probable que se mudó al sitio donde hoy esta el año de 1272; siendo General el Santo Martin Fr. Pedro Caminos natural de Burgos y por una Bula del Nicolas quarto dada en 22 de Agosto de el año de 1291 hace a este Con<sup>to</sup> de la Merced de Burgos y inmediato cur<sup>a</sup> = Fue esta fundación muy corta y falta de viviendas y la Iglesia muy pequeña hasta que

el año de 1493 Juan<sup>o</sup> del Castillo Regedor de Burgos hi-  
 jo de Pedro González de el Castillo Contador mayor y Em-  
 bajador de el Rey D. Juan el segundo y de D. Leonor Ma-  
 riego y Bonifaz junto con su mujer D. Leonor de Per-  
 quera empezaron a dar grandes limosnas con q<sup>ta</sup> se em-  
 pezo la fabrica que hoy hay que duró algunos años has-  
 ta que estos piadosos Sres. la prosiguieron y acabaron  
 Iglesia y Coro<sup>to</sup>, Huerta y Oficinas quedando por patro-  
 nes de todo y reservando para entiendo uyo la Capilla  
 Mayor y los coraterales y crucero, y dotaron una misa  
 cantada y responso cada día al andar la compaña  
 de prima y las Selvas despues de completas y dejaron  
 los prestamos de Paterna y Mairena junto a Sevilla  
 donde el Cono<sup>to</sup> nombra los Heurao, y los de Humel y  
 Susena por bulas de su Santidad: Y dieron muchos orna-  
 mentos muy ricos y mucha plata para la Sacristia

Acabaron los Patronos de este Monast<sup>o</sup> Bulas de  
 Leon decimo por las cuales nombra por fuerd conserva-  
 dor de ellos y sus sucesores al Arcebispo de Oviedo p<sup>o</sup>  
 que les mantenga y haga mantener en las preeminencias  
 de su Patronato al qual da facultad para que si el  
 Cono<sup>to</sup> no cumpliere con lo Capitulado pueda decir pres-  
 tamos donde los Patronos quisiere

Acabose esta fundacion el año de 1414 y en el año  
 de 1416 el Capitulo v<sup>o</sup> de la Religión recibió por her-  
 manos perpetuos de toda ella a los dichos Juan<sup>o</sup> del  
 Castillo y D. Leonor de Perquera y a todos sus suceso-  
 res que fueron Patronos de el con agradecim<sup>to</sup> de

haber hecho obra tan suntuosa y costosa y dotada tan ricamente = Dijeron los fundadores facultad a los Patronos p.<sup>os</sup> dar entierro a los fragmentos suyos y ellos dieron algunos como fueron el de Andres de Perquera y D.<sup>a</sup> Catalina de el Castillo, y el dicho Andres hermano de la fundadora hijos de Diego de Perquera y de D.<sup>a</sup> Catalina Yriguer de la Mota y la dicha D.<sup>a</sup> Catalina de el Castillo sobrina del fundador hija de Juan Alonso de el Castillo, y de D.<sup>a</sup> Montanza de Basconcelos hermana de el Obispo que era de Segovia =

Por no tener hijos los fundadores llamaron a los hijos y descendientes de los dichos D. Andres de Perquera y D.<sup>a</sup> Catalina de el Castillo a la sucesion con la obligacion de llamarse primero el apellido de Castillo =

Tambien dieron otro Arco a Diego Gomez de el Castillo hermano de el fundador que fue de el Consejo de los Reyes D. Fernando y D.<sup>a</sup> Isabel =

La Capilla de Nuestra Sra de la Anunciacion la fundo el Ilustre D. Francisco de Perquera, Protector Apostolico Canonigo de Burgos y Camarero secreto de el Pontifice Pablo Vercero el cual fundo una obra pial de mil Ducados de renta para las cascas doncellas pobres dejando por Patron a su hermano Antonio de Perquera al Comendador de la Merced y al que fuere Prior de la congregacion de la creacion: esta Capilla se llama la de los Reyes y era de su hermano mayor

Alonso de el Castillo y Perquera como Patron de este Convento y dió por ella tres mil Ducados los cuales con bulas de el Pontífice se emplearon y fuieron cuenta y cincuenta Ducados de renta para que los patrones los gasten en obras y Ornamentos a su voluntad =

En el cuerpo de la Iglesia hay dos Capillas la una es de los Paredes y Merindas cuyo Mayorazgo provee Don Joaquin de Acuna Marques de Escalona: en la otra está la devotissima imagen de Nuestra Señora de la Soledad y tienen entierro en ella los Sres de Villarmalo Debajo de el Coro hay otra Capilla en que está el Sto. xpto. de la Salud, es de los de el apellido de Berdajón = En la Sacristia tienen Patronato y entierro que fundo D. Fr. Melchor Puerto Religioso de el mismo Convento Obispo de Paraguay y lo dejó a sus hermanos y hoy lo provee D. Juan.º Dien Ortega de el habito de Calatrava =

El Comendador de este Convento es juez conservador de la bula Alejandrina que tiene el Cabildo de esta Santa Iglesia por cuya razon tiene silla en el Coro, y tambien lo es de la Cofradia de Roque Amador q.ª está en S. Roman por bula particular de Gobierno Septimo de el año de 1526 = Hoy es Patron de este Convento y Obras pias D. Juan.º Ant.º de el Castillo y Perquera Caballero de S. M. y Regidor de Burgos que provee la Casa Solariega de Perquera en la Montaña en el Valle de Valdequina junto a Pie de Concha y la Torre de Castillos y demas Mayorazgos =

Es tambien fuey conservador el Comendador de la Villa de Santa Maria de el Campo. En quanto es lo que dice de que el Sr. D. Fr. Melchor Prieto deyo el Patronato de este Convento de la Sacristia se entiende digo que no le deyo ni a la Comunidad por que el murio Religioso y no obispo, por que aunque lo fue electo de el Paraguay no lo admitio, y menos cuicon tuvo D. Juan Ortega a dicho patronato y esto es cierto pues si lo hubiera que des-terminado el Acuerdo Prieto, constara de algun instrumento, pero no hay tal cosa, lo que fue bien lo sé yo pero no conviene decirlo aqui. [En este año de 1815, empezaron los religiosos a componer el Convento por lo mucho que le destruyeron los Franceses] y en los años inmediatos a la salida de estos se han reparado muy bien.]

## Colegio de la Compañia de Jesús.

Y vinieron a esta Ciudad el año del 551 en nombramiento del Sr. Obispo. los padres Juan Bappt<sup>a</sup> Sanchez y Hernando Alvarez, andaban juntando los niños y gente popular a pie de escuela y en la Plaza donde era el mayor concurso los enseñaban la doctrina. Preparando el Pavoroso tan nuevo y nunca usado modo de predicar y enseñar dió orden los fuesen en la Casa del de los Clerigos; pero el Sr. Pavoroso, y Gonzalo Gamayo Ben<sup>do</sup> de la Parroquia de S. Gil que



les tenia en su Casa le informaron tan bien que  
 les dio licencia para predicar y enseñar la doctrina  
 viendo la Ciudad el fruto que hacian desee fundaron  
 Colegio para lo cual les dio unas Casas y otro sitio  
 en Cantarreneas la mayor y el Condestable les ven-  
 dio las que tenia en esta Calle. El Cardenal Don  
 Juan<sup>do</sup> de Mendoza que era Obispo de Burgos  
 ayudo a la fundacion y escribio a Roma a San  
 Ygnacio pidiendo le enviase Religiosos a fundar y  
 el Santo envio a los P.P. Fernando Alvarez y Juan  
 Fernandez, los cuales vinieron a la antigua posada  
 de S. Yllo, luego llegaron los P.P. Fran<sup>co</sup> de Estrada  
 y Pedro de el Pozo que fueron los primeros fun-  
 dadores de este Colegio. Mientras duró la obra con-  
 feraban y predicaban y decian misa en S. Yllo de  
 alli se mudaron al Huerto de el Rey donde estu-  
 vieron pocos dias hasta bennir a su nueva Yglesia.  
 Dio este Colegio D. Fran<sup>co</sup> Sarruiento de Perquera Obis-  
 po de Juan 10<sup>do</sup> D. de Senta y el Cardenal Capata  
 Arobispo de Burgos les dio 700 Duc. de Senta.

En el año de 1617 D. Fran<sup>co</sup> de S. Vitoris de la  
 Portilla los dejó en su testamento treinta mil Ducados  
 por que la diesen el Patronato y Capilla mayores  
 para ella y sus herederos como se hizo y dejó por Pa-  
 tron a su sobrino Diego Alonso S. Vitoris y a sus  
 hijos y descendientes y hoy lo es D. Antonio S. Vitoris y  
 Gonzalo Caballero de S. M. y Regidor de esta Ciudad.  
 Por ser mala la Yglesia y estas maltratadas

la demolieron el año de 1684 y se ha hecho la que hoy  
tienen que se acabó y colocó el Santísimo año de 1694 y  
es de las buenas fabricas de esta Ciudad. [Cuando la es-  
pulsión de estos Religiosos se agregó a esta Iglesia la  
Parroquia de S. Lorenzo]

## Consentimiento de los Mínimos y Nra. Señora de la Victoria

Diá de la Ascension el año de 1582 se fundó el  
Convento de los Mínimos de esta Ciudad siendo Arzo-  
bispo D. Gabitobal Vela quien al principio dio fa-  
cil consentim<sup>to</sup> y se fundó en una Casa y Huerta de  
Juan de Salamanca. Hizo despues el Arzobispo  
gran contradiccion y se litigó en Roma y ultimam<sup>te</sup>  
se compusieron con suavidad quedandore los Padres  
en su posesion.

El año de 1598 D.<sup>a</sup> Fran.<sup>ca</sup> Perez mujer q<sup>ta</sup> fue de  
Hernando de Castro Maluenda en virtud de el poder  
que su marido la dejó para fundar una Capellania  
de toda su Hacienda a donde fuere su voluntad se  
la inclino Dios a este Convento mandando se fundase  
en la Capella mayor de el tomando el Patronato  
y dejando consistor y usufrujon a la discrecion de  
sus Abadesas, y nombró por sucesor y Patron de  
este Convento y Sínulo que hizo a Geronimo de Gue-  
na y sus sucesores. Muerta esta Señora se fa

se facilitó la consecución de una buenta bien recitida y a cada parte entonces, y se empezó la fabrica, llamase la buenta de la Sevillana y era de Magdalena de Leiba.

Dijo así mismo una Obra pía de 500 ducados cada año para curar una buerfena parienta suya un año en Burgos y otro año de Medina de el Campo, y dejó por Patronos de ella al Arobispo que fuere de esta Ciudad, al Corretor de el conu<sup>to</sup> y a su heredero. [Desderrivaron los franceses y en este año de 1815, se empezaron a componer los Religiosos empezando por la Iglesia y en 30 de Abril de dicho año se canto en ella la misa solemne con sermón] y los Claustros y Celadas no se han podido edificar.

## Consentio de los Padres Carmelitas de esta Ciudad.

En 24 de junio de 1606 el Padre Fr. Luis de la Madre de Dios Carmelita descalzo hermano de Juan de Salamanca vino a esta Ciudad con licencia para fundar Conu<sup>to</sup> y lo comenzó a ejecutar en una Casa vieja junto a las Heras de Santa Clara que era de Diego de Salamanca. Compuó lo mejor que pudo la Iglesia y la vino a ver el Doctor D. Juan de la Torre Ayala Provisor de este Arzobispado, Maestro escuela y Canonigo de esta Santa Iglesia que murió Obispo de Zamora, natural de esta Ciudad y hallan sola decente dijo misa en el Altar mayor y puso

el Santísimo Sacramento y mandó poner el Campanario =

Las Monjas de Sta Clara sintieron mucho la cercanía y aunque litigaron en esta Ciudad y en el Consejo, se apruvo la fundación comenzada en 26 de Set de el mismo año = Pasaron allí los Padres con mucho trabajo, seis meses y se mudaron a las casas de S. Antonio Sarmiento junto a San Corne desde donde buscaron sitio para casa de cuenta y escogieron en el que hoy estan que era una heredad de los Arentis que poseia Don Jeronimo de Sta Maria Caballero del orden de Santiago =

Imperaron esta obra con los frutos de la Hacienda y termino de Villalgamea que les habia mandado D. Catalina de Perquera hija de el Doctor Juan de Perquera Alcalde que fue de Hijos de algo en la Chancilleria de Valladolid, la cual fue monja en las Carmelitas descalzas de esta Ciudad y se llamo Catalina de Jesus, habiendo esta senora dejado esta hacienda y poseieron con obligacion de fundar allí y por algunos inconvenientes no ejecutaron = Ayudo a esta fundacion D. Berera de Melgosa con cinco mil Ducados en un jurado con calidad de que se la diese una Capilla colateral con retablo de Nuestra Señora de la Piedad, acabose la obra en el año de 1609 y se coloco el Santísimo con solemne procesion =

En el año de 1667 se compró el Patronato

de la Capilla mayor de este Cons.<sup>to</sup> p.<sup>a</sup> D. Juan<sup>do</sup> de Quintanaduenas Arceaga Caballero de el orden de Santiago, por haber D. Fern<sup>do</sup> de Quintanaduenas su tío Senescal de Melan dejado su hacienda para fundar Cons.<sup>to</sup> de Capuchinos y no habiendo podido vencer las contradicc.<sup>es</sup> y dificultades q.<sup>ue</sup> hubo se tomó este Patronato que hoy posee D. Gaspar de Quintanaduenas Oidor de Valladolid, Alcalde de Corte de el Consejo supremo de Castilla y Conde de Viqueina. [Se deterioraron mucho los Franceses, pero inmediatamente que se evacuó esta Ciudad de ellos volvieron los Franciscos, y en dos o tres años le han puesto mejor que antes, inclusa la Iglesia a la que solo falta algun otro retablo en las Capillas.] En el año de 1828 se hizo y pintó el retablo mayor, y en el de 1829 los colaterales de S. Josef.]

Fundación de el Cons.<sup>to</sup> de la Cartuja llamado Miraflores.

En 12 de Octubre de el año de 1461 el Rey D. Juan el segundo escribió desde Burgos al General de los Cartujos ofreciéndole sus Palacios de Miraflores para que en ellos fundase Monasterio de su Religión a que el General respondió aceptando muy gustoso y envió Religiosos a fundar a los cuales de orden de el Rey asistió el Obispo D. Alonso de Cartagena. La Ciudad sintió mucho por haber sido fabricados a su costa pero por complacer al Rey se hizo allí la fundación que es tan cortosa, primorosa y ricam.<sup>te</sup> dotada como

se conoce. Habiendo muerto el Rey D. Juan en Valladolid se depositó en el Convento de S. Pablo donde estuvo hasta el día 21 de Junio de 1499 que fue traído a Miraflores día de S. Juan.

El año de 1484 se mudó y colocó en el Carnero que hoy está en un sepulcro de Abastero, obra la mas primorosa de España que le mandó hacer su hija la Reyna D.ª Isabel quien hizo tambien el altar mayor y el Claustro de los Barbones. Viendo una vez esta Reyna el Monasterio vio en una Libreria del Claustro las Armas de los Soria y viendo una caga a un erizado quebró la vidriera y mandó poner una banda en su lugar insignia particular de el Rey su padre, diciendo q. en casa de su padre no habia de haber mas Armas que las suyas, esta sepultado con el Rey su segunda mujer la Reyna D.ª Isabel hija de el Infante D. Juan de Portugal: al lado de el Evangelio en un sepulcro de Abastero labrado con gran primor está el Infante D. Alonso hijo segundo de el fundador al que juraron en Avila por Rey de Castilla en tiempo de su hermano Enrique cuarto. En el Carnero de los fundadores estan las entrecanas dell Rey D. Felipe primero que murió en Burgos a 25 de Set. de 1506 y estuvo su cuerpo depositado en este convento.

Atribuyese a Milagrosa el agua dulce que tienen por que habiendo pasado con gran descom-

ciudad por falta de ella algunos años siendo Prior el  
 A. D. Gomez de Medina despues de decir misa llamo a  
 un Donado y le mando cabar en el sitio que señalo y  
 se descubrio una Vena de agua tan copiosa que con  
 ducida al Monasterio se reparte en las muchas fuer-  
 tes que hay en el y se proveen otras 25 en diferen-  
 tes Ueldas-

Son grandes las limosnas que da este Monasterio  
 pasan de 20.500 f. de trigo las que da en pan cocido  
 a su puerta, deca el Doctor Comd que a el le debio  
 el ser Arobispo de Santiago y lo mismo pueden dar  
 con otros muchos. Buena termino redondo, porque  
 muy bueno, vio y grandes privilegios de los Reyes. Le  
 maltrataron los franceses, pero se han reparado los  
 Monges que volvieron apenas nos vimos libres de  
 Napoleon.

## Convento de Monjas de Santa Clara.

Es el mas antiguo de Monjas de esta Ciudad, fundose  
 en vida de Santa Clara el año de 1230. y se llamo Santa  
 Marina hasta despues de la Canonizacion de Sta. Clara  
 que tomo su nombre. Un tiempo de el Rey D. Enrique  
 segundo, Gomez Carrillo de Quintana Camarero mayor  
 de el Rey y D. Maria Gonzalez de Finestrana su muger  
 reedificaron este Convento y estan alli enterrados. Este Ca-  
 ballero fue el que tuvo el Castillo y Villa de Duencey  
 por D. Enrique y de el derivan la familia de Guin

Consejos de Burgos = Llegó este edificio a estos muy  
viejo y amenazando ruina por cuya razón Juan de  
Salamanca Polanco le reedificó gastando en ello mu-  
chos Ducados dejando el Patronato a sus sucesores ena-  
pezó la obra el año de 1521 y la acabó el de 1545 =  
Hoy es Patron D. Diego de Salamanca de el hábito  
de Alcántara Regidor de esta Ciudad = En este Con-  
vento y murió la hija de el Duque de Arjona ha-  
mada D<sup>a</sup> Ysabel que siendo Monja en Santa Cla-  
ra de Valladolid la recusó el Sant<sup>o</sup> septo de Burgos  
y vino a visitar su simulacro, y se quedó en este  
Conv<sup>to</sup>, y en este tiempo se puso en las grande obras  
vanas y religión que hoy tiene = Hoy en el algu-  
nos Cuerpos de Religiosas venerados y en opinion de  
gran santidad, entre ellos la Madre Ysabel de la  
Torre y la Madre Juana Rodriguez = El Cardenal  
de España D. P. de Jrias que está enterrado en la Igle-  
sia mayor de esta Ciudad fundó una Capellanía en  
el perra lo cual dejó 500 ducados de renta y dió mu-  
chos ornamentos = Tiene privilegio de los Reyes para  
que se les haga de dar de los pescados frescos que  
llegaren a venderse a esta Ciudad = [Se maltrataron  
los franceses pero a su expulsion volvieron las Monjas  
y le han compuesto incluso la Iglesia.]

### Convento de Monjas de Santa Dorotea.

Dio principio a esta fundación una S<sup>ra</sup> mujer  
llamada Dorotea Rodriguez de Balderriana, fue esta



Senora muy afecta al Obispo D. Pablo que como la estaba  
 tan obligado se deseaba hacer todo bien y así la dió li-  
 cencia para poderse recoger en una hermita con unas  
 compañeras que tenía viviendo en comunidad como lo  
 ejecutó en una que había poco mas abajo de Ntra Sra  
 de la Blanca de que hoy duran los cimientos y se  
 llamaba de S. Jorge =

En el año de 1224 el Rey D. Juan el segundo las edi-  
 ficó viviendas en la Iglesia de Ntra Sra de la Blan-  
 ca que siempre fue de la primera devoción y en el  
 año de 26 se pararon a ella Dorotea y sus Compa-  
 ñeras y el Rey las hizo donación de la Iglesia y ha-  
 cienda de el lugar de S. Llano en 7 de Abril de 1453 =

Despues pidieron licencia al Obispo D. Luis de Acuña  
 para pasar a la Iglesia de S. Andres que estaba allí  
 muy cerca y hoy es Parroquia unida a la de la Blanca  
 una de las once vecindades de esta Ciudad y se para-  
 ron en 11 de Abril de 1459 y aquí estuvieron once años =

Entretanto trataron comprar nuevo sitio para Con-  
 to y un hombre principal llamado Pedro el Viejo compró  
 de gracia de la moneda una casa con su huerta en el  
 Arrabal de S. Pedro de S. Lices en 1460 mas con 90  
 mar. de censo cada año pagados al Comendador de San  
 Felices de el Orden de S. Juan y en 19 de Abril de el  
 año de 1470 se mudaron a este sitio que es donde hoy  
 están, con filiacion de esta Casa los Con-<sup>tos</sup> de San  
 Yldefonso y Madre de Dios y el del Arriniega =

Compró el Patronato de este Convento D. Juan

Ortega Perez Obispo de Almeria que le dotó de buenas  
rentas y Capellanías y dejó por herederos a los hijos  
de su hermano Andres Ortega Perez y D. Maria des  
el Peral su muger, con estas Monjas Canonicas regla  
res de San Agustin = [Le describieron los franciscanos,  
en este año de 1814 le empercaron a componer las de  
ligionas y se metieron en el] y se halla bien repara  
rado inclusa la Iglesia.

## Convento de Monjas de S. Yldefonso.

En el sitio donde esta fundado este Convento hubo antes  
antiguo un molino de el Conde Fernan Gonzalez unido  
a la Parroquia de S. Hermen por cuya razon le paga  
cada año seis r. de censo perpetuo y habia una Iglesia  
dedicada a los Angeles =

El Obispo D. Alonso de Castagna sacó Monjas des  
las de Santa Dorotea que entonces estaban en la Alca  
ca para fundadoras y les dio y unió el molino, hos  
pital y hacienda que llamaban de el Capricio con obli  
gacion de tener siempre casa de hospitalidad con cua  
tro camas de ropa decentes y limpias y que diesen  
cada año treinta fanegas de pan cocido a los pobres  
y que la Prelada fuese Sectorsa y administradora de  
el, fue esta fundacion el año de 1496

Sancho de Prestines Arcebispo de Lara sobrino  
de dicho Obispo acabó lo que faltaba a la fundacion  
y les dio los P. <sup>mon</sup> de Villahoz, Pampliega, Prexen

cid, Villazoparque y Napelo por lo cual consuevole por  
tant gran bien hechos se admitieron once parentias suyas  
con dote, despues hubo pleito sobre el Patronato y se li-  
tigo en Roma con los Prestines y en el año de 1624 q.  
muoio D. Ramon de Prestines ultimo procedor se decla-  
ro en favor de el Convento =

Tienen aqui Capilla los Rodriguez de Salam<sup>ca</sup> q.  
hoy la posee D. Benito de Salam<sup>ca</sup> Belasco Señor de la  
Villa de Berberana =

Tambien los Pores tienen en el altar de la Mag-  
dalena y los entierros delante de el Coro que fundaron  
Martin de Pores y D<sup>as</sup> Señoras de Salamanca =

De aqui salio D<sup>a</sup> Juana Rodriguez a fundar  
el Con<sup>to</sup> de S. Miguel de Villadiego; y D<sup>a</sup> Catalina de  
Polanco a fundar el de la encarnacion de Aquilinas  
recoletas de la Villa de Medina de el Campo = [Le da-  
rizaron los franceses y parte de el le reedificaron las  
Monjas libres de la dominacion francesa] pero no la  
Iglesia de la cual ni siquiera quedaron las paredes =

## Convento de Monjas del S. Bernardo.

La primera fundacion de este Convento fue en  
Renancio lugar una legua de la Ciudad de Burgos  
fue fundacion de los Reyes en tiempo de S. Bernardo  
y cuando los Moros entraron en Castilla se truxeron to-  
dos si no una que muoio por la fe =

Parca esta destruccion reedifico este Monasterio

el Rey D. Juan el primero y de diez grandes dones y lo continuaron los Reyes sus sucesores con que llegó a ser muy rico de Plata y alhajas =

El año de 1569 en 25 de Nov. se prendió en el tan gran fuego que sin poder remediarlo se abrasó todo =

Sabiendolo el Rey D. Felipe segundo mandó a dos Alcaides de su corte traieren las Monjas a Burgos al Hospital de el Emperador donde entraron por Junio de 1588 desde donde trataron de comprar el sitio que hoy tienen =

Ulamose este Convento S. Ciprian de Pen. hasta q. vino a esta Ciudad: Cuenta por milagro cuando el incendio que siendo cogido de el fuego todo el Convento y la Iglesia, deseando las Monjas abrir la puerta para salvar las vidas y no hallando las llaves provocaron a algunas que tenían de tellos y de conchuelas con que ninguna abrió, llegó una religiosa y metió un llave de una Escibania que abrió y salieron todas =

Tiene este Convento de tiempos muy antiguos una milagrosa imagen de Nra. Sra. q. llamamos de la Serrana =

Queda por suyo el lugar de Remunio y en el Iglesia, Curas y rentas y en otros lugares cercaron muchas posesiones y Patronatos de dos Iglesias =

Estaba sujeto al Sor Obispo de Burgos y los Reyes Reyes con consentimiento de el Obispo le anejaron al Real Monasterio de las Huelgas cuya filiacion es =

Con 11 de Set. de 1663 murió el Ilustrísimo Sor Don Diego de Brano y Gumbao Presidente de Castilla y en el testamento cerrado que había otorgado en 17 de

Abril de dicho año ante fueron de Plaza Ma<sup>ra</sup> de Trajes  
dece entre otras clavudas: que si en vida no hubiese he-  
cho la Capilla en S. Juan deya a disposicion de sus tes-  
tamentarias hagan fundacion de Patronato donde se paxen =

Y en 1 de Octubre de 1632 años compraron la Capilla  
mayor de este Convi.<sup>to</sup> de S. Bernardo en precio de 70 Du-  
caos y fundaron dos Capellanias de naturas y admobiles  
la una de Capellan mayor con carga de cuatro misas  
cada semana a 6 r. cada una y el menor tres misas al  
mismo precio, y 12 misas cantadas al año en los dias  
que se señalados =

Que heredero de dicho Presidente su sobrino y ciberado de  
su casa D. Diego Luis de Siano Conde de Villariego Vi-  
conde de Villagonzalo de el Consejo de Hacienda de  
S. M. y hoy es Patron D. Antonio Jose de Siano Ca-  
ballero de el orden de Santiago, Conde de Villariego,  
Virconde de Villagonzalo Lord de las Villas de Villayuda  
y Castaneras Regidor de Burgos hijo de dicho D. Diego  
Luis de Siano y de D. Maria Magdalena de Guesca  
Gutiérrez de Ayala. Se desvivieron los franceses: en es-  
te año de 1814 empezaron a comprarle las reliquias  
y se metieron en el. [habiendo reparado bastante bien  
Iglesia y Convento] =

Monasterio R. de San Fe-  
lices de el orden de  
Calatrava.

Fundado D. Gregorio Gutiérrez y D. Suarez sup

mujer cona de Amaya defendiendole sus haciendas el año  
de 1297 siendo Maestro de Calatrava D. Gonzalo de  
Novoa: esta sugeto al R.º q.º de las ordenes quien las  
nombró un fructo de su orden para administrarlas  
los sacramentos =

Parador 340 años en el Reynado de el Rey D. Felipe  
segundo año de 1568 se pasó a Burgos: Vivieron con  
mucha estrechez por ser la Casa y Iglesia muy pe-  
quena hasta el año de 1627 que empezaron otra ma-  
yor y en 12 de Nov. de el año de 1630 se colocó el  
Santísimo con gran solemnidad y fiestas = Al lado  
de el Evangelio tiene el epitafio sig.º = En esta Casa  
de S. Felipe orden de Calatrava yacen los cuerpos de  
los ex.<sup>mos</sup> buen hechos de ella por cuyos Almas somos  
obligados a rogar a Dios perpetuam.º por la Corp.<sup>ma</sup>  
Sra. D.ª Leonor Gutiérrez hija de el Sr. Conde Don  
Gonzalo Muñoz de Lara y mujer de Sr. Juan  
de Castro hijo de D. Juaquin Perionde de Cabrera  
y de la Señora D.ª Leonor Muñer de Castro su mujer  
que mandó a esta Real Casa las sus Villas de Va-  
gales y Mucientes, y la dicha Sra. D.ª Leonor fué  
casada con el Infante D. Felipe hijo de D. Fern.<sup>º</sup> el  
cuyo estan sepultados en esta Real Casa en el lado  
de la epistola =

De el mismo modo está otro epitafio al lado de  
la epistola con las mismas razones como arriba que  
les dieron sus Casas de S. Felipe y los barros con tan-  
do lo que les pertenecía =

Esta enterrado en este Convento el Infante D. Felipe hijo de el Rey D. Fernando.

El Rey D. Alonso el Decimo le hizo donacion en 10 de Nov. de 1259 de S. Felices de Amaya con la jurisdiccion de Quintanilla y Caninas con todos sus terminos, lo cual confirmaron todos los Reyes hasta Enrique cuarto. Viene otro privilegio de el Rey D. Alonso y la Reyna D. Violante confirmado por el Rey D. Juan el segundo año de 1417. Hoy gozan las ventos monjas, lo mismo les sucede en el lugar de S. Felices pero el Rey les concedio a este Monasterio aquella, Parroquia de rio y prarrio con todos sus derechos, pechos, prados y fuentes con jurisdiccion temporal, hoy solo goza de los espirituales y prone Capellan.

El Papa Juan 22 el año de 1550 hizo a este Monasterio libre de pagar diezmos a todos los Capellanes Ministros y curas y le recibal debajo de sus proteccion y amparo particular.

Viene numero de 24 monjas de velo y dos legas que traen habito negro.

Haranse pruebas para entrar Monjas presentando la genealogia en el Real Consejo de los Ordenes quien nombra el informante y ha de ser religioso de Calatrava con salario de tres ducados de plata cada dia, hechas las pruebas van al Consejo que en aprovandolas despacha titulo a la Monja como se hace para un Caballero.

Cada tres años nombra visitadores que con un Haba

22  
Horo y un reliquido de la orden a quienes paga el  
Consejo los salarios y hecha la vista y eleccion de  
Pastada se remite todo y se present selectos en el Coro  
que estan fijados quince dias y en vista de todo despues  
el Consejo N. Provision confirmand la Abadesa  
que hasta esto no gize y revise la Priora con n. de  
Presidenta - El Administrador que tienen la paga es  
Consejo y es plaza de conveniencias, estos años han he  
cho un cuarto muy bueno para el cual las dio el  
Consejo doce mil Ducados - tienen muy conservados y  
protector que es un Concejero de las Ordenes -

Orden habito de S. Bernardo con la Cruz de Ca  
labrada y tienen la regla y voto de S. Benito y hacen  
voto de defender el misterio de la purissima Concep  
cion de Nra. Sra. y estan a su Patronio por cuya  
razon todas se han de llamar Marias de primero o  
segundo nombre: tienen dos Capellanes que les pro  
pone el Com. to y les confirma el Consejo - [Lo desai  
varon los Franceses] y reedificaron parte de el con Mon  
jas, volviendo a ocuparle a la salida de aquellos] pero  
no la Iglesia que solo conserva las francesas -

### Convento de Monjas de San Luis de la Concepcion fran ciscana.

Este convento de sus principios fue de frailes fran.  
de la observancia fundole fr. Lopez de Solina año  
de 1458: despues setenta años le edifico mejor y le  
dio a Monjas el adelantado de Castilla y su mujer



año de 1526 junto hasta Guadalupe

En el año de 1539 considerando estaba más fuera de poblado y en tierra tan pobre dió licencia D. Guillotbal Vela Obispo de Burgos para traer a esta Ciudad como se ejecutó y vivieron las Monjas en la Calle de la Puebla en las Casas de Fran.º de la Plaza que el quitaron Alvaro de Cuebas en 13 de Dic.º de 1590 =

Vio esta traslacion D. Beatriz de Padilla Abadesa hija de los Grandes Reyes D. Juan de Padilla y D.ª María de Arma = Pusieron pleito las Monjas del Real Con.º de Calatraba por la gran cercanía pero ampararon a las nuevas viviendas =

El Patronato de este Con.º es de los adelantados de Castilla q.º hoy lo posee el Duque de Lerma y por ser unido plebeyo aunque antes eran siete se han minorado por la falta de las rentas = Su institucion es de la concepcion de Nra Sra traen hábitos blancos y manto azul, tienen Párroco Religioso Fran.º y están sujetas al provincial = De aqui salieron a fundar el de Alvaro y tambien el de Recoletas de Agreda que fundó la prodigiosa y venerable madre Maria de Jesus = [Le deservieron los franceses] y en este año de 1814 le ampararon a componer las Monjas y entraron a vivir en él [habiendole reparado en parte y tambien la Iglesia]

## Convento de la Madre de Dios Canonigas Regulares.

El año de 1528 Juan Martinez de S. Millan fundó este Monasterio en la Calera en dos Casas que compró en q.º estuvo hasta el año de 1615 y se trasladó al sitio de S. Lucas por ser las Casas que tenían frequentes dejetas su hacienda y por Patronos al Prior y Condules de esta Ciudad para que

fueren nombrando las religioſas ſegun fueren muriendo dejó me-  
mero ſenaldado, una Abadía y diez y nueve Monjaſ, y rentas  
ſuficiente para todas veinte, duró haſta el año de 1588, que  
por ſeñto ſacó el conſ.<sup>to</sup> ſummit cinco planas, y el de 1615 ſe  
reunieron las demas quedando de dotacion ſolar ocho y  
hoy eſtan litigando á que no haya ninguna. Salio de Santa  
Doroſea D.<sup>o</sup> Yſabel de Aragón á fundar eſte convento, y de ſe-  
de la Madre de Dios ſalio D.<sup>o</sup> Leonor de G.<sup>o</sup> Juana á fundar  
el de S. Pedro de la Miſericordia en Medina de Pomar. He  
maltrataron los franceses el año de 1808, pero el de 1814 ſe  
volvieron á habitar y componer las Monjaſ y tambien la  
Iglesia.]

## Convento de San Joſe. Carmelitas descubiertas.

Santa Juana de Jesus llego á eſta Ciudad de Burgos  
en 16 de Enero de 1582 á fundar Monasterio, y ſe la ofe-  
cieron grandes trabajos y contradicciones, de todos los ſacó Dios  
y logro licencia de el Arobispo D. Chriſtopal Vela y fundo el  
Con.<sup>to</sup> donde hoy eſta en una Huera con cercado y huerta  
y compró á los Señ.<sup>es</sup> Diego Aſuri de Ayala y Martin  
Perez Capillanes de la Capilla de la Puertacion y las  
arrendieron 80.2<sup>o</sup> Ducados en virtud de el proſer que  
para ello tenían de D. Manuel Fran.<sup>co</sup> y D.<sup>a</sup> Angela  
Maurino su mujer á la qual tocaban por D.<sup>o</sup> Afres de  
Mendoza Cortagena su madre y las habia comprado al  
Dean y Habilito de eſta Iglesia y de la de S. Lucas

en el año de 1536 por testimonio de Gregorio de Menal y la compra que hizo la Santa fue en 12 de Marzo de 1582 por testimonio de Juan Ortega de la Torre de Jmas =

En el tiempo de sus persecuciones existieron mucho a la S.<sup>ta</sup> Hermano de Matanza, Juan.<sup>co</sup> de las Cuevas y D. Almo de Santo Domingo =

Vivio la Santa en el Hospital de la Concepcion en un cuarto en la Galeria alta que es el que hoy vive el cura de el Hospital y en el hay una ventana a la Capilla de la enfermeria de hombres por donde via misa y estuvo aqui desde la salida de S. Matias hasta S. Jori: hizo la Santa conigo cuatro Religiozas del conocido estilo y en particular Romanina Bappt de quien se puede llenar una historia =

En la ocasion de esta fundacion estuvo Santa Teresa en las Huergas donde la comunicaron dos Señoras Monjas y hermanas, hijas de el Conde de Aquilar, D.<sup>a</sup> Mariana y D.<sup>a</sup> Juana de Arce que habian estado 19 años en el, acordadas tanto la Santa que hicieron intencion de pasarse a las Carmelitas lo cual sabido en las Huergas para estorbarlo quisieron hacer a la una Abadesa, ellas viendo lo que se traxaba determinaron la menor salario con trabajo de muger ordinaria y concertan dere con la otra Monja esta Señora unas mandabera y la dijo llevau aquellas doncellas a San Jori = En el camino la oyo una palabra, y recelando lo que era no queixos porquies, alentata la buena Señora y llegaron y entro en el Monasterio: fue grande el sentimiento que en las Huergas tubo y los deseos de retirata, no quedo diligencia que no intentaren llegaron a doncellas a las muerse Roma

sona que era Priora las cual previniendo la Proposicion que ha  
bia de hacer llamo a las madres Juana de la Gloria que así  
se llamaba la nueva monja y la dijo si se almorzaba a estas  
en una pequeña alacena metida, ella respondió que si y ape-  
nas las hubieron metido cuando llegó a la portería y en-  
tro en la Claustura muestra gente a buscar la Monja para  
llevarla a las Huélgas, las Religiosas se recogieron alboró  
y con haber andado toda la Casa con esto cuidado no la  
toparon, y ella estuvo en su alacena con tanta quietud y  
pero muy gran parte de el Priorio; salido los Seglars la  
sacaron muy conculadas y pareció muy mal en la Hui-  
dad lo que con ellas se habia usado y la Priora dio  
cuenta a su Prelado y enviaron por breve a Roma pa-  
ra librar de semejantes inquietudes = La hermana ma-  
yor que habia quedado en las Huélgas viendo que  
no podia lograr el sacreio aunque tenia breve, estando  
un dia con su hermano le pidió la llevara a S. José y  
no queriendo el breveso se salió por las escalas con un  
sobaco y sabiendolo el hermano fue a dar cuenta al Ar-  
zobispo D. Cristobal Vila y la alcanzaron antes de llegar  
y ella respondió que dejara solo hablar a su hermano,  
y habiendolo concedido, creyendo que la querian entrar alla  
dentro un Ministro la dio tal golpe que fue necesar-  
io sangrante luego, en llegando a casa de el Arzobispo,  
el la periculisó se volvió a su Convento, en el la tu-  
vieron presa cuatro semanas con las penas y peni-  
tencias que la Religión da a las que de ellas se  
salen = En este tiempo llegó despacho de Roma

que notificandole al Provincial la pasó a su Convento de Guadalupe con  
de ambas hermanas profesaron en 17 de febrero de 1589: fueron estas  
Senoras aventajadissimas en virtudes y respaldacion en grande hu-  
mildad y oracion, y murieron en opinion de santas =

Hubo en particular en este convento dos Monjas naturales  
de Burgos la una fue hija del el Doctor Juan de Pasquera  
Alcalde de hijos de algo de Valladolid y de D.<sup>a</sup> Catalina de  
Arriaga su muger, esta Senora se llamo D.<sup>a</sup> Catalina de  
Pasquera y dejó el Senorio de Villa Algamas y mucha hacienda  
para fundar Convento de Religiosas Carmelitas descalzas y  
se entro Monja en S. Jose Mememore Catalina de Jesus: fue  
ejemplo de abstinencia y rara oracion traxo siempre presente  
a' otro. Sor.; y decia que la era tan facil estar en su pres-  
encia como el respirar: tuvo grande caridad con sus hermanos  
padecio mucho antes de morir y estando muy escasa a' este  
punto preguntandole si queria si habia merced algo res-  
pondio que no que ella se estaba en el acto de comer de  
Dios con que expiro dejando grandes herencias de la gloria a  
que Dios la llebaba =

La otra fue la madre Isabel de S. Pablo que fue a  
fundar a Flandes a donde hizo diez fundaciones fue de tan  
gran virtud que el presentado Fr. Juan de Menas Religioso  
Dominico habiendola confesado generalmente dijo no habia  
hallado culpa ni aun cosa que le fuera motivo en las  
confesiones ordinarias para absolverta =

Tambien fue muy celebrada y se tiene en gran venera-  
cion la Madre Catalina de Colona a quien Santa Cecilia  
la Profetisa: este estado y el de sus hijos asistio mucha

esta Señora a la Santa María cuando vino a fundar; esta  
no fué Religiosa aquí si no en el Convento de la Ciudad de  
Palencia. [Le deserraron los franceses] y al año 1717 de su  
salida de España se reedificaron las Monjas habiendole mejo-  
rado mucho, y tambien la Iglesia en la que han reparado  
los retablos.]

## Convento de Santa Polonia de el orden de San Benito.

Este Convento estuvo en Avila tres leguas de  
Burgos, llamado Santa Maria la Real, es antiquissimo  
fundado el Conde D. Manrique: este fue el que rector de  
D. Gutierrez de Castro fundador de el Monasterio de Santo  
Cosme de Ybeas, despues de muerto le desenterró a Man-  
rique, mató un Alcaide de su hermano de Castro de  
una lanzada que le dió por el lado izquierdo q' hoy  
día se ve en su cuerpo con haber tanto años que mu-  
rió. Trasládaronse estas Monjas a la Ciudad de Burgos  
año de 1608, siendo Arobispo el Cardinal Tapata, estan  
en un pedazo de el hospital de el Comperador con mon-  
jas de S. Benito sujetas al ordinario. [Le deserraron  
los franceses] pero este Convento que deserraron no fue  
el primitivo que tuvieron, pues este se derrivó por rei-  
noro de orden del Yltimo Rey Rodriguez de Castellano, q'  
les hizo otro sumptuosissimo año 30 años antes de  
la venida de Napoleon y concluida la guerra con

este, edificaron un pedazo de Convento en que viven]

## Convento de Monjas Trinitarias de la Encarnacion.

Este Convento está sujeto al Provincial de su orden, fundose en la Calle de la Puebla D. Juan Gallo Senor de Fuente pelayo año de 1586 - De allí se mudaron al sitio q<sup>e</sup> hoy tienen junto a S. Pablo que era Casa de los Rojas y porcia el Cosmo Don D. Antonio de Cordoba Duque de Sora y Conde de Cabra año de 1642 quien la dio a las Religiosas y otras limosnas y dotacion de renta quedando por Patron de la Iglesia el y sus sucesores con cuatro plazas de presentacion - [Se derivaron los Franceses y expulidos estos de España, tomaron una casa inmediata a el Convento en que viven] [En el año de 1828 fabricaron un Convento a Iglesia muy pequeño todo en el sitio de el que derivaron y habilitaron la puerta -

## Convento de Monjas de la Concepcion.

Hubo en esta Ciudad pocos años ha otro Convt. de Monjas de la Concepcion sujetas a la Religión de S. Fran.<sup>co</sup>, estuvo al principio en S. Esteban despues se paso a la Península detras de S. Nicolas, fundose Antonio de Salazar Regidor de Burgos y entro cuatro hijas en el, por haber fallado las rentas se reunio y se repartieron las Monjas por los Con

ventas de las Provincias.

## Beatas de Revolleda.

Hubo en esta Ciudad un Beaterio en la Hermita de Nra Sra de Revolleda, vivian recogidas en aquella Hermita cuidando de el servicio de ella y teniendo una Cricca que pedia por la Ciudad para el culto y acoyte de la Compara: Hay memoria de ellas en tiempo de el Rey D. Juan el segundo y la madre Dorotea Rodriguez en su testamto que fue doce de Agosto de 1436 pide que la onren su entierro, llamame las Dueñas de Revolleda.

Con esta Hermita fue uno de los sitios que esta Ciudad dispuso para hospital de los apertados el año de 1599 y estan enterrados en su sitio mas de 30 personas =

Otras hubo en el hospital de el Emperador que llama con las Emperadoras de S. Pedro y fue su principio el año de 1339 para cuidar y servir el hospital de Santa Polonia que fundo el Emperador D. Alonso y fueron mugeres de gran virtud y recogimiento =

## Recogidas de San Gil.

Llamen a este recogimto las emparecadas de San Gil, vivien junto a esta Parroquia en una Casa inmediata a ellas con tribunas para oír misa, estan sujetas al Ordinario, en esta Casa estelan muchos vecinos en traer sus hijos para que aprendan virtud y labores.



110  
y no salen nunca de casa y no reciben si no que sean hijas  
de gente conocida y honrada.

## Asiñas de Saldaña.

En el barrio de S. Esteban hay un seminario con Capilla  
muy buena Celdas Salas y todos los Ofic<sup>os</sup> muy bien despues  
las buenas huertas Porteria como se profesaron claustrada en  
el se criaron niñas huérfanas y pobres estan sujetos al Arce  
bispo el cual nombra un Sacerdote que es Admor y tal Maestra  
que las enseña estan allí hasta saber muy buena lecion y  
en sabiendolas salen a servir en las Casas de los Caballeros  
de la Ciudad o de remediarlas. Fundó esta Casa y la dotó el  
Doctor D. Juan<sup>do</sup> de Villegas Medico de Exericio sujeto de  
singularissima virtud y de gran caridad a quien se tiene en  
gran veneracion y está enterrado detras de el Sagrario de la  
Parroquia de Sta. Ana de la Blanca. Fue la fundacion el  
año de 1671 y dejó nombrado por Administrador al Lic.  
Saldaña un Sacerdote virtuoso benef<sup>ico</sup> en S. Esteban, el cual  
lo fue hasta que murió y por esta causa las llaman las  
Asiñas de Saldaña.

## Iglesias parroquiales de Burgos.

### S. Pedro I. Lires.

Es tan antigua su fundacion que comunmente la ponen  
a los noventa años de el Maestro de el Apóstol S. Pedro

son innumerables los privilegios indulgencias que los sumos Pontifices les han concedido, llamase de S. Luis corrompido el vocablo por que aquel barrio se llamo antiguamente Barrio S. Felice y lo prueba la tabla de indulgencias que esta en la Iglesia y que es miembro de el orden y hospital de S. Juan de Jerusalem y goza los mismos privilegios - En el altar de Sta. Ana hay un entierro en que esta este epitafio - Aqui yace D. Ursula Nuez de Cuevas que Dios presone amara, fue preuica en las orden de S. Juan de la Mesa, fue Comendadora de la Realidad de Buagon y de Logrono finio Mercoles dos dias condeudo de Marzo era de 1361 - Cabe en el cimiterio se han hallado sepuleros de piedra antiguos unos y algunas monedas no conosciudas - Sirue esta Iglesia un solo cura con poca renta -

## Parroquia de S. Agueda.

Comunm.<sup>ta</sup> en las historias se llama la S. Agueda es muy celebrada en ellas y en los romanros antiguos por el juramento que en ella se solia hacer en un cerrojo de fierro - Es tan antigua que se sabe fue cura suya un Valentin Capellan de el Conde Fernand Gonzalez y tambien lo fue el glorioso S. Juan de Laguna -

Hay en su Sacristia un cofre de los dor que dio el Rey llenos de arena a los Judios cuando se prestaron el dinero para ir a cumplir el destierro: es de madera muy gruesa barnizado a lo antiguo -

El juramto se tomaba en esta Iglesia en el Cerro

ja se halla bajo protesta y algun castigo de Dios que se bania  
a quien no lo cumplia. Duro esta certidumbre hasta el tiempo  
de los Reyes Catolicos que el Obispo D. Pascual de Ampudia  
quito el cerrojo y le hundio.

Aqui fue donde el Abad tomo jurament<sup>o</sup> al Rey D. Alonso  
del no haber tenido parte en la muerte de su hermano Don  
Sancho.

En esta Iglesia se juraron y coronaron los primeros  
Reyes de Castilla.

Sixvela un cura y dos beneficiados y se cree fue funda-  
cion de los primeros Senores de Castilla por que en un  
pergamino en que estan escritos sus estatutos estan pin-  
tados un Rey y una Reyna coronados: hay memorias  
de ella en el año de 1023.

## Parroquia de San Esteban.

Es muy antigua de ella hay memoria en el año de 1073  
en una donacion que hizo Bermudo Sanchez al Monasterio  
de Cardena y a su Abad Sibuto, muchos dicen fue de tem-  
plarios, poco a poco se quitaron muchas villas por  
que ocupaban que mostraban haber sido de alguna comu-  
nidad, tiene claustro y en el una Capilla con muy anti-  
guos enterrros, y es tradicion que abrando una losa ha-  
llaron un hueso armado y escrito en una lamina de  
bronce en el pecho que decia D. Jn. Yllan uno de los Ca-  
balleros que cerno al Rey D. Alonso.

Tiene ocho beneficiados enteros y cuatro medios. Nombran

cada uno uno que hace Oficio de Presidente en su Cabildo con  
título de Prior preeminencia que tienen litigada con el  
piscap de los Previsores - Sean 20 beneficiados y estaban espe-  
tos de la jurisdiccion ordinaria inmediata a su Santidad u  
a su Senado y tenian conseruadores pero despues de el  
Concilio de Trento no se guarda esta inmedicacion - Bien  
ni privilegio de los Reyes para que en este barrio se  
descarguen todas las mescurasias y esta y entorcedo con  
tra los mas mercaderes de esta Ciudad el año de 1630 -  
fueron los Parroquianos de esta Iglesia Señores de el lu-  
gar de Quintana de los Cobos prouisan justicia con jurisi-  
diccion civil y criminal con apelacion al Regim<sup>to</sup> de esta  
Ciudad de Burgos, bendicieron este Señorio al Obispo de  
Lamora D. Antonio de Acuna siendo Arceobispo de Bra-  
vino que dio una cantidad de contado y arajo a la fa-  
brica el P<sup>mo</sup> de Bogollo y impreso a su costa el despacho  
de las bulas -

Esta Iglesia es cabera de el Arceobispado de Burgos  
y tiene ella en ella el Arceobispo -

Las visitas generales que los Prelados hacen en este  
Arceobispado de Burgos se celebran en ella juntamente to-  
da la Cleroia un poderie hacer en otra parte sino  
la particular que se hace ordinari<sup>amente</sup> -

En las letanias quando va el Cabildo de la Santa  
Iglesia a esta Parroquia el Puerto ha de ser digni-  
dad o Canonigo forrosamente -

Hay en ella muchos entoreros y Capellanes de fami-  
lias muy nobles de esta Ciudad, tienen capilla los

Salas donde estan enterrados muchos Caballeros de este linaje que ha sido muy extendido, hoy es patron de ella Don Juan<sup>co</sup> de Salazar Senor de la Villa de Agualejo =

La Capilla de S. Yldefonso fundaron el Capitan Don Alonso de el Campo Santaella y D. Maria de la Cruz su mujer y dejaron una Obsequial de 500 Ducados de Rentas para casar huérfanas y dejaron por patron con el Cabildo a su sobrino D. Juan<sup>co</sup> de Ricano de el habitito de Santiago, y hoy lo posee D. Antonio de Ricano Conde de Villavieja

Quien entiendo las Leonas que entio por casam<sup>to</sup> con D. Diego Carrillo de Auna Caballero de el habitito de Alcantara, Senor de Marañegos que esta alli enterrado y sus tres hijos, D. Diego D. Juan<sup>co</sup> y D. Alonso Carrillo todos tres de el habitito de Santiago =

El de unazon Tesoro donde esta enterrado D. Diego Guemes de el habitito de Santiago Regidor de esta Ciudad que con su mayorazgo toca a D. Jure Guemer Barona Regidor de esta Ciudad = Fide f.º 84.º

Parroquia de S. Andres.

Esta Iglesia muchos años esta cerrada y se arajo a Sta Maria de la Blanca, tienen por fundacion de el Conde Juancon Gonzalez a la puerta estan las Armas de los Reyes y este rotulo "quien dijere un paternoster con una Ave Maria ante esta ymagen gana 300 dias de perdono, debia de estar alli alguna ymagen de Devocion =

En frente de esta Parroquia estaba la Mano

antigua donde se vendia el trigo y en una buenta cerca  
de ella y en un erial eras las casas de D. Pedro Pemon  
tel y las de Prior y Comules en los primeros años de  
la repoblacion de Burgos =

## Parroquia de Nra Sra de Viejarra.

Por antigua se ignora su origen en los libros de do-  
naciones de la Yglesia mayor se halla un parrago que  
dice que en el año de 1230 el Obispo D. Mauricio dió  
al Abades de la Santa Yglesia la Parroquia de Nra  
Senora de Viejarra con cargo de que previniese la Sa-  
cristia de cera acypte y ornamentos =

En ella está fundada la Cofradia de los trece Cabal-  
leros que se tiene por de el Conde Fernan Gonzalez =

Llamase Viejarra por ser la Oua o calle mas  
antigua donde era mayor el Comercio =

Hay en esta Yglesia 5 beneficiados es muy buena la  
fabrica, hay una Capilla que llaman de el Governador  
Mortana, tienen enterrros los Burgos que posee D. Ber-  
nardo de Burgos, los Gutierrez de Ayala que posee D.  
Pedro Gutierrez los Torres de Ayala que posee D. Gar-  
cia de la Torre de el habito de Santiago, los Gama-  
ras que es la Capilla de S. Juan de Ortega que  
posee D. Benito de Salamanca, los Hoyos y Salam.<sup>cos</sup>  
que son al lado de el Evangelio de el Altar mayor  
y los posee D<sup>a</sup> Yrabel Maria Comara de la Mo

nedas como hijos de D. Joné de Arriaga y Mayor = [La destruyeron  
los Franceses =]

## Parroquia de S. Lorenzo.

La antiquissima fue Pivato de Monjes Benitos, de el Convento de Cardena, comprada el Rey D. Fernando el primero para traer a ella la Catedral de Oca, residia en ella un Monje Benito el qual tenia obligacion a' decir misa y administrar los Sacramentos, no en la que hoy hay si no en la que esta debajo de ella en la qual hay muchos sepuleros y habia una ventana por donde los Reyes oian misa desde su palacio y era junto a' ellas en la Plaza donde hoy llaman la casa de los Picos y tambien la dieron los Reyes para casa Obispa =

Esta Parroquia es Camara del Arobispo por no poseer los beneficios de ella con el Pontifice, son siete los beneficios y algunas Capellanias =

Los entierros encima de las gradas de el Altar mayor al lado de el Evangelio son de los S. Martinos que hoy posee con el Mayorazgo D.ª Carlota de S. Martin casada con D.º Julian de Arriaga de el habito de Alcantara Segador de Burgos =

Al lado de la Epistola en las mismas gradas esta enterrado D.º Fran.º de Perquera y de el Castillo Arce decano de Oviedo y Consultor de el Santo Oficio de la Inquisicion de Toledo =

Al lado de el Evangelio esta la Capilla de San

mas que fundo Juan.<sup>o</sup> Martinez de Lerma y la posee D.  
Maria Bernarda Vasquez y Quirones: el lado de la  
Epistola esta la Capilla de los Burgos que posee D. Juan  
Alonso Malvenda de el habito de Santiago, que llamam  
de el Comendador Boro que la fundo el año de 1402  
Juan Martinez de Burgos de el habito de Santiago  
1.<sup>o</sup> Sepulcro de una baxa en alto de el Comendador  
Garrizaur de la Mota y Toca a los pies de Comara =

Hay enterrros y memorias fundadas por Juan Ro-  
driguez de Miranda y D.<sup>a</sup> Mencia Sana de Piquera  
año de 1402, que posee D. José de Miranda de el tra-  
bito de Alcantara gentil hombre de la boca = Tambien  
tienen enterrro los Gallos que posee D. Gonzalo Gallo de  
el habito de Santiago Page que fue de el Rey = Tambien  
tienen enterrro los Melinas que fueron muy buen he-  
chores de esta Iglesia que posee D. Baltasar de Bri-  
nuela de el habito de Santiago: Tambien los Cuevas heri-  
go antiguo de esta Ciudad y los trece y otros muchos =

Esta en esta Iglesia la Capaxia que llamam de  
la Real que fundo el Rey D. Alonso de las Asturias que  
es de 20 sacerdotes y algunos seglares y hacen pruebas de  
limpura = Al pie de la Iglesia hay otra Capilla de Her-  
mes de que tomo posesion D. Juan de Bocanegra por  
muerte de D. Juan de Lerma y se fundo el año de  
1459 = [Se agrego a el Colegio de los Jercitas] se traucaido  
el Habito de esta Parroquia a dicho Colegio por que  
esta ruinosa y la dexaron poniendo en la plaza  
la que forma el pavimento un crucero =



# Parroquia de S. Martin.

Fue sus parroquianos el Obispo y gran bien hecho y edificio la Torre de las Campanas con el quinto de los despojos de la batalla de Glat era en lo antiguo el sitio mas principal y poblado de la Ciudad alli estan cerca las Casas de el Obispo que son de esta Ciudad y paga sobre ellas un censo perpetuo al Monasterio de Cardena =

En la Capilla mayor esta Martin Antolinier P<sup>re</sup>muirio año del 1149 y Pedro Bermudez que murio el de 1185 sobrinos ambos de el Obispo, concesi esto no sea así por los votos de sus Sepuleros vease en Berganza = La Capilla mayor es de los Ayala hasta las primeras columnas y son Patronos de ella y hoy lo posee D. Diego de Salamanca de el habito de Alcantara como Nieto de D<sup>o</sup> Marcial Manuela de Ayala =

Desde las primeras Columnas hasta el altar de N<sup>ra</sup> Señora hay dos Arcos muy antiguos que son de los Guerras y hoy lo posee con el Mayorazgo D. Antonio de Marquina Guerra Senor de la Torre de N<sup>ra</sup> Señora =

Es tradicion que esta Parroquia se llamaba de S. Vito y que ella y la de S. Esteban fueron hermanas tiene cinco benefiados = En S<sup>o</sup> de la Capilla mayor estan los entierros de los Matanzas que en lo antiguo estaban en la Capilla mayor y cuando se alargó se quedaron fuera, hoy los posee D. Fernando Matanzas Senor de Fuente Pelayo y hoy Marques = [Se derriberon los Franceses]

# Parroquia de Santiago de la Fuente

Llamase así por una fuente que está distante de las puertas de Santa Maria no se sabe su fundación aunque se el que fue primero que la Catedral pues para su fabrica se quitó gran parte de esta Parroquia que es donde están las Capillas de Santa Piedad y Santa Lucia y es cierto que sirvió de Capilla de el Palacio de los Reyes, cuya puerta se conserva hoy con las Armas R. y usó este Palacio la mayor parte a la Iglesia mayor y lo demás para traer de el Habilito. Argote de Molina dice que el Rey D. Alonso instituyó el orden de la banda el año de 1330 en la Iglesia de Santiago de Burgos y que en ella se como Caballero y le cubrieron las espaldas D. Pedro Fernandez de el Castillo y D. Luis de la Zerda.

En el año de 1421 los parroquianos suplicaron al Obispo D. Pablo que cediese el derecho que tenía a la Provisión de los beneficios y el Obispo lo hizo dejandola en concurso de Patroniales y lo confirmó el Papa Martin Quinto el año de 1425.

Hay en el Archivo de esta Iglesia papeles antiquissimos y fundaciones de Virreyes y misas cantada por cincuenta ms. y en los testamentos antiguos que hay se ve que unos dicen se les diga un trentenario cerrado de misas, y otros un trentenario abierto y está puesta la explicación que

es que el curado habia de estar treinta dias el Sacerdote en la Iglesia sin salir de ella orando por el difunto, y en el abierto salian a su Casa para solo a comer y a dormir =

En esta Parroquia fundo el Rey D. Alonso el duodecimo la Cofradia de Santiago de los Caballeros el año de 1338 con estatuto de un Caballero hijo de tales y que accediesen a las fiestas de S. Pedro y Santiago sus abogados con Caballeros en cobertados, fueron cofrades los Reyes sus sucesores hasta los Católicos D. Fernando y D. Isabel que tambien lo fueron y muchos grandes Señores y siempre lo son y han sido de las mas nobles familias de Burgos y tienen libro donde se tratan todos los cofrades = Mudose esta cofradia a Santiago de la Capilla por ser mas capar = Hoy en esta Iglesia cuatro beneficiados =

Esta Iglesia se reunió y agrego a la Parroquia de Santa Agueda el año de 1730 siendo Obispo D. Manuel de Sarmiento y Jaca con ocasion de haber hecho esta a sus expensas en su sitio que participaban cuatro Capillas con junta de la Santa Iglesia Catedral una de Santa Fecla =

## Parroquia de S. Roman.

Es de las mas antiguas de esta Ciudad, tiene cuatro beneficios enteros y dos medios, no pagan diezmos a nadie por privilegio que dicen resultó de haber un Curado de esta Iglesia dado curio a un Rey de Castilla de un gran peligro que le amenazaba =

Hay muchas Capillas y enterrros de linajes novitissimos de  
esta Ciudad, delante de las gradas de el Altar mayor hay  
los enterrros de los Castellanos que estan divididos en diferentes  
ramas de esta familia; en el que esta mas cerca de la  
pared al lado de el Evangelio esta Pedro Gonzalez de el  
Castillo Comendador mayor y embajador de el Rey D. Juan  
el segundo que murio año de 1270 hijo de Alonso de  
el Castillo Comendador de Calatraba y de Maria Perez  
de Cabrera y su hijo Juan<sup>o</sup> de el Castillo con su mujer  
D<sup>a</sup> Leonor de Perquera hicieron el coro de esta Iglesia  
el año de 1430 y fundaron el Convento de la Merced de  
esta Ciudad cuyo Patronato dejaron a su casa como esta  
dicho en la fundacion de este convento = por esta familia  
se dejó el apellido antiguo; en Burgos los Castellanos y en  
Valladolid los ninos = fue este Pedro Gonzalez hermano de  
Juan Gonzalez de el Castillo a quien el Rey D. Juan el  
segundo llamó Caballero de la banda el año de 1430 y de  
Fr. Diego de el Castillo Arcebispo de Monreale, y de Bar  
tolomé de el Castillo, copero de el mismo Rey, y su hijo  
Diego de el Castillo tambien lo fue y comendador de Ca  
latraba.

A la entrada esta la Capilla que fundo Diego Ortega  
de Carrion y pora ahora D. Juan<sup>o</sup> de la Flor Caballero  
de Santiago

Frente de la puerta esta una Capilla muy antigua de  
los Quintanaduencas de que es patron D. Joaquin de Mel  
gora =

Hay enterrros los Borjes Ayala que son de Don

Quipus de la Orden de el hábito de Santiago =

Esta fundación en esta Iglesia el año de 1193 la Cofradía de Roque Amador que tiene por jueces conservadores al Abad de Gerbatos y al Comendador de la Merced por bula de el Pontífice Clemente 7.<sup>o</sup> = [En el día 17 de Octubre de 1812 se bota esta Iglesia con una mina que hirieron los Ingleses para volar el Castillo] = [No se ha reedificado]

## Parroquia de S. Nicolás

Esta Iglesia fue de la Catedral de Burgos preteritamente perteneciente a sus Canonigos y en el año de 1108 D. Juan Barbera de Baza Obispo de Burgos que estaba en Papinam al concilio que celebraba Benedicto tercero dió comisión a sus Fiecos Generales para que efectuase la pretensión de aquellos vecinos que la instituyere en Parroquia como lo efectuó =

El retablo de el altar mayor y los entierros son de los Polanco, al un lado esta sepultado Gonzalo de Polanco y Leonor de Miranda y al otro Alonso de Polanco y Constanza de Malvenda todas familias de Caballeros de esta Ciudad =

En la pared cerca de la entrada estan tres Altar y el Altar de el Santo Esp. que es de los Malvendas y posee D. Baltasar de Brinuela de el hábito de Santiago = Cerca de el Altar Mayor al lado de el Obsequio tienen sus entierros los Caballeros de el apellido de Santa Maria originarios que son de Navarra la

La baja cueng.<sup>a</sup> muy antiguas en esta Ciudad de ellas fue D. Gerónimo de Santa Maria de el habito del Santiago cuyo cargo cargo con la hacienda de Villa Ramon goza hoy (sus sobrinos) de go su sucesor D. Juan de Sta. Maria Salazar, Regidor de esta Ciudad.

Caracteres tienen enterrados los Herrera, Villaverde y otras familias muy nobles, tiene esta Iglesia tres beneficios enteros y dos medios, esta en ella fundada la cofradia de S. Sebastian de los Caballeros.

## Parroquia de S. Cosme y S. Damian.

Esta en el Arrabal de Vega, es muy buena su fabrica, tiene cinco beneficios enteros y uno medio. El Emperador Carlos quinto le dio un altar y Cruz grande de plata dorada. Algunos dicen que en su plaza fue bautizado el mejor Burgales S. Julian Obispo de Comaca aunque lo mas comun es que en la Rambla de Sta. Cruz que en aquellos tiempos era Parroquia. Es tan antigua su fundacion que no hay memoria de cuando fue.

Estan aqui enterrados Cristobal de Medina y D. Mercuriano Fernandez de Borquemuela que fundaron una Obra pía para dar estudios a uno cada uno, y Maria de Victoria que fundo sus Obras pías para remedio de hijos del parroquianos a sesenta Ducados cada una y otras dos fundó el Hernando Mendoza.

# Parroquia de S. Pedro.

Esta fuera de los muros de esta Ciudad y da nombre a todo aquel Barrio fundose el año del 1222, cuando la Yglesia Mayor y es tradicion que cada año de piedra de los que se traian para la fabrica de la Catedral dejaba unas piedras para la de esta Parroquia y que con eso se hizo. Viene este benefico con cinco enteros y dos medios =

Sale de esta Parroquia la bufa de la Santa Cruzada en procesion cada año el Domingo mas inmediato a S. Sebastian acompañada de la Ciudad, clerecia y religiones y Cofrades y va a la Yglesia Mayor donde la recibe el Obispo. [Se derribaron los franceses] y algunos años despues la han emperado a reedificar.

# Parroquia de S. Gil.

Fundose el año de 1399 = En su sitio estuvo antiguam<sup>te</sup> una Ermita de S. Bartolome, estaba en aquellos tiempos desproblado fuer<sup>a</sup> adelantando la vicindad hasta la que hoy Mañan. Aca de S. Gil instituyeron un illa de dos feligreses haciendo el templo que hoy se ve dedicandose a S. Gil este beneficio acabaron al Obispo que era D. Juan de Villa Verde y no solo confiamos lo que habiamos hecho si no que atendimos a los grandes gastos que habiamos tenido los coneedo por privilegio que es delante de beneficio los beneficiados que quedasen empobrecidos en sus sucesores los hijos de los padronales y

escogant el mas idoneo y que el Arobispo le haya de hacer la co-  
locacion y lo dio seis meses de vacante para el podes hacerlo: este  
privilegio renunciaron por los inconvenientes que resultaban, uno  
de los que mas agudaron a esta fundacion fue el <sup>DD</sup> de Hernan-  
go =

General de Burgos fundó la Capilla que está junto a la  
Sacristia en que dejó memoria y dotaciones para la fiesta  
de el Santo y limosnas que se reparten a pobres: hoy es pa-  
tron D. Diego de Burgos (Venerca) de el habito de Santiago =

En el año de 1586 Diego de Soria Leona y D<sup>a</sup> Catalina  
Malvenda hicieron nuevamente la Capilla mayor para en-  
terrar suyo y de sus sucesores, hoy lo posee D. Diego Ant<sup>e</sup>  
de Lerma: Al lado de el Evangelio hoy está Capilla de Ler-  
ma que es de D. Diego de Lerma Gallo de el Consejo de  
Hacienda =

Al lado de la Epitola está la Capilla que los Castro, hize-  
ron a S. Bartolome en memoria de haber sido allí Hermita,  
suya, esta la posee hoy D. Nicolas de Castro Sor de Barrio  
Lucio =

La Capilla de el S. Cristo es de los Encinos y es Patron  
D. Juan<sup>co</sup> de Salazar Senor de la Villa de Argales =

La Capilla donde está la pila de el Bautismo es de  
Castro y son patronos de ella D. Antonio de Castro de  
el habito de Santiago y D. Jose de Merced de el de Al-  
cantara, y en esta Pila está bautizado el venerable Mue-  
ter el P. Diego Luis de S. Victor hijo de D. Ger<sup>mo</sup> de S.  
Victor de el Consejo de Hacienda y hermano de D. Jose de  
S. Victor Marques de la Rumbra =



A la entrada está la Capilla de la Imagen de Nra. Sra. de el Socorro =

Vienen enterrados los Murcedos, los Ornes y los Gutierrez de Avila y otras muchas familias =

## Parroquia de Nra. Sra. de la Blanca.

Es antiquísima como se ve por letras que hay en ella de mas de 700 años y es la mas noble vecindad de Burgos es del linde fabrica y muy bien servida, llamase de la Blanca por que esta Santa Ymagen se aparecio en aquel sitio a la Infanta D.<sup>a</sup> Blanca hija de el Conde Diego Porcelo que fue el que la hizo el templo = Hay muy buenas Capillas, la de los Paredos que fundo el conde Pedro Juan Pardo, Embaxador de el Rey D. Juan el segundo en Alemania, la de los Murcedos: la de los Victoros que posee D. Ant.<sup>e</sup> de S. Victoros Caballero de el Rey = La de Monedas que posee D. Juan de la Moneda y en ella está la Pila de el Bautismo = La de la Magdalena que fundo Gabriel de la Torre Ayala e Gabriel de Heredia y hoy la posee D. Gaspar de la Torre de el habito de Santiago, Maestro de Campo y Gobernador de el Puerto Seculo =

Hay enterrados de Sta. Marina, de Alonso de Burgos que son de D. Juan Antonio de Malvendal = El Arco al lado de el Evangelio es de Juan de el Pico y hoy lo posee D. Gaspar de el Pico S. Victoros Caballero de el Orden de Santiago, Caballero de el Rey y Regidor de esta Ciudad: hay tambien de los Santa Yndras, de los Ornes, de los Villegas, de Guzmanes, de

22  
Lantadillas blancas que son de el Conde de Villaseyo; y la piedra primera y la piedra de Penarra negra con un vuelto es de los Perqueras que lo hizo Hernan Saiz de Perquera el año de 1400, quando se vino a Burgos por haber vendido su Villa de Perquera al Obispo de Burgos, acordando en sí solo la torre y casa solariega que está en dicha Villa en el Valle de Valdequina y hoy la posee D. Juan Antonio de el Castillo y Perquera Caballero de el Rey - La Capilla de Santa Barbara es de los Artilleros, y hay otros muchos enterramientos de Caballeros de esta Ciudad -

Viene esta Iglesia con Camarín muy lindo y en ella muy buenas alhajas de estimacion y adorno -

Está anexa a ella la Parroquia de S. Andrés y tiene privilegio para en los vacantes de Beneficio hacer eleccion en el hijo patrimonial que quisiere y le presenten al Obispo quien le da la Colacion - [La describaron los franceses] [pues está junto a el Castillo, y se ha vendido toda la piedra] †

## Parroquia de S. Lesmes.

El Año de 1091 el Rey D. Alonso el sexto fundó para San Lesmes la Capilla y Iglesia de S. Juan Evangelista con oficinas acomodadas para el servicio y las hospitalidades a que acudía el Santo con caridad fecundosa mientras vivió - Murió a 30 de Enero de 1099 enterrándose en aquella Capilla y debía de ser Priorato anexo al Monasterio, estaba dentro de lo mismo junto a donde está ahora el Convento de S. Yldefonso

ed, donde estuvo hasta que reinando el Rey D. Juan el primero  
 año de 1380 se trasladó a donde hoy esta que es de las mejores  
 Iglesias de esta Ciudad, está aneja al Convento de Monjes de  
 S. Juan y sus Abad provee los nueve beneficiados, los seis  
 en patrimoniales y los tres a su voluntad. Tienen muchos  
 enterrados de Caballeros de esta Ciudad. Los Sacras, es suya  
 la principal de la Capilla mayor y tienen entrada y  
 Cauzete que hoy lo goza con este mayorazgo D. Fran.<sup>co</sup>  
 de las Monedas Luvitancas deuenas.

La Capilla de la Espiritual es de los Salamanecas, es  
 Patron de ella D. Pedro de Salam.<sup>ca</sup> Solis veinte y cuatro  
 de Sevilla. Al lado de el Evangelio es de los Camargos  
 que fundó D. Geronimo Camargo Obispo de Ciudad Ro-  
 drigo hoy es Patron y de sus Capellanias D. Juan de la  
 Yneca de el Consejo y Camara de Sevilla por D. Josef  
 de la Contrera su mujer.

Junto a la puerta de la Iglesia está erigido un torre-  
 to de fuste muy entonado cerrado de tejas de hierro do-  
 radas en que está el cuerpo de el Abad S. Lamon que lo  
 hizo la Ciudad, tiene altar delante y desde el altar alca  
 puerta todo el entonado es enterrados de D.<sup>a</sup> Maria de  
 Ontiveros mujer de D. Luis de Salamanca la cual fundó  
 una Obra pía para dotar presientas y dar estudios a  
 presientas y otras memorias, dejando por Patron a Don  
 Juan de Salam.<sup>ca</sup> de el habitó de Calatraba y hoy lo po-  
 see su nieto D. Bernando de Salam.<sup>ca</sup> Salinas, y dejó por  
 copatronos a dos presentados los que nombraron el Cabie-  
 do de la Santa Iglesia al Abad de el Convento de San

Juan, y el cura mas antiguo de S. Hermen-

ciénen Capilla los Mercantes de Ayala que tal ponce D. Diego de Salam.<sup>ca</sup> = Hay otra Capilla de los Moros de que es Patron D. Gabriel Quijada Gutierrez de Haro, Gentil hombre de la Voca de S. M. natural de Ciguibras. Este año han hecho otra Capilla con lindo retablo a Nra Sra de Belen, esta Capilla y retablo se hizo al lado izquierdo de la Puerta que sale al rio donde se coloco la Santa Ymagen por los Hospedes de la Hospaderia fundada en esta Yglesia con titulo de Belen, y estuvo alli hasta el año de 1745, que la pasaron a la de el Evangelio junto al altar mayor donde se hizo otro retablo nuevo y hubo grandes fiestas y sermones a la colocacion de ella =

## Parroquia de Santiago de la Capilla.

Esta Parroquia es Capilla de la Yglesia mayor esta dicho de ella cuando se habla de las demas Capillas de la Santa Yglesia =

## Ermitas q. hay en la Ciudad de Burgos.

### Ermita de la Resolleda.

Esta Ermita de Nra Sra de Resolleda es antiquissima, hay tradicion que estaba fundada el año de 506 en tiempo de los Godos, y tambien consta de el tiempo de los

Conde Juan Fernandez que la era y habia muy antigua por los papeles de el Archivo de el Conde de S. Pedro de Cardena - En un tiempo fue Beaterio. Hicose la fiesta en ella el dia de la Asuncion de Nra. Sra. y en el año de 1599 sevio de Hospital para los apesados y estan interesados y al vedos de ella mas de 30 personas - [La maltrataron los Franceses pero se volvió a reedificar]

Ermita de Santiago el mayor.

Esta cerca de Nebolla, tiene por muy antigua pero no hay noticia cierta de nada - [No existe]

Ermita de S. Sebastian.

Es de el Hospital de el Rey junto a Villacastell, ha-  
llase de ella noticia en los tiempos de el Conde Juan Fernandez y de el Rey D. Alonso el 8.<sup>o</sup> el dia de el Santo se hace fiesta y proceunt - [No existe]

Ermita de S. Martin de la Bodega.

Allase noticia de ella en el año de 985. en 25 de Julio una donacion que hizo D.<sup>a</sup> Glorinda hija de el Conde Juan Gonzalez de dos Villas segun una llamada S. Martin de la Bodega junto al Rio Arlanzon mas abajo de Burgos conita de el libro gotico de S. Pedro de Cardena y hoy es granja

de este Monasterio.

## Ermita de S. Padornil.

Es antiquissima esta heredad de el barrio de S. Pedro hay memoria de ella en los libros de Curaduría el año de 1064. En una donacion de el Rey D. Fernando el primero, era antiguamente Iglesia y agora las Indulgencias del Hospital de Santa Euphemia de Roma esta la Bula en el Archivo de la Iglesia Mayor. El Santo Patron de esta Ermita es segun su propio nombre S. Saturnino Obispo de Colonia.

## Ermita de S. Gines.

Esta a un lado de el Convento de Santa Clara, fue Monasterio de Monjas el año de 1140 y en el año de 1227 hay noticia era ya Ermita. Tiene una fuente de buena Agua para los enfermos de calenturas. Resedificó en tiempo de los Reyes Catolicos. En el Archivo de la Iglesia Mayor se halla que siendo Monasterio le dio Rodrigo Padernez hermano de el Conde de Hagera, al Obispo y Cabildo de Burgos el año de 1082. Lo patron el Cabildo y nombra Rector a un presbitero y pone Ermitaño. Tiene Cofradia de Seglares que celebran la fiesta [no escrita].

## Ermita de Sta. Cruz.

Alase memoria de esta Ermita y que fue Monasterio

y Parroquia y que la dieron los Reyes con otras haciendas al Cabildo de Burgos en el mes de Abril de el año de 1490 y así parece por su Archivo y que se ha alzado con estas condiciones a la Parroquia de S. Cosme quien hoy cuida de ella. [No existe y en medio de el pavimento que ocupaba se ha puesto un crucero y Calvario.]

## Ermita de Sta. Catalina.

Esta y las heras que llaman de Santa Clara es tradición muy antigua que estaba fundada muchos años antes que este Convento; tienen Cofradía y celebran su fiesta, es Patron de ella el Abad de S. Millán deignados de esta Santa Iglesia y tiene obligación de repararla y conservarla y nombrar Comisario. [No existe.]

## Ermita de las Magdalena.

Esta Ermita fue Casa en que vivió Santo Domingo de Silos el año de 1034 cuando estaba en esta Ciudad deserrada por el Rey D. Garcia de Navarra. Después de muerto el Santo el Convento de Silos la hizo Ermita en memoria de su fundador hasta el año de 1480 que con licencia no por particular Devoción puso en su Altar una Imagen de la Magdalena y fundo Cofradía y desde entonces tomó el nombre de la Santa y es muy festiva su día en esta Ermita. El nombre de el que puso la Santa era Quebradas por ser muy pequeño de cuerpo. [La describieron los Franceses.]

## Ermita de S. Miguel.

En esta Ermita el año de 1213 el glorioso Patriarca S. Juan<sup>to</sup> fundó su Convento y la tiene a su cargo el Abispo de la Santa Iglesia y nombra Prebendados que custodien a su feita. Parece por un Archivo que en el año de 1188, les dieron al Abispo con toda su hacienda dos hermanos de el Conde de Hagera los cuales estuvieron sirviendola mientras vivieron. [La deserraron los Franceses] y los Espanoles, Ingleses y Portugueses en el año de 1812 hirieron en ella batallas para tomar el Castillo, aunque no lo pudieron tomar.]

## Ermita de S. Bartolomé.

Esta al Camino de Yema en un alto que por eso llaman S. Bartolomé de el Otero es muy antigua no se ha podido averiguar el tiempo. Tiene su Cofradia y fiesta el día de el Santo. Los manuscritos de Prieto y Benexo dicen que fundacion de los Conditos Caballeros antiguos de Burgos que tienen sus entierros en S. Román y en el Convento de la Merced. [No esisto.]

## Ermita de Santa Ana.

Es la muy reparada y adornada de la Ciudad celebra la fiesta de la Santa con grand solemnidad y gran



comunicó la Superior y deat. Vienen la Capitanía los Ministros de la Audiencia Arzobispado y anda entre ellos el Oficio de Pios y Mayordomos. En esta Ermita dicen esta suenan algun tiempo las ocho Comendadoras que estan en el Hospital de el Rey cuando de orden de S. M. y a presidio de la Abadesa de las Melgoras se traxeron de la Villa de Villadiego, es donde estaban por los años de 1590 hasta que se les dispuso la vivienda que hoy tienen para acoger a los enfermos de el Hospital de el Rey.

## Ermita de las Anunciada.

De esta Ermita eran Patronos los Melgoras Caballeros principales de esta Ciudad hasta el año de 1625 que se incorporo a la Iglesia de Monjas de S. Bernabé y los Melgoras mudaron sus Capellanías a la Parroquia de S. Gil.

## Ermita de S. Gerónimo.

En los solares que llamant de el Morco esta la Casa Huerta y Molino que llamant de Garibay de el Rio de acual a las esquinas de la huerta fundo una Capilla a San Gerónimo y se celebra en ella sus fiestas, hoy es la posesion de su Ermita D. Gaspar de el Pico S. Victor de el habito de Santiago. Esta cerrada y sin usar.

## Ermita de S. Julian.

El sitio en donde está esta Ermita fue la Casa pública de esta Ciudad y luego finieron los jueces de la Victoria a fundar allí cerca mudó la Ciudad la Casa común mas abajo junto a la puerta de los Yeros y se pusieron en esta las niñas de la Doctrina y el año de 1599 por haber el glorioso S. Julian librado a esta Ciudad de la Peste, el Ayuntamiento de ella le apropió a quella Casa por Ermita segun heyo auto de es cada año en su día y diez una Misa solemnísima la cual dice y oficia la comunidad de la Victoria por sea la que se halla allí inmediata. [La describieron los franceses] allanando casa y fazienda para pasar a los Cubos.]

## Otra Ermita de S. San Julian.

Junto al Convento de S. Agustín en una casa muy corta vivió la gloriosa de los Buzaleses San Julian Obispo de Gueneva y despues fue Ermita segun el año de 1513. Hoy hay allí una huerta y en el sitio de la Capilla y Ermita está hecha una Sala en que no se halla que tienen en memoria de el bueno que lived. [No se sabe vertigio alguno.]

# Hospitales de la Ciudad de Burgos.

53.

## Hospital de el Emperador.

Fundo este Hospital el Emperador D. Alonso el sexto año de 1085, y esta opinión es la cierta y se prueba de la donación que el Rey D. Alonso el 3.<sup>o</sup> y D.<sup>a</sup> Berenguela su mujer hicieron a la Iglesia de Burgos y a Don Simon su Obispo de la Administración de este Hospital en que confiesa haberse fundado su abuelo el Emperador D. Alonso y es la fecha el año de 1024. Fue la fundación para alivio y hospedaje de los peregrinos, dió el Emperador grandes propios y cinco Villas que son las de, Arcos, Saxe, Glansovinez, media Villa Armentero y la Villa de Castellanos con todos sus terminos Montes Prados y cuanto le tocaba.

Dió su Iglesia que habia edificado de S. Juan Evangelista entre las dos Alcazaras y Divisena que hoy se llama el Alcazar con las huertas y tierras y un Orno en la Calle de S. Lorenzo. Dió los prestamos Villas y Molinos q.<sup>e</sup> pertenecian al D. D. Julian (q.<sup>e</sup> no se sabe quien fue) y cuatro enuncidos, esto es que pudiese siempre nombrar cuatro personas q.<sup>e</sup> estuviesen libres de los pechos Reales y le dió privilegio para cobrar cada día de los Judios de Burgos dos sueldos y un dinero, y que cobrase el portazgo de la lana, carbón y Sal que entrase los Judios en esta Ciudad con jurisdicción civil y criminal sobre los moradores de este Hospital y sus campos y sobre los vecinos y moradores estantes y habitantes en las dichas cinco Villas librándolos de todas las demás jurisdicciones de el Regno.

y que solo conozca el Juez que el hospital nombraue. Los vecinos  
de el y de las cinco Villas a quienes llama Collages de el hospital les  
hace Panigados ayos y que no paguen Pedro ni Portazgo en todo  
su Reyno y que no puedan ser presos por fianzas ni deudas ager-  
nas y otras muchas particularidades que por ser muy largo no  
ha a la letra la fecha de el en 22 de febrero de 1685 escrito  
en latin y sellado con el sello Real.

Están confirmados estos privilegios de todos los Reyes  
subsecivos hasta Felipe 3<sup>o</sup> que lo confirmo en Valladolid a  
30 de Agosto de 1622. Viene otros privilegios muy singulares  
sobre los pechos y no pagan diezmos y otras cosas.

De las Villas le falta la media D<sup>o</sup> Armentero por  
que la desprobaron sus vecinos para hacerse Peulengas  
y fundaron de la otra parte de el Rio y fundo a Castella  
nos que hoy es de el Conde de Castro.

Campoco posee la Iglesia de el Juez ni sus Heredes ni  
hueras y el Orno al barrio de S. Lorenzo que el mismo  
fundador se lo quito y dono al Convento de el Juez Ma-  
ges de S. Benito, la causa de Guallarato fue para albricar  
el hospital de el trabajo de enterrar los pobres y preser-  
guinos.

El privilegio de los Vecinados no se usa, no se sabe  
cuando uso, ni gozant el de el Portazgo de los Jueves des-  
de que la Ciudad tiene los mercados de Martes y Sabados.

Este hospital es de la vocacion de Sta. Polonia hubo  
en el unas Beatas que llamaron las Empesadoras de San  
Pedro que cuidaban de la limpieza, adorno y servicio  
de el, vivian con gran recogim<sup>to</sup> y clausura hacian

Voto de Castidad y probidad y reavian con gran caridad a los pobres - [Se desribaron los franceses] y el Illmo. Sr. Obispo edifico en aquel sitio una Casa para recoger maldades mugeres, lo que se verifico varios años y haec algunos no se recogent]

Quando el Rey D. Felipe el segundo mando traer a este Hospital los Monjas de Penencia que con los de S. Bernardino mando que esto se hiciese dejando Casa y aprento a las Beatas como consta de sus Reales Cedula dada en Madrid en lo de Nov. de 1569 =

El Cardenal Pacheco mando edificar la Casa nueva en un pedazo de la antigua que es bastante para hospitalidad de Peregrinos =

Lo 2o de Julio de 1601 el Cardenal Arobispo D. Auto Zapata traslado el Convento de Monjas Durinas que con diez Ordens de S. Benito a la Casa antigua de este Hospital que dio junto con la Iglesia de Santa Polonia y todo lo demas que habian tenido los Descalzas =

Como al Arobispo la administracion de este Hospital y nombra Ministros y Alcalde mayor de los lugares Los Judios se enterraban en una heredad de este Hospital llamada por su Merced de los Judios y por ello pagaban este tributo =

Viene doce Camas para Sacerdotes, ocho para hombres y dos para mugeres =

Hospital de S. Lázaro llamado de los Melatos.

Es fundacion y Patronazgo Real el Rey D. Alonso

el 8.º les dió el sitio suertes, heredamientos y expensas. Mandaron  
donde se hallaron en fuerza unas leyes: nombra el nombre la Camara  
real de Castilla un Doctor con cargo de administrar los  
Sacramentos y las Haciendas. Dieren seis Camaras quatro de  
hombres y dos de mugeres debe tomar las q.<sup>ta</sup> y <sup>ta</sup> y dos  
Diputados de el Reyno.

En el testamento que hizo el Infante D. Juan, el Rey  
D. Alonso el Sabio en Segovia, en 31 de Enero del 1357,  
manda que la Camara en que morare herede la mitad el  
Hospital de el Rey y la otra mitad este Hospital de  
los Malatos de S. Leonardo.

Esta enterrado este Infante en la Iglesia Mayor de  
Burgos.

Por este Hospital se llama la Puerta de los Mala-  
tos la que esta allí cerca. Viene Obligacion de traer este  
Hospital a esta Santa Iglesia Metropolitana de Burgos  
con Curas de capellanias la Vigera de la festividad de  
la Assumpcion de Nra Sra. [No existe este Hospi-  
tal y en el viva el Orde de los, ni se trae el Curro ha-  
mas de 50 años]

## Hospitales de los Ciegos

La Vocacion es S. Miguel fundose año de 1312. Ha  
muse de los Ciegos por haber perdido los que entonce  
habia en esta Ciudad al Reyendo que los diesen unas  
solas para hacer una Casa y los renulo este sitio,  
dieren quatro Camaras para hombres y 2 p.<sup>ta</sup> mug.<sup>ta</sup> [No existe]

# Hospital de San Juan de Ortega.

No se sabe el fundador ni el año solo consta estaba fundado el año de 1319. Viene con el Curnas para recoger pobres, es a las espaldas de S. Martin. [No existe]

# Hospital de la So.

Hay quien dice fue casa de los pobres de S. Julian y que el Santo le hizo hospital y que el Rey D. Alonso el 8º le reedifico, lo cierto es que D.º Urzua el año de 1361 hace donacion del este hospital que dice fundo ella a las humanidades de la Real y tiene 9 Curnas. [No existe]

# Hospital de Sta Lucia.

Esta a cargo de los Hospitales de esta Santa que tienen su Hospitales en Santa Agueda, no se sabe el fundador, solo consta que un Pedro Perez, canero de Burgos, en su testamto fecha en 19 de julio año de 1346 ante Pedro Alfonso Obispo publico dice que hizo y edifico un hospital en la Calle de los Marcadores que se contiene entre de de la cerca de la juderia para recoger pobres y que puso en el doce Curnas y lo dejo a esta Hospitales de que era hermano. [No existe]

## Hospital de S.<sup>ta</sup> Catalina en las Puéblas

Fue fundado Fernando Alonso de Velasco año de 1381 y  
dejo por Patron al Cabildo para recoger pobres -  
[No visita]

## Hospital de S.<sup>ta</sup> Catalina en Frescorales.

No se sabe el fundador, tiene una Cofradía y cuenta  
de el y se dice misa de once todos los dias de el  
año - [Deserte la Casa y oratorio en que se dicen algunas  
misa]

## Hospital de S.<sup>ta</sup> Catalina a los Malatos.

Junto a la Puerta de los Malatos hay otra de Santa  
Catalina que llamant de los Sanadores, hay tradicion que la  
fundo D.<sup>na</sup> Sancha Meruza que esta enterrada en el Hospital  
en la Camara - [No visita]

## Hospital de S. Eloy.

Es de los plateros esta junto a la puerta de el Juan, no se  
sabe el fundador, recoge pobres en el - [No visita]

## Hospital de S. Antoni.

Una de los tratantes de el vino de esta Ciudad y el año  
1696 fundaron memoria y Cofradía en el Convento de



la Merced y les cedieron este Hospital por testimonio de Agustin del Pineda Cosmo de esta Ciudad = [Cuenta la Cofradia no mas]

Hospital de Dios Padre

Fundaronle D. Juan Alonso y German Lainez y D. Pedro Antolinez y le dejaron a la Cofradia de Dios Padre esta en Santa Agueda para que recogiesen pobres = [No existe]

Hosp. de Sta. Irs de Gracia.

Esta en la Calle Fenubugonal junto al Arco de el Conde German Hornatez fueron sus fundadores Juan Lorenzo y Juana su mujer no se sabe el año, cuenta de el esta Cofradia = [No existe]

Hospital de Aneguen

Fueron sus fundadores Aneguen Frances y Juana Sanchez sus mujeres dejaron por administradores a los Cofrades de Sta. Maria y Juan de la Parroquia de Nejucuba para que los pudiesen recoger, tienen seis Camas = [No existe]

Hospital de Michilote.

Esta junto a la plaza de Diego Hornatez fue su fundador Michilote Frances año de 1408 recogien en el pobres beagunantes es de el N. de Cosmo y hacen fiesta a S. Jines =

## Hospital de S. Esteban.

No se sabe el fundador atribuyese a piedad de los Parroquia-  
nos, cuida de el la fabrica de esta Parroquia, tiene seis Ca-  
mas = [No existe]

## Hospit. de S. Juan y S. Lesmes.

No se sabe mas de lo que dice una tabla antigua q' esta en el;  
Resqueñ a Dios por las Germanas que dejó el Hospital: Recogian  
pobres de noche = [No existe]

## Hospital de S.ª Marimón.

Parece le fundaron los Clerigos Cofrades de un Cofra-  
dia, para tambien de recoger pobres = [No existe mas  
que la Cofradia]

## Hospital de S.ª Ana.

Esta en la Calle del S.º Corral cuida de el la fabrica de aquella  
Iglesia, tiene seis Camas y tiene algunas Casas = [No existe  
y todos estos hosp. anteriores se unieron en uno de el S.º Don  
Rodriguez el Hospicio, que por el celo de dicho S.º se puso en con-  
dicion brillante hasta el tiempo de los Franceses]

## Hospital de S. Juan.

Esta junto al Monasterio de S. Juan de Monjes de

nito, es Obra muy magnífica, tiene grandes enfermerías en  
 que hay 50 Camas y se cura de todas enfermedades, tiene  
 muy buena botica y cuenta en que vive el Médico; tiene  
 otras Salas en que hay Camas para dos personas, es un  
 Monje administrador que cuida de el regalo de los en-  
 fermos y otro de Mayor-domo, y otros dos que el uno  
 es Boticario y otro hace Oficio de Confesor, con las Capillas  
 de las enfermerías se dice misa todos los días y en la ca-  
 mbrera esta el Sant<sup>o</sup> Sacramento - tiene muchos Minis-  
 tros y esta muy bien servido y la Admon<sup>o</sup> se da siempre  
 a un Religioso grave, duró la Obra antigua desde el año  
 de 1479 que se fundó hasta el año de 1626 que se acabó la  
 nueva como hoy está: Uenose este Hospital de el Papa Six-  
 to por las grandes gracias que le hizo favoreciéndole con la  
 limosna de el Florent como consta de sus bulas dadas en Ro-  
 ma el año de 1479 y en ellas le concede que pueda tener sacra-  
 mento y Campanas y le hace libre de Virreyes inmediato a  
 él y debajo de su protección, y en caso que falten los Monjes  
 por retirarse a sus Monasterios dice entrase en la Admon<sup>o</sup>  
 el Obispo de Burgo, el Arzobispo de esta Iglesia el Corre-  
 gidor y un Regidor - Aunque le maltrataron los franceses  
 se ha reparado y recibe algunos enfermos -

## Hospital de la Concepción.

La Devoción de la inmaculada Concepción de la Vir-  
 gen Santísima Altra Señal es tan antigua en Burgo, como  
 la misma Ciudad y así se ignora el principio de la

cofrades del este Mesterio que hoy en el Convento de San  
Francisco.

Auno Melendez de Humal Caballero de esta Ciu-  
dad Berouard de los Reyes D. Felipe y D. Juana y des-  
su Consejo perfucciono esta Cofradia y trajo bula de  
Mejoramiento hecho el año del 1492 y para su conseruacion  
y lustre los demas Caballeros de la Ciudad en 1.º de Ma-  
yo del 1498 hicieron estatutos y despues aprobo el Real  
Consejo de Castilla en 20 de Mayo de 1533 y el Caudenae  
D. Ynigo de Mendoza Obispo de esta Ciudad en 28 de  
Agosto de el mismo año.

Este mismo Melendez esta enterrado en su Capilla de  
la concepcion en S. Fran.º que hoy la preside con su mayo-  
razgo su sexto Nieto D. Fran.º de Castro Melendez de  
el habito de Santiago de el Consejo de Hacienda de S. M.  
y Gobernador de Aragon. Uno de los Estatutos que hi-  
cieron fue que el dia de la Concepcion cada año se he-  
ria procesion desde S. Fran.º a la Parroquia donde  
era cura el Prior de las Universidades que asi llamaron  
en Burgo al Oficio de los Ben.º de todas las Parro-  
quias los cuales eligen cada año uno de ellos que llaman  
Prior y se hacia con asistencia de las Parroquias y  
todos los Cofrades con velas dejando puerta abierta para  
que entrasen por Cofrades todos los que quisiesen se bien  
el Pector y Ceroeros sean Caballeros tengan Casas de ju-  
radas donde recogieren los pobres enfermos y los cura-  
ban y asistian con gran caridad y regalo.

Moruo D.º los conuinos de Diego de Bermeo que

g. a expensas propias edifico el Hospital que hoy llaman de la Concepcion en que gasto mas de veinte mil Ducados y se le dio a la Cofradia por Escritura publica en 1.<sup>o</sup> de Julio de 1562 años, donacion que confirmo Pio sexto en 8 de Mayo de 1764 concediendo indulgencias y dando licencia para que se pudiese el Santisimo Sacramento y Campanas como se fuero en 24 de Mayo del 1565 y en el Mayorazgo que fundo dicho Diego de Bernuy de sus Villas de Venamiji y Alcalá Ucama a su Hospital a falta de sucesores: hoy lo posee su descendiente el Marques de Venamiji Mariscal de Alcalá y tiene sus entierros en la Capilla de la enfermeria de hombres y en el Convento de San Juan.<sup>co</sup>

Despues que la Cofradia se halló con hospital mudó la procesion y la trino desde S. Juan.<sup>co</sup> a su hospital y fue la primera vez el año del 1569.

El dia de Abril que es el Sermón en S. Juan.<sup>co</sup> y por la tarde es la procesion al Hospital donde esta la imagen; Otros siete dias en que hay sermones, y por la tarde salvan y Villancicos, la Ciudad acude a las procesiones de ida y vuelta y a las Virgines y fiesta de el dia de Abril que es de la Universidad en la procesion con las 14 cruces y todos los gremios con sus Estandartes el ultimo es el de la Cofradia que lleva siempre un Caballero y le van asistiendo los demas de la Ciudad, el dia Octavo por la tarde vuelven la imagen a S. Juan.<sup>co</sup> en la misma forma.

En el año de 1693 Moris tanto al tiempo de salir la S.<sup>ta</sup> imagen que fue preciso dejada en el Hospital y encomendar Sermón para otro dia y hacer la fiesta como los demas y la Sant.<sup>ma</sup> Virgen pago bien la visita, pues en la Arguilla

donde se hecha la limonada de la Octava además de las regulas  
de otros años se hallaron cincuenta doblones en Oro =

Este Hospital es de los mejores de España tiene sustitora  
fabrera, admirables Oficinas, linda huerta con riego fuente de  
muy buena Agua, dos enfermerias con 52 Camas, Capullas en  
las enfermerias un lindo retablo dorado, decena en ellas  
ocho mesas todas las decenas cuidase mucho de el regalo y asis-  
tencia de los enfermos, hay un Capellan que hace oficio de  
Cura y otros dos para agudear a mores y otros dos para  
confesores, todos tienen suertes y viviendas muy buenas en  
el Hospital = Hay una mujer que es ama mayor, una  
cocinera y dos Ministras y para los hombres dos Ministras =  
Asisten siempre a las comidas los Capellanes y algunos Ca-  
balleros Cofrades: hay Botica muy buena propia de el Hos-  
pital: los Capellanes y Ministras son por nombram<sup>to</sup> de  
la Cofradia, hay un Medico, dos Cirujanos y dos Barba-  
ros con muy buenas Salarios =

Hay otras dos Salas de Convalecencia que es otro Clasi-  
ficio muy sustancioso, tiene 18 Camas, linda Capilla en la cual  
hay dos Capellanias, admirables Oficinas, Despensas y vi-  
vendas de Ministras y un cuarto muy bueno para un  
Capellan, este le fundo el Doctor Juan de Sandoval Abad  
de S. Millan dejandole a los Caballeros de la Cofradia  
para convalecientes y mil Ducados de renta p<sup>a</sup> su fa-  
brica y que despues de acabado su direi para regalar  
a los que salieren a el convalescer =

Donde se retablo y se hicieron las Oficinas y viviendas  
el año de 1694 = y quedó de lo mejor q<sup>e</sup> hay en España = U

año de 1699 que fue tan calamitoso en esta Ciudad por las mu-  
 chas enfermedades que buxo se previnieron al principio de el Peseño  
 en los dos hospitales veinte y cuatro camas que se mantuvieron  
 con llenas de enfermos hasta la Ciudad y se consideraron tres Mi-  
 nistras y dos Ministras, otro Medico y otro Barbero y se hizo  
 sin llegar a sus Rentas con las limosnas que el Sr. Arzobispo,  
 la Ciudad y el Cabildo y otros devotos dieron tan milagro-  
 samente que sobre caudal de otras habiendos devoto tanto tyo  
 la evacion y siendo el gasto tan grande [Se maltrataron  
 los Franceses, pero se va reparando y recibe algunas enfermas]

## Hospital de San Julian Obispo de Cuenca.

En el año de 1655 el Doctor D. Geronimo Pardo Abad de  
 S. Quixel dignidad de esta Santa Iglesia fundo este Hospi-  
 tal para Cirujia dejando por Patron al Cabildo q. nom-  
 bra un Prebendado con el titulo de Rector que cuida de el.  
 Acabose el año de 1664, es admirable fabrica, lindas enferme-  
 rias, muchas Camas, Botica, Capilla y huerta, Dos Ciruja-  
 nos acataxados, muchos Ministras y Capellanes; esta muy  
 bien servido y asistido como de el cuidado y zelo de los Sres  
 de el Cabildo, tiene muy buenas escuelas para dar Vni-  
 versidad y buenen a el al curaxa de toda la Rioja Navarra y  
 Montaña.

Flamense vulgarmente este hospital de Bercentos por haber  
 sido quien hizo la obra y la cuida y Administró muchos  
 años D. Pedro Burcentos un gran Prebendado de estas

Yglesias (Le faltaron muchos rentas pero recibí algunas enfor  
mos)

## Otro Hospital de S. Julian.

Tambien hubo otro Hospital dedicado a S. Julian que se fundo cuando el Convento de la Trinidad y quisieron de el dichos religiosos y en el Archivo de la Santa Yglesia real en un libro de aquellos tiempos hay una clausula que dice que el Obispo y Cabildo dieron a J. Guillermo Escoto General de la Trinidad y a su Ministro J. Antonio licencia para que en una Casa que tenian en esta Ciudad en el barrio de la Exera pudiesen tener oratorio en que solamente entrasen los pobres que muriesen en su Hospital, esta licencia fue el año de 1721 y duro este Hospital hasta el año de 1867 y se le incluyeron en el Convento =

## Hospital de Juan Maté

Este Hospital fundo el Juan Maté de Leon Almirante de Castilla y Camarero Mayor de el Rey D. Sancho el cuarto, fundo su renta y en esta Ciudad, estaba al Camino de Gamonal fuera de esta Ciudad =

## Hospital de las Sosenas.

El año de 1582 Melchor de Antudilla Regidor de esta



Ciudad imitando la piadosa liberalidad de sus pasados hizo este Hospital para el socorro de los pobres peregrinos que arriban a ella sacó la imagen de el S<sup>to</sup> Opto de Burgos y dejó dotacion para Camas y le dejó al cuidado de el Prior y Convento de Santa Agueda junto a cuya casa está, este año del 1777 le han quitado los Religiosos todo el Hospital y solo han dejado las paredes por que estaba unido con el. [No cuenta nada.]

Hospital de los Desamparados.

D. Pedro Cerzo de Torquemada y D<sup>a</sup> General de Melgora su mujer por Escritura publica ante los V. eclesiasticos y seglar fundaron en la Calle de la Balera un Hospital para pobres desamparados dotandole de seisientos Ducados de Renta, dejando por Patronos al Prior de S. Pablo, Guardian de S. Juan<sup>co</sup> y a los Melgoras, que hoy lo es D. Joaquin de Melgora Regidor de esta Ciudad. Esta muy bien servido y curado tiene gran reparacion de viviendas de hombres y mujeres y muy buen cuarto para las mugeres que curan de el. Ha decrecido mucho, no obstante se reciben en el algunas mugeres desvalidas.

Niños de las Doctrinas

Hay en esta Ciudad una Casa de niños de la Doctrina cristiana en que es Patron la Ciudad a los cuales Herodes de Haro dejó 200 Ducados de renta, ha sido muy celebre esta Casa así por los muchachos que se crían

buen en ella como por sus estatutos. Habia 90 niños saca-  
nabales todo genero de vestid, leas, escribis y cantos, ha-  
bra Maestros que los enseñasen a cantar y tocar ins-  
trumentos de que sabian muchos muy primeranos, te-  
niant un Capellán con nombre de Rector hombre de  
gran modestia y respeto. Su habito unas levitas hasta  
los pies de Buñel Pardo y en el pecho un escudo bor-  
dado un niño Jesus. Esta dentro de esta Casa el Corral  
de las Comedias y toda la conveniencia que queda to-  
da la Ciudad a los niños.

Ha faltado mucha parte de su renta por ser ju-  
ror y así solo hay hoy cinco niños y el Rector es un  
Maestro seglar a quien paga la Ciudad muy buen sa-  
lario y unas Crucías que lo sirven.

Nombre el Regente cada año uno de sus Regi-  
strales por Comisario para que cuide de esta Obra pía.

En la historia manuscrita de Fr. Melchor Puerto pa-  
nel dos Rectores por dignos de historiar por su virtud  
y por la singularidad con que se encargaron en la  
buena educacion y crianza de los niños y dice en ella  
moraron el Lic.<sup>do</sup> Juan Ruiz y el Lic.<sup>do</sup> Juan de Espinosa.  
[Esta unido al Hospicio, pero no es lo que era.]

## Signas de la Doctrina.

La fundacion y Patronato de la Ciudad muy antigua  
y el año de 1599 que se hizo Comita de S. J. J. J.  
Obispo de Cuenca en este sitio (que era la Casa publica

ca, mudo aqui la Ciudad las Niñas, con sus choras las que se  
 crian allí y las mantiene la Ciudad y a las Maestras que  
 las enseñan, andan como Monjas con hábitos blancos y Ho-  
 cas de Beata y antiguamente traían mantos azules y nom-  
 bra un Regidor que cuida que se las enseñen y que bien  
 y de que el Mayor-domo administre la renta y tome las  
 cuentas las cuales se y aprueban todo el Regim<sup>to</sup>, y lo mis-  
 mo hace de las de los Niños - Fue gran bien hecho el  
 D<sup>o</sup> Marcial del Miranda quien las dejó 500 más de ren-  
 ta en un furo de Acabales de Sevilla - [Se unieron de  
 Hospicio y no se distinguen de las demas en el traye]

Casa de Niños Expositos.

Hay en esta Ciudad una Casa de Niños expositos  
 que se ignora quien fue el fundador, sabese que estuvo en  
 la Obra pía en el Hospital que llamaron de S. Lucas - Son  
 Patronos de ella el Arcebispo el Cabildo y la Ciudad quienes  
 nombran un Sacerdote para Rector el cual cuida de la  
 Administracion, de la crianza de los niños y pagar las  
 Almas, hacee con toda exatitud y continuamente  
 hay muchos y los Patronos toman las cuentas - En el Ar-  
 chivo de la Ciudad se hallan entera y por donde con-  
 ta de mas de docientos años de que se han hecho por  
 parte de la Ciudad el Cabildo para juntarse para  
 tomar cuentas y otras cosas tocantes al Gobierno de esta  
 Obra pía y todas en suposicion de haber muchos años  
 que estaba fundada es Obra de gran piedad y que se

atiéndase con gran cuidado [ se unió al Hospicio en cuanto á la  
Casa, en cuanto á las rentas, todas estas quedaron muy  
deterioradas desde el tiempo de los Francos ]

## Colegio de S. Nicolas

Fundóse el Cardenal D. Diego Lopez de Mendoza Obispo  
del Burgo año de 1535, es una fabrica muy venturosa y  
magnífica dejó por patronos al Obispo que fuere de esta  
Ciudad, al Cabildo y á la Ciudad y al Condestable por tes-  
tamentario el cual renunció en la Ciudad.

El Rector de este Colegio ha de ser uno de los presen-  
tes que el Cabildo elige por voto de los patronos y es  
muy pretendido por que es plaza de conveniencia. Los Co-  
legiales se reciben tambien por votos y hacen pruebas, tie-  
nen las constituciones de el Colegio de S. Juan de Vallado-  
lid, hacen tanto pardo y fiscal coloridas. [ Hace mas de  
treinta años que no hay colegiales, pero el edificio se  
comenza bien ]

## Colegio de S. Geronimo

D. Alonso Manrique Arzobispo de Burgo el año de  
1609: fundó este Colegio aplicando la hacienda que fue  
1200 v. de renta, le dejó D. Cristobal Vela su antecesor  
para que los gozaren diferentes erogados segun despues de  
la vida de los cuales mando se fundase un Colegio  
en Salamanca si en esta Ciudad esto fue el año de 1599

cuando esta Santa Iglesia nueva

Los Colegiales han de ser hijos de padres pobres y honestos, tienen Mantos pardo y Real azul; van todos los dias a la Santa Iglesia a ayudar a misa y asisten a sus horas de estudio de Gramaticas y ciencias y andan de dos en dos, el Rector ha de ser Prebendado de la Santa Iglesia. El año de 1535 se empezó la fabrica que hoy tiene que es muy hermosa y fuerte y la acabó muy presto el celo y gran caridad de D. Pedro de Barrientes, Canonigo de esta Santa Iglesia sujeto de singular virtud. [Padecio bastante en tiempo de los Franceses, pero posteriormente ha vuelto a su antiguo esplendor.]

## Colegio de la Música.

Este Colegio que se ordena a la Música de la Santa Iglesia antes de tratar de el es necesario tratar de los Museos principales de que se compone la Capilla.

El Maestro de Capilla goza un Canonicato, cuatro Sochantres tienen dos secciones enteras, hay unjos seis medias naciones y seis plaras de todas voces para la tropa de la musica tiene tambien el Cabildo el Colegio que llamamos de los Infantes de que suele haber treinta, a veces mas y menos prescitan que sean hijos de gente honrada y limpia, viven todos en comunidad muy cerca de la Santa Iglesia, comen en refectorio y lee una mientras comen como si fueran Religiosos. Tienen Rector que es un Prebendado que nombra el Cabildo, tienen Maestro de Gramaticas y de canto llano y de Organos, asisten con

toda virtud y recogimiento, tienen sus deas fijos en que todos co-  
mulgant en la Capilla de Santiago. Quando van a la Igle-  
sia ban con ropas coloradas y negras y ban todos juntos  
y si salen a la Ciudad ban con ropas y bacas arules,  
y no pueden salir sin licencia y con el compañero que  
les señalan: salen de este Colegio y han salido los mejo-  
res músicos de Espana que para esta Santa Iglesia co-  
mo para la Capilla Real y ademas de todo el Reyno.  
Es mucho menor el numero de Colegiales, pero el Colegio, y  
educacion es la misma.

## Alondiga de esta Ciudad.

En el año de 1533 la buena Dama cuyo nombre se ig-  
nora dejó 221 f. de trigo que fueron las primicias que en-  
traron en esta Pósito de la Ciudad y fue el origen de las  
caídas que se ejercita en esta Obra pica la cual diferentes  
vecinos la fueron aumentando hasta mil y quinientas f.  
y el sumo cuidado y celo de esta Ciudad la tiene hoy con  
mas de 100 f. de trigo habiendo gastado el año de 92 mu-  
chos ducados en la obra de el Pósito que es una Casa  
muy buena.

Esta Obra pica sirve para prestar a los labradores  
de esta Ciudad y su contorno para que uembren lo cual  
se les da un llevarles creces ni interes ninguno solo  
con dar fiador de que lo volveran el día de Santa Ana  
de Setiembre de el año siguiente. Lo ordinario es prestar cua-  
tro mil fanegas y lo demas se reserva por si hay necesi-

en la Ciudad que si es por falta de molinos se hace un  
ma y el reparte a los panaderos, si es por batar caro el trigo, a  
las de tres o cuatro o menos en fanega para que los pobres  
gozen esta conveniencia

Queda la Ciudad de este porito y nombra dos Regidores  
a quien llama herederos del Monedero que cuidan de pesas  
tas y de cuanto se ofrece, y la Republica propone cada uno  
dos vecinos para que de ellos elija la Ciudad uno para q.  
serva esta Mayordomia el cual da muy grandes fianzas  
que las aprueba todo el Regim<sup>to</sup>.

Viene este Porito tres veces que la una toca al Corree  
gidor, otra a uno de los dos Regidores Comerciales y la otra  
al Mayordomo.

Al fin de el año le entrega por medidas su trigo al  
nuevo Mayordomo con asistencia de el Corregidor y Comi  
sarios y de los Procuradores mayores de la Republica y el  
Cab<sup>do</sup> de Ayuntamiento y las cuentas se las toman el Mayor  
domo el Corregidor y Comerciales con asistencia de los diez  
Procuradores mayores y de otros vecinos que nombra la  
Republica cada año que llaman herederos de el Banco de  
la Ciudad. Este porito se ha menoscabado por las falta  
las ocurrencias paradas, pero el edificio se conserva bien  
tratado.

Santos y personas dignas de me  
morias que han fundado en esta Ciu  
dad y cercas de ella

S. Pedro de Atarrias

El Rey Recuerdo Godo el año de 490 fundo el Con<sup>to</sup>

de S. Pedro de Arlanza y despues de la restauracion de Cas-  
tella le reedificó el Santo Conde Juanan Gonzalez.

## S. Pedro de Cardena.

El año de 537 se fundó el Monasterio de S. Pedro de  
Cardena en ordes de S. Benito y con Monjas que se han-  
to embió de Monte Casiano a petición de D.<sup>a</sup> Sancha  
madre de el Infante Theodorico y fueron los primeros Mon-  
jes que hubo en España y despues le reedificó el Conde  
Juan Fernandez, y el Rey le dotó y enriqueció y está en  
el enterrado y sus mugeres D.<sup>a</sup> Gernera Gomez en el año  
de 872 fue el Martirio de los Dos Monjes y su Abad.  
[Los Franceses le destruyeron y traxeron estos dos Escuderos  
y los colocaron junto al Rio mayor, pero en este año de  
1826 en que los Monjes van perfeccionando sus Monasterios,  
se trasladaron con mucha prouisa al referido Monasterio.]

## Monjas de Palaris.

El año de 552 fundó el Conde de Monjas de Pala-  
con de Venayel la misma D.<sup>a</sup> Sancha viuciendo de  
ben S. Benito y fueron las primeras Monjas que hu-  
bo en España y despues de vuelta a restaurar de la  
Moros abandonó a Clara en este sitio el Conde Juanan  
Gonzalez halló las Santas Imagenes de xpto y otra  
S.<sup>a</sup> y volvió a poner Monjas en el mismo sitio como  
hoy está.



## Convento de S. Fran.<sup>co</sup>

El Seráfico P. S. Fran.<sup>co</sup> estando en esta Ciudad fundó el Convento de su Orden donde hoy está la Ermita de San Miguel año de 1213=

## Convento de S. Juan de Ortega

San Juan de Ortega asistió a la fundación de el Convento de Religiosos de S. Jeronimo que era de Canonicos Regulares y por no vivir como debían el Obispo D. Pablo de Cartagena se le dio a la Orden de S. Jeronimo año del 1432 y es Patronato de D. Diego de Herrera Gallo de Abellaneda.

## Iglesia de S. Lemas

San Lemas Abad con el Rey D. Alonso el sexto fundaron la Iglesia que antes se llamó S. Juan Evangelista año de 1091 y hoy se llama S. Lemas=

## Iglesia Mayor de esta Ciudad.

San Fernando 3.<sup>o</sup> Rey de Castilla ayudo a la fundación, dió su Palacio y puso la primera piedra de la Iglesia mayor de esta Ciudad en el sitio que hoy está

y se printipió el año de 1222, y para la fabrica de sus  
Casas los Sacramentos por cuyo rayon le dio el Cabildo  
sepultura en el Coro y en la Capella que llamaron de los  
Bordes del Salinas y por las Casas de estos Caballeros se  
llama el Sacramental aquella plaza.

## Convento de la Trinidad.

San Juan de Mata se tiene por un suelto fundo el  
Convento de la Santissima Trinidad uno de los con Sa-  
trones los Marqueses de Aguilar.

## Carmelitas Descalzas.

Santa Teresa de Jesus fundo su Convento de S. José Man-  
jas Carmelitas descalzas año de 1582.

## Convento de las Merced.

(A)  
Año  
1570  
1260 El año de 1570 (S) S. Pedro Holares fundo su Convento de S.tra Sta  
de las Merced en el barrio de S. Pedro junto al Hospital de S. Lázaro  
después se mudó al sitio donde está año de 1572, son Patronos  
los Castellanos y Perquezas.

## Monjas de S.ta Dorotea

(B)  
Año  
1570  
1147 La Venerable Dorotea Rodriguez al año de 117 (S) fundo  
el Convento de Canonigos Regulares de S. Agustín dedicándose  
al S.ta Dorotea.

Colegio de la Compañia.

El año de 1551 con vital de S. Ignacio se fundó este Colegio por Religiosos que el Santo envió para ello, con Patronos los S. Niños =

Monjas de Sta Clara.

Este Convento se fundó el año de 1230 en vital de Santa Clara y se tiene por cierto le fundó una hermana suya, es Patronato de los Salamancaes =

Sto Domingo de Silos.

Este Convento de el Orden de S. Benito le dotó el Conde de Cantalla Fernan Gonzalez año de 923 y después le reedificó Santo Domingo de Silos año de 1040 =

Convento de S. Juan.

Este Convento de Monjas Benitas le fundó el Rey D. Alonso el sexto año de 1074 =

Hospital de el Emperador.

Fundóle el mismo Rey y Emperador D. Alonso año de 1089 =

## Convento de las Huélgas

Fundado el Rey D. Alonso el Bueno año de 1187 =

## Hospital de el Rey

El mismo Rey D. Alonso le fundó en el mismo año que el Convento de las Huélgas =

## Monjas de S. Bernardo.

Este Convento se fundó en Penencia en tiempo de S. Bernar-  
nudo y le reedificó el Rey D. Juan el primero y el año de  
1588 las hizo traer a esta Ciudad el Rey D. Felipe segundo, en  
Patronato de los Señores Condes de Villavieja =

## Hospital de Villafraanca.

La Reyna D.ª Juana mujer de el Rey D. Enrique  
segundo fundó este Hospital en el año de 1380 =

## Cartuja.

El Rey D. Juan el segundo el año de 1481 fundó el  
Convento de la Cartuja de Alm. Lra de Miraflores =

## San Cosme y San Damian de Cobarrubias.

El Conde Garcia Fernandez reedifico el de S. Cosme y San Damian de Cobarrubias para su hija la Infanta D.<sup>a</sup> Urraca año de 989 despues de muerte esta Señora se hizo Iglesia Colegiata y la habria fundado el Rey Nuñeco año del 645 y en ella estaba la Casa solariega de los Reyes de Castilla por cuya razon el Abad de Cobarrubias es Castellano de la Casa solariega que hoy es su Palacio Abacial.

## S. Benito de Oña

El Conde D. Sancho fundo el Monasterio de Monjes de S. Benito de Oña año de

## San Cristobal de Ybeas.

Don Gutierre de Castro fundo el Convento de San Cristobal de Ybeas año de y fueron los primeros premonstratenses de España fundole con su mujer D.<sup>a</sup> Urraca su hermana unas buenas abadías que son las que usaron los Reyes de Castro sucesores de Don Alvar Fernandez Conde de Castro y Araya.

## Convento de S. Luis.

Los Señores Adelantados de Castilla el año de 1539,  
fundaron el Convento de S. Luis de la Concepcion fr.<sup>ca</sup> de  
esta Ciudad y con Patronos los Duques de Lerma.

## Fresdelbal.

El Convento de Heronimos de Atria Sta. de Fresdelbal  
le fundo D. Pedro Manrique adelantado mayor de  
Castilla, con Patronos los Duques de Abrantes fundores  
por los años de 1380, era Hermita y en ella habia la  
ymagen de Atria Sta. que dio el Rey Sacerdo gozo  
año de 1389.

## Convento de Espeja.

El Cardenal D. Pedro de Tordesillas fundo el Convento  
de Religiosos de S. Heronimo de Espeja año de 1420.  
Este Convento es de el Obispo de Orense, aqui en este  
Arobispado, hay otros Fresdelbal, S. Juan de Ortega,  
S. Miguel de el Monte y Santa Catalina de Mon  
te Corbant.

## Convento de S. Pablo

Este Convento de S. Pablo de Religiosos Dominicos se edificó el Obispo D. Pablo de Cartagena año de 1480 =

## San Ildefonso.

Este Convento de Monjas fundó el año de 1496 el Obispo D. Alonso de Cartagena, fue Patronato de los Prestines y así se creó esta familia =

## Monjas de Calatrava

Este Convento de Calatravas de esta Ciudad se fundó en S. Felices de Amaya año del 257 y el Rey D. Felipe segundo las mudó a esta Ciudad el año de 1568 =

## Sta Polonia.

El de Monjas Benedictas de esta Ciudad se fundó en Avila el Conde D. Manrique el que robó a D. Gutierrez de Castro fundador de el Convento de Ybiza y el Cardenal Zapata le pasó a Burgos año de 1601 =

## Monjas Trinitarias.

Este Convento está en la Plaza de las Monjas desde el año del 1612, son Patronos los Duques de Sisa =

## Convento de S. Agustín.

En tiempo de el Rey D. Fernando el primero año de 1530 se fundó este Convento con limosnas que dió el Rey y la Ciudad, Memora de S. Andrés, hoy es Patronato de los Orenses está en una Capella de el Santísimo Vpto. de Burgos en cuyo altar dijeron mucho tiempo más S. Julián y Santo Domingo de Silos y S.º Tomas de Villanueva =

## Carmen Descalzo.

El año de 1606 fundó este Convento el P. Fr. Luis de la Madre de Dios hermano de Juan de Salamanca, hoy es Patronato de Quintanaduenas =

## Convento de la Victoria.

Fundóla D.ª Fran.ª Perez viuda de Hernando de Castro Malvenda año de 1582, es Patronato de Juanas Iser de Castil de Carrizos, ya son dueños de este Mescurargo por muerte de D.ª Catalina Gaboral ultima preecedora, los e.º Monjes de esta Ciudad =

## Monjas de Viver.

Los Señores Abilantados de Castilla fundaron el Convento de Monjas Fran.ªs de Vivas de el Cid donde



esta milagrosa imagen de Nra Sra de el Carpino, con Patronos los Duques de Abrantes =

Convento de los Olmos

Este Convento es de recoletos de S. Fran.º fundado D. Pedro Giron y Sarmiento Arcebispo de Valpuesta año de 1468 y dejó el Patronato a los hijos de su hermano D. Antonio Sarmiento y Manuel de quien vienen los Marqueses de Castrojerte y hoy son Patronos =

Convento de Villamayor de los Montes.

§ Fue de Canonigos Regulares y le fundo el año de 1096 Fernan Garcia hijo de el Rey D. Garcia de Galicia y D. Diego Martinez de Villamayor, su Nieto, los hablo a Venecirre y sus descendiente D. Garci Fernandez de Villamayor para allí las Monjas Bernardas año de 1278 es filiacion de las Huelgas y son Patronos los Sarmientos de Villamayor Condes de Salinas = El Abad Raymundo fundador de la orden de Caballeria de Calatrava y el P.º Fr Diego Velazquez que le ayudo a fundarla fueron de Burgos y estan tenidos por Santos en sus Orden de S. Bernardo = Solo se puede contar por Burgales al P.º Fr Diego Velazquez por ser natural de Salas de Bureba, lo demas es falso =

D = El P.º Fr Lopez de Salinas natural de esta

Ciudad fundo este Convento, en esta P<sup>ar</sup>te de sus Religiosos  
de S. Juan.<sup>o</sup>

El venerable hermano Bernardino de Obregon que fundo  
la congregacion de el Hospital de la Costa fue tambien de  
esta Ciudad. No fue si no natural de los Buelgas, como  
al Doctor Herrera en su vida.

## Monjas de Silena

El Monasterio de Monjas de el Convento de el lu-  
gar de Silena fundo D. Diego Martinen de Villama-  
yor llamado el Santo año de 1170.

## El Obispo D. Pablo de Santa Maria.

Fue D. Pablo Obispo de nacion de el Tribu de Levi  
su padre se llamo Simon Levi dicen fue de el linage  
de el Papa Exarista, su madre se llamo D<sup>a</sup> Merica,  
no se sabe el apellido, hizo D. Pablo informacion de  
ser de el linage de la Virgen Santissima Sta. Alia. y  
todos convenen que fue de gran linage y del mas noble  
Tribu de los de Yrrael, unos le hacen natural de francia  
de la Casa de los Duques de Pentades, otros con mejor  
fundamento hacen a sus padres naturales de Aragon  
o Navarra, otros dicen fue de Briviera y el comun<sup>te</sup>  
se llama el Buzense con que es mas probable fue de

Siendo de edad de 26 años en el de 1376 se casó con D<sup>a</sup> Juana y ningún Autor dice el apellido pero como tan observante de su ley se tiene por cierto fue de el mismo Tribu

Durante el matrimonio tuvo por hijos a D. Alonso de Castañeda que fue Obispo de Burgos sucesor suyo = a D. Gonzalo Obispo de Sigüenza = a Pedro de Castañeda = a Alvar Sanchez de Castañeda y a D. Maria de Castañeda =

Después de algunos años siendo D. Pablo favorecido con inspiraciones de el Cielo, se convirtió a nuestra Santa fe Católica por particular revelación de la Virgen Santísima por cuya razón dicen se llamo de Santa Maria = Su conversión fue en el año de 1390 y se bautizó el día de Santa Praxedis en la Capilla de esta Santa que se conserva en la Santa Iglesia de Burgos esta la pila de el bautismo, y en ella se bautizaron su madre, hermanos, y mujer aunque esta tardó en convertirse algunos años =

Bautizó a D. Pablo, Garcia Monio de Cobarrubias, Abogado de la Santa Iglesia de Burgos y Abad de Cobarrubias, y por esta razón dicen como por Armas la flor de Lis de plata en Campo Verde y son las de los Cobarrubias =

Habiéndose divorciado y dejado a su mujer en su perfidia judaica se fue a Paris donde estudió con tanto aprovechamiento, que se graduó de Doctor en Teología, fue gran discípulo de el Angelico Doctor Santo Tomas y dice Havarro en sus consejos que ninguno de los que convirtió aportó =

Después le hizo el Pontífice Arceobispo de Brevis en

La Santa Iglesia de Burgos y le dio un Canonizado en  
la de Sevilla

Siendo de 43 años se ordenó de miles, escribió muchos  
libros que están muy bendecidos y reconoció al Rey D. Alonso  
que segundo que no recibiese en el servicio de su Corona  
Real ni en sus Consejos ni de sus Oficios públicos ni en la  
Administración de sus Rentas ni en ningún Juicio aunque  
fuere converso, y si este Rey hubiese tomado su Consejo  
le hubiera citado bien como es notorio el suceso de el me-  
dico Judío

Convertido mas de 400 Judíos y moros a esta Santa  
fe, vivió con tan gran amovación que no obstante las  
leyes que prohiben que el Ubreo y nuevamente convertido sea  
Obispo el fue consagrado en Obispo de Cartagena 12 años  
después en el de mil cuatrocientos dos y en el año de 1415  
fue promovido al Obispado de Burgos con gran conformi-  
dad de su Cabildo y grande alegría de la Ciudad y  
pueblo

Fue gran privado de todos los Reyes en cuyos tiempos  
vivió, alcanzó de ellos honorabilísimos Oficios, tuvo el  
de Counciller mayor de los Reynos de Castilla y de León  
y con este título consiguió muchos privilegios, fue testamen-  
tario de el Rey D. Enrique tercero con poder para decla-  
rar las Deudas de su testamento que otorgó en Toledo  
en 24 de Diciembre de 1406. quedó nombrado en el para-  
nto de el Príncipe su hijo que fue el Rey D. Juan  
el segundo y mandó que le criase y quedase por su con-  
ta el gobierno de la Casa Real y que residiese en los

lugares q. d. Pablo renatare y tuvo un de las cuatro llaves en que se  
 guardó el Testamento de este Rey como executor de su voluntad  
 fue Gobernador de los Reynos de Castilla con otros tres nombrado por  
 el Infante D. Fernando, Gobernador y Victor de el Rey D. Juan su  
 sobrino cuando se partió a sea Rey de Aragon.

Fue en Espana un año legado a Petre de Benedicto su  
 y despues Embaxador al Concilio de Constantia con el Infan-  
 te D. Enrique Nio de D. Juan el segundo, fue tambien Emba-  
 xador de el mismo Rey D. Juan al Papa Benedicto trece  
 que estaba en Aragon y le requirio para el Pontificado  
 para asegurar la corona de la Iglesia. Cumplio con gran  
 diligencia con las obligaciones de Obispo, repartio en los  
 pobres grandes limosnas, fue muy amigo de que los reli-  
 giosos fuesen muy observantes y por juzgar que no lo eran  
 unos Canonicos Regulares que vivian en el Monasterio don-  
 de hoy esta S. Juan de Ortega sujetos a el y debajo de  
 la Regla de S. Agustín no quido permitir ni elante y no  
 mudando lo poco que quedaron en el año de 1392 dio el  
 Monasterio con las solemnidades en derecho necesarias a  
 la Orden de S. Gerónimo.

Havia muchas fundaciones en particular la Iglesia  
 que hoy hoy, Sacristia y Capitulo de el Convento de  
 San Pablo de el orden de Santo Domingo de la Ciu-  
 dad de Burgos.

Fue gran bien hecho de su Iglesia y alcauso el bene-  
 placito de el Rey y de los Canonicos que era por quienes  
 entonces corria la eleccion de Protectors a peticion de todos  
 en manos de el Papa Eugenio quarto le dio el Obispa-

do de Burgos a su hijo D. Alonso de Castañeda Dean  
de las Iglesias de Santiago y de Segovia y el Papa  
a modo propio le dio a D. Pablo el título de Patriar-  
ca de Aquileya.

Andando visitando su Obispado en un lugar  
cercano de Burgos que se llama la fons de San  
Colerente le dio el mal de la muerte y hizo llamar  
a Pedro de Castañeda su hijo y hecho la venación  
y a todos los demás hermanos sus hijos solo les dejó  
por suena la cuarta parte de los bienes declarando  
eran personales y no adquiridos con sus dignidades.

Escribió entonces una carta a D. Alonso de Casta-  
ñeda Obispo ya confirmado de Burgos encargándole en  
cuidado con que debía acudir al Oficio de Obispo llano  
de Santo Domingo.

Murió D. Pablo en 29 de Agosto de el año de 1435.  
Gobernó su Iglesia ocho años, fueron los suyos 85. Entar-  
roses en el Monasterio de San Pablo y al enterrarse  
que fue después de tres días muerto y por Agosto era  
lo su cuerpo suviriendo olor que causó admiración a  
todos.

## Pontifices.

Desde San P.<sup>o</sup> que tuvo la Silla 25 años 9 meses  
y 12 días, hasta hoy 1.<sup>o</sup> de Mayo de 1700 años ha  
habido con Inocencio 12 q.<sup>o</sup> hoy la tiene 246 Pontifices.

# Reyes de Roma

Desde Romulo fundador y primer Rey de Roma hasta Tarquinio el soberbio hubo catorce Reyes

## Consules.

LEGADO  
DEL CATEDRÁTICO DR.  
ELIX GARCIA DE QUEVEDO

Gobernaron por Consules 483 años

## Emperadores.

Desde Julio Cesar que fue el primer Emperador hasta Leopoldo Ignacio que hoy impera ha habido 138 Emperadores

# Reyes de España

Desde Atarico que reynó el año de 343 hasta el Rey Rodrigo que perdió a España el año de 712 hubo 38 Reyes =

Desde Pelayo que la restauró el año de 719 hasta Carlos segundo que hoy gobierna ha habido 50 Reyes =

# Reyes de Francia.

Desde Merovingo que reynó el año de 419 hasta Gildoberto o Childeberto segundo hubo 22 Reyes y en este se acabó el primer linage de Merovingos primer Rey cristiano y entró el segundo linage de Pipinos =

Desde Pipino hasta Luis quinto hubo trece Reyes y en este se acaba el segundo linage y entró el de Hugo Capeto-

Desde Hugo Capeto hasta Luis octavo que hoy Rey nos ha habido treinta Reyes-

Con que ha habido en todos los tres linages sesenta y cinco Reyes-

Con el año de 1170 a instancia de el Infante D. Enrique se publicaron Cortes para Bourges y los Procuradores de Burges dijeron no poder tenerse por falta de los Grandes que precisamente debían asistir a ellas-

## Son estas las palabras.

Los Procuradores de Burges dijeron que para que no se podía llamar a Cortes donde los Príncipes que en ellas debían estar fallecidos especialm<sup>te</sup> los miembros principales que en Cortes de necesidad conviene de estar es a saber, el Infante D. Juan Señor de Lara el cual Tenorio es la primera voz del estado de hijo de algo, a D. Sancho de Rojas Arzobispo de Toledo que es la primera dignidad en Cortes por el estado eclesiastico, y el Almirante Don Alonso Enriquez, y así mismo fallecidos de allí los Oficiales mayores de el Rey, es a saber, el Chanciller mayor D. Pablo Obispo de Burges, el Justicia mayor Pedro de Estuniga - El Mayor-domo Ma-



por Juan Hurtado de Mendoza, el Adelantado mayor de  
 Castilla Diego Gomez de Sanobato = El Adelantado mayor  
 de el Rey Diego Perez Sarmiento = El Adelantado ma-  
 yor de Galicia Garcia Fernandez Sarmiento = El Alcaide  
 mayor de el Rey Juan de Bellaneda = Los Alcaldes  
 de el Rey Diego Gornalen Senor de Baena y Pedro  
 Garcia de Herrera = Y fallecian los may. Paelados de el  
 Reyno en el Maestre D. Juan de Sotomayor =

Coronica de el Rey D. Juan el segundo Capitulo

298 =

Felices informes de los Sarmientos, folio se-  
 uenta y diez =

## Los cinco Solares de Castilla.

Siendo primer Rey de Castilla D. Fernando el  
 primero año de 1032 quedo su gobierno con alteracion que  
 dando sus mayores preeminencias en cinco Grandes Para-  
 mos de el Rey, estos eran los Grandes de Vizcaya, de  
 la Bureba, de Lara, de Araya y de Soria: estos tie-  
 + nen la voz de Castilla y son los 5 Solares de Lara,  
 Castro, Guzman, y Villamayor, que se llaman  
 los cinco Solares de Castilla, no pora que no hubiere  
 otros muchos si no pora que estos eran originarios  
 de Castilla y señores de otros muchos muy enalçados =

Felices informal de los Sarmientos f.º 20

Garcia Rey en sus Tomos =

# Nota para saber quien fue el hermano de el Cid.

Por haber visto en algunos Autores que por falta de noticias verdaderas o por malicia como es excusable dicen que el Cid fue hijo de una Parvedera quiero poner lo cierto y es que Diego Lainez siendo coltero y estando en Tivara se enamoró de una muger casada labradora cuya asistencia le movió a superarla en el camino de Burgos un día de Santiago que iba a la feria y lográndola por fuerza resultó al fin un hijo que se llamó Fernando Diaz el cual creció y casó en Burgos con hija de Anton Antolinero de Burgos en quien tuvo cuatro hijos, que fueron Martin Antolinero - Pedro Bermudez, Martin Fernandez - y Fernando Alonso - Los tres primeros siguieron al Cid en Tio, en las Guerras y Fernando el menor fue religioso -

Después de el suceso de la labradora casó Diego Lainez con Doña Bersea Humer hija de el Conde D. Alonso Alvarez de Araya de quien tuvo solo un hijo que fue D. Rodrigo Diaz, o Ruy Diaz de Tivara a quien los moros llamaron Cid, que en su aravigo quiere decir Señor - Tuvo el Cid un hijo y dos hijas, que fueron D. Urraca y D. Sol que casó con los Reyes de Aragon y de Navarra, y el hijo se llamó D. Diego Rodriguez y le mataron los Moros en Barceña siendo muy mozo y muy valiente. Estos hijos tuvo el Cid en su mocedad.

Doña Jimena Gomez hija de el Conde o Gomez de Gormara  
Aulo de el Rey de Leon

Diego Lainez Padre de el Obis fue hijo de Lain Lainez  
y este de Laino Lainez; y este de Lain Fernandez; y este de  
Fernand Lainez hijo de Saint Catro Juez de Castilla. Esta gran  
noblezal y Casas sus hijas con dos Reyes y el gran valor  
y poder de el Obis, prueban claramente ser patria la trito  
real que cuentan de que antes estuvieron estas Señoras ca  
sadas con los dos hermanos que llamaron los Condes de  
Corxon y que las despreciaron, todo lo tengo por ficcion  
y fabula sin haber hallado mas prueba que la vulga  
riedad y muy grandes razones de congruencia para des  
limar tal Consejo.

Las muger de el Obis no se llamo Jimena Gomez sino  
Jimena Diaz como consta de la Carta de Armas que esta  
en el Archivo de esta Santa Iglesia de Burgos o fuera  
con vices casado, y asi lo afirman Sanobal en la Historia  
de los tres Reyes de Castilla, y el P. Arendal con su His  
toria de el Obis manuscrita.

## Alcavala

El año de 1346 Reynando D. Alonso XI se concedió por  
los Señores juntos en Cortes el tributo llamado Alcavala  
para las guerras proponiendo al Rey a los Señores su nece  
sidad y las exigencias presentes les dijo darles Alcavala  
para esta precion y se concedió de veinte y uno de todo  
lo vendible y pocos años despues se concedió de diez uno

como hoy se observa =

## Tercias.

En el año de 1496 concedió el Pontífice a los Reyes Católicos D. Fernando y D.<sup>a</sup> Isabel las tercias de los diezmos aun que antes en el año de 1274 se habían concedido al Rey D. Alonso el Sabio y el de 1380 al Rey D. Fernando el Emplazado =

## Media Anata.

En el año de 1631, introdujo el Rey D. Felipe cuarto el derecho que llamaron media Anata de todos los mescades y oficios que los Reyes dan =

## Sisa

En el año de 1295, el Rey D. Sancho el Bravo introdujo el tributo que llamaron Sisa =

## Pecho.

Por los años de 900 en tiempo de el Rey D. Sarracén el segundo tubo principio el no pagar pecho los hijos de algo que confirmó el Rey D. Sancho 1.<sup>o</sup> el quinto año de 966, y el Conde D. Sancho Garcia de Castilla que no sean obligados a ir a la guerra sin sueldo =

## Derecho de sucesion

En el año de 813, se introdujo la sucesion en el Reyno por derecho de Sangre y se confirmo en el año de 814

## Infantes

Por los años de 1030 en tiempo de el Rey D. Bermudo 3.<sup>o</sup> tuvo principio el llamarse Infantes los hijos de los Reyes -

## Principes de Asturias.

En las Cortes de Tribiana año de 1388 el Rey Don Juan el 1.<sup>o</sup> introdujo llamarse principes de Asturias los hijos mayores de los Reyes y se puso a su hijo Enrique Tercero a imitacion de los Principes de Gales en Inglaterra

## Magestads.

En el año de 1519 el Emperador Carlos Quinto mando llamar a los Reyes de Mag.<sup>a</sup> y en el año de 1526 fundo el Consejo de Estado. en el año de 1520 dio titulos de Primos a los Grandes y de Parientes a los Abuelos -

## Levantes Pendones

En el año de 1407 fue la primera vez que se

levantaron Pendones por el nuevo Rey y fue por Don Juan el segundo.

## Moneda Foral

En el año de 1452 fue el impuesto de la Moneda foral que se paga de siete en siete años.

## Milicia

En el año de 1462 se introdujo el servicio llamado Milicia que después se redujo a dinero.

## Papel Sellado

En el año de 1637 se introdujo el papel sellado.

## Estanco de la Sal

En el año de 1631 se hizo el Estanco de la Sal.

## Grandes de España

En el año de 1416 el Católico Rey D. Fernando el 5.<sup>o</sup> instituyó la dignidad de Grandes de España y cesó la de Ricohombres que había tenido principio en el Reynado de D. Hilario el año de 771 y duró 739 años.

## Lutos.

En el año de 1497 murió el Príncipe D. Juan hijo de los Reyes Católicos D. Fernando y D. Isabel por cuya muerte todos sus Vasallos se vistieron de luto negro que hasta entonces se usaba de gorgas blanca.

## Relos.

En el año de 1490 se vio en Espana el primer Relos el cual se puso en Sevilla en la Torre que llaman la Giralda y asistió el Rey D. Enrique tercer y gran concurso de gente a la novedad.

## Corregidores.

El Rey D. Enrique tercer en el año de 1396 dio principio a los que llaman Corregidores y en el año de 1399 fundo la Sala en el Consejo de Castilla que llaman mil y quinientos.

## Imprenta.

Por los años de 1462 se introdujo en Espana el arte de la Imprenta que poco antes se habia inventado en Maguncia.

## Comedias.

En el año de 1492 comenzaron en Castilla a representarse

Las Compañías de Comedias publicamente por Juan de la Cor-  
cina poeta gracioso, y luego Pedro Alvarado invento los Tea-  
tros y Comedias de Variedad los Castelos =

## Escopetas.

En el año de mil cuatrocientos noventa y dos se vieron  
en España las primeras Escopetas =

## Reyno de Navarra.

En las Cortes Generales que celebró en Burgos el Ca-  
tolico Rey D. Fernando el 5.º en 11 de Junio de 1515, unió  
el Reyno de Navarra a la Corona de Castilla por con-  
cesion de el Pontifice Julio segundo =

## Cuellos y Golillas.

En el año de 1562, un Marques Ustacion por encubrir  
las Lempresiones inventó los Cuellos y por el se llamaron  
Marquesotas y duraron hasta el año de 1622 que se  
inventaron las Golillas =

## Subs.º y excusado.

Año de 1560 se concedió la primera vez el Subs.º y  
el excusado año de 1563 y 1575 =



Ganachas

Año de 1579 mando el Rey D. Felipe segundo que sus Concejeros traquesen Gornacha y barba larga para representar la gran Autoridad de el puerto, a imitacion de los Senadores Romanos =

Saipes, Broque, Soliman y Salinas

Año de 1577 mando el Rey Felipe segundo hacer el terno de los Saipes, Broque, Soliman y Salinas =

Millones.

En tiempo de el Rey D. Felipe segundo concedieron los Reyes el servicio de Millones por los años de 1582 =

Coches y Siese.

En el año de 1526 se vio en España el primer Coche y D. Luis de Castel Vido invento las ruedas con rieles y los Pozos para conservarlas =

Libro de el Becerro

El Rey D. Alonso 12 mando hacer el libro que lla

mandó de el Beccerro por estas breves en Segovia el año de 1330 y se guarda en el Archivo del Simancas y le acabó su hijo el Rey D. Pedro =

## Polvoras y Artilleria.

Y en el año de 1343 se vio en España la primera polvora y Artilleria que inventó un Judesco llamado el Rey D. Alonso el 12 ganó las Algeciras, Pedro de el Rey Don Pedro el Cruel =

## Privilegios rodados.

Y en el año de 1038 el Rey D. Fern<sup>do</sup> el 1.<sup>o</sup> de Castilla instituyó los privilegios que se llaman rodados por que era en forma de una rueda y en lo interior estaba el nombre de el Rey y en el circulo exterior el de el Mayor domo mayor y a la mano derecha los Prelados y a la izquierda los Ricohombres =

## España libre de Feudo.

El año 1055 pretendió el Emperador Enrique que España le pagase feudo y el Rey D. Rodrigo Dier deovar le venció en Batalla y liberto el Reino =

Contar por leguas los caminos.

En el año de 1034 el Rey D. Alonso el 6º mandó que los caminos se contasen por leguas que antes se contaban por millas.

Este mismo Rey en el año de 1091 mandó que las Esc.<sup>as</sup> se hiciesen en latón y en el año de 1100 se empezó á correr toros en fiestas públicas: este Rey prohibió los baños y en el año de 1090 casó á su hija D.<sup>na</sup> Concesa que la hubo fuera del matrimonio con D. Henrique nieto de el Duque de Borgona á quien dio las tierras de Portugal con título de Conde y su hijo D. Alonso Enríquez fue el primero que se intituló Rey de Portugal el año de 1139 que confirmó el Pontífice Inocencio 2º año de 1142 y hijo 3º el de 1179.

Contar los años por la era de el Cesat y por el Nacim<sup>to</sup> de Abo.  
Por desde cuando.

Estando el Emperador Augusto César en España en la Ciudad de Tarragona mandó publicar un edicto para que todos los moradores de las Provincias sujetas al Imperio Romano se embrocasen en las Ciudades libres de Partido: y yendo la Princesa Antonina con el Jové su esposo desde Marsi á Belant de Judea á cumplir el edicto (con tener obligación á ello) paró en el Portal de aquella Ciudad

a Juuicito nuestro Redentor, y por haberse dado en España dicho edicto comenzaron los Españoles a contar sus años desde la era del César que fue 38 años antes que el nacimiento de Juuicito Año. Los local No Niza, Obra nacion ninguna como lo dice Guillermo Durante en sus variaciones. La moneda que cada uno pagaba por este empradonamiento era un Selo ó didrachma que valia 72 mos de los nuestros y en treinta de estas monedas vendió Judas a su divino no Maestro. Este empradonamiento duró nueve años y se hallaron 27 q. 370 Millés. Deseo el contar la era de el César hasta el año de 1283 que era de la era 1324 que el Rey D. Juan el primero en las Cortes de Segovia mandó que en lugar de la Era se contase el año de el nacimiento de Año. Los Juuicito.

[ Dia seis de Abril de 1808 llegó a esta Ciudad el General de España D. Carlos, y a otro día marchó a Colera de las Provincias, y antes de marchar visitó la Santa Iglesia.

Dia doce de Abril, por la tarde, entró en esta Ciudad el Sr. Rey D. Fernando septimo y se aposentó en casa de el Sr. Excmo D. Antonio Valdes, y a otro día marchó para la Ciudad de Vitoria año de 1808.

Dia 18 de Setiembre de 1812 entró el Ejercito de los Ingleses y demas acompañados, los Franceses que habían quedado, se refugiaron en el Castillo: en 13 de Junio año de 1813 volaron con minas los Franceses el

Castillo y el residerond de La Ciudad. ]  
 D. Juan Corminas desde 1<sup>a</sup> de Mayo de 1844 continuo en sus notas.

## Vivar del Cid.

La parte, que en la historia de Burgos y en la general de España tiene Rodrigo de Vivar, llamado el Cid Campeador, no obliga a decir lo que sepamos de este corto lugar, en la salida del qual se animado el Campeador con la esperanza de buenos encuentros, segun el poema de su nombre.

A la exida de Vivar ~~ocurre~~ la Cornica diestra \*

Esta situado a legua y media de Burgos y camino real de Santander. Pudo en él o sus cercanias haber poblacion, como lo persuade la inscripcion sepulcral de Pompeyo Saturnino de edad de cincuenta años, que copiamos.

## E POMPEIVS SATVRI NVS AN ( ) L ( ) H ( ) S ( ) E

El Ayuntamiento de aquel pueblo guarda la copia exacta por testimonio de un cura de S. Llorenç de Burgos, que se dice notario Apostólico de cierta escritura de privilegio del rey Alfonso VI. concedida en la era de 1130. Esta escrita en latin bárbaro a favor de Rodrigo Sotaco, y prescribe que en Vivar no haya mas vecinos que treinta con el nombre de Los Buena de Vivar del Cid, concediéndole que en muriendo uno de los vecinos entre a serlo el casado mas antiguo, que no lo era. Firman el privilegio Gonzalvo Salvatoris, Munio Gornalén, Diego Gornalo, Bernaldo Bermudén, Alba Diari, Gornalo Alvarén, Antonio Nuñez, Garcia Nuñez, Fernando Pedro, Pedro Gundalob, Simcon Obispo de Burgos. El referido testimonio fue sacado en 1670. tiene confirmaciones de Sancho IV. Enrique II. Alonso X. Fernando IV. Felipe II. y Reyes posteriores. Fíase que el pueblo no pagaba al cabalal, ni quinto, ni miliciano; y que en su territorio no podia

\* Buen agüero.

entrar cabana alguna, ni carreteria. La parroquia este dedica-  
da a S. Miguel Arcangel. En la tabla de memorias de  
aquella iglesia hay una fundada por D. Donello Ruiz de  
Fovar.

La inscripcion preinserta se halla por un labrador,  
y esta bien colocada en una pared interior del monaste-  
rio de monjas de Sta. Clara en la jurisdiccion del mis-  
mo pueblo. Fundaronle los Sra. Padilla adelantados de  
Castilla y en el se venera una imagen de S. Bra. Sra  
del Espino, siendo hoy sus patronos los Duques de  
Sobantes.

E POMPEIA VITRI  
IN ANCOLIHO DE

## Arcolitos

El P. Alonso Venoso en su Enchiridion o Manual de los tiempos dice,  
q̄ en 1.404 cayeron en Madruello piedras duras en forma  
como de almohadillas. Madruello es en la Provincia de Se-  
govia.

Conto un arcolito con todos los caractères, q̄ suelen tener ta-  
les cuerpos, q̄ cayó hace años cerca de la Castaja de Misra-  
flore viéndolo algunos padres.

Fragmento de un testimonio de cofradía fundada en la parroquia de Sotopalacios, pueblo distante dos leguas al norte de la ciudad de Burgos, traslado fiel y formal de original antiguo que guarda la cofradía de Na. Sa. de Corro en la villa de Sotopalacios, tomado en el año 1743.)

... torno de la que agora es ciudad insigni-  
ne de Burgos, en tiempos de este rey o muy pocos años des-  
pues en la que agora es Castilla la vieja, que antiguamen-  
te se llamo Bardallia, o Castilla Brigia, tubo  
tan grande sequedad de agua que en ella y en otras  
partes de España no lloro ni cayo rocío del cielo en 26 a-  
ños, por cuya razon la gente muys, y los que quedaron mu-  
rieron de balastrada hambre, y asi quedo sin gente algu-  
na y despoblado de la gente los pueblos se vinieron poco  
a poco a arruinar, y los edificios y asi muchos de los Bur-  
gos, valdías, se destruyeron del todo. Despues otras vezes pe-  
ladores a ella, que habiendo cesado la furia del cielo co-  
mencaron a hacer e hinchar de gente las pocas casas o  
chozas que habian quedado, y tambien de esta sequedad  
poblacion sucedio a esta tierra grandes daños y desastres,  
ansi por los romanos y africanos que contra los desampa-  
rados y tristes castellanos por los sujetar hicieron crueldes guer-  
ras, y despues los godos expeliendo a romanos y africanos an-  
simismo la arruinaron, y con la pérdida de España en  
tiempo del desastrado rey D. Rodrigo se vino a destruir to-  
do sin dejar piedra casi sobre piedra.

Despues de lo qual D. Diego Perello año de 978 co-  
mencó a poblar estos Burgos y aldeas y de ellos en lo mas  
fuerte y alto la ciudad de Burgos, la qual se fue poblan-  
do de hombres valerosos, y sus descendientes ansi por la  
linea de Vnno Pasara, como de Lain Calvo fueron  
los primeros jueces que estos Burgos y aldeas tuvieron,



uno de ellos ampliaba un Burgo y aldea, y otros otra,  
siendo su principal habitacion en la ciudad, y la par-  
te que agora es rio de Ubierna que antiguamente se lla-  
ma rio de Orna por salir de entre las peñas de una  
cueva en semejanza de tinaja tomaba aquel nombre  
cujo a los ascendientes del Cid Rui Diaz, y asi Lain  
Fernandez, visabuelo del Cid Rui Diaz, pobló a Celo-  
dilla, Sotopalacios, Quintanortuño, Villaverde, y la  
villa de dentro que agora es el barrio de Villentro en  
Sotopalacios y Vivar, Villanueva y otros lugares. Nuño  
Lainez abuelo del dicho Cid pobló a Quintanilla, Ce-  
lada la torre, Piscoenas, Piscoeros; y labró una casa  
fuerte y grande de tapias en un soto de robles en  
que vivió; junto a la villa de dentro e' vivar donde  
ahora esta la casa labró el adelantado D. Pedro Lu-  
perr o allí cerca y en sus ruinas. Diego Lainez hijo  
del dicho y padre del Cid Rui Diaz pobló a Vi-  
llarnero, Quintanaduénas, Valoria que ya esta des-  
truida, y otras aldeas: vivió de ordinario en la casa  
del Sol, y asi se ve cuan antigua es la poblacion  
de esta tierra, y en ella hubo los mejores y mas al-  
tas peñas de hombres que comenzaron a llevar al  
cabo la restauracion de España: entre los cuales fue-  
ron D. Diego Porcellos, D. Nuño Velquides, Nuño  
Pasura, sus hijos y nietos fasta el noble y valero-  
so caballero Fernan Goumalés, e' Lain Galvo, sus hi-  
jos y nietos y vinnietos y descendientes fasta el in-  
vincible varon Cid Rui Diaz; y a Goumalés Bastos  
e' Nuño Salvio, padre e' ayo; de los valientes y espor-  
tados infantes de la casa de la Ara, todos los cua-  
les fueron de Burgos y este valle. Aunque las re-  
laciones dichas se tengan por ciertas y de papales

y escrituras y relaciones de hombres de autoridad y curiosos con todo eso no se puede negar sino que antes en aquellos tiempos y aun en la destruccion de España y antes hubs iglesias antiguas en este valle y en ellas cofradias y hermandades, pues su hecho es muy antiguo, y asi hubs en esta villa de Sotopalacios donde agora es la iglesia de Na. Fra. de Corro hubs una venerable y devota hermita de la vocacion que agora tien, adonde por su grande devosion se acostumbraban particulares dias juntarse diversas gentes de esta tierra, y porque aquella junta no pareciese andaba sin caudillo, orden ni cabera el Infante y Rey que fue de Asturias y Castilla S. Pelago, yodo por parte de madre, aunque bastardo y castellano natural por parte de padre, pasando por esta tierra con un pequeño aunque animoso exercito contra los moros que pretendian enserrarse de la Cantabria y parte de montañas que confina con Vizcaya, llego a tiempos que en aquel dia era uno de los ayuntamientos dia solemn de la natiuidad de N. S. del mes de Setiembre, estando tanta gente congregada les pregunto la causa de su ayuntamiento, y entendiendo que era de devosion les ordeno se llamase cofradia e que tuviese una cabera a quien obedecer, y asi le puso de su mano a manera de gobierno y cabera a un docto y do. Varon llamado Pragosio Fr. que con su exercito y con el rey S. Rodrigo habia andado, encargandoles por su voluntad de este se gobernasen y admitiesen los estatutos y reglas que el diere. Es verisimil que este fue el primero abad que esta cofradia tuvo y que pues todas se habian de ocupar en obras buenas y enterrar difuntos como antes les doto en algunas rentas y porque despues por las grandes guerras se tuvo mas cuenta en derramar sangre de paganos que con asistir a las otras obras de caridad e misericordia estuvo oculta y disimulada y por ventura olvidada esta Sta. Cofradia hasta el tiempo del conde Fernan Gonzalez que vuolto

de la prision en que le tuvo el rey D. Sancho de Leon por los años de 935, el y la infanta D<sup>a</sup>. Sancha su mujer hermana del Rey D. Garcia de Navarra morido con la gran fama de devocion que en esta santa hermita habia de una preciosa imagen de N<sup>a</sup>. S<sup>a</sup>. que alli estava junto con muchos caballeros vino aqui e informado de la antigua cofradia y su esclarecido fundador que la restaura, y como de muerte y acabada la torno a vida y erigió por abad a D. Fobelides deudo suyo, hombre de singular ejemplo y el con la infanta su mujer se sentaron y hicieron cofrades. Despues el rey D. Alonso el 6<sup>o</sup>. en los años del R. de 1080 estando en Burgos le dio voluntad de visitar la dicha hermita e yendo a ella el dia del evangelista S. Lucas se halló al ayuntamiento que aunque duraba no era con tanto fervor como al principio e animó al abad e cofrades que entonces eran pasasen adelante con la dicha hermandad e hizo le escribiesen a él y a la Reyna su mujer por cofrades, e les dio ciertos privilegios, e entre otros que ningun judio pudiese ser cofrade ni hombre que tuviese raso, atento que esta tierra habia sido siempre limpia, y por que a título de acudir muchas gentes no se mandasen edificar la iglesia en el lugar que ahora esta, e habia 280 años quando se hundió e cayó parecieron allí en sus ruinas las armas de dicho rey, de dos castillos y dos leones en cruces, e dotaron de algunas rentas aunque despues por los largos tiempos se ha perdido la memoria de ello.

El Cid fue cofrade de esta cofradia y mandó poner sus armas en la puerta de la dicha iglesia que eran un escudo blanco y en un pequeño campo verde una cadena que quando se hundió la iglesia se quitó todo, y despues el bienaventurado Juan de Ortega que agora es canonizado, por Sta. primero que fue en romeria

a Jerusalem fue abad de esta cofradia y cofrades de ella  
Arian Velarquivon y Eufemi sus padres. Fue tambien  
cofrade de ella Nuno Caverna de vaca. Encomendados  
y Senor que fue del lugar de Geladilla, y S. Martin de  
Elberna; e hubs otros muchos. cofrades y personas nota-  
bles en ella que por la prolijidad no se refiere. Todo  
esto es sacado de escrituras y papeles antiguos de ma-  
no escritos, y se hallan otras muchas copias que por  
no alargar se dejan, y estas se ponen para que se re-  
nuene la memoria de semejante, loable y antigua  
hermandad.

Raçon de las calles de Burgos en que su Origen, el Ca  
bildo tiene casas y tenes. con especificacion de los nom- 82  
bres, que han tenido y sigue una raçon de los molli-  
nos en Burgos, y sus termos.

S. Juan: existe este nombre.

Puella: id.

Pelotacalle: o Juego de la Pelota, antes comparada.

Mercado mayor: ahora Plaza del Mercado.

Cantarranas la Mayor: existe este nombre.

Cantarranas menor: id.

Tera del Mercado: ahora Plaza mayor.

Trascorrales.

Gallineria: antes Salineria.

Huerto del Rey: existe

S. Gil y S. Lorenzo: existe este nombre: estan inclui-  
das en esta calle la Puella del Inferno; calle  
de los Abellanos; y la de S. N. Pua de S.  
Gil, Pellegeria de S. N.

Hospital de los Ciegos: Costanilla del Obispo, y  
Piloprieto.

Lana de afuera: antes Plana, Malburgat.

Pellegeria, calle de la Cruz Pateneria: esta  
de la Lana como se va a la de S. Lorenzo.

Coronaria: Correria, ahora Puerta alta, y Pateneria.

Pozo-seco: existe.

S. Esteban, existe: antes Albarderia, y Segura, Flo-  
meria, Planteria.

Plamuela de S. Esteban, existe.

Prente de S. Esteban: existe, y antes Caldereria como  
se sube a S. Esteban.

Lanceria y S. Roman: existe como se sube a San  
Roman y cerca de esta de S. Roman estaban  
las calles de la Villanuela, tremeria, Portillo  
de S. Roman.

Calle terrebregosa: ahora Vixarruca, que es la calle mayor desde S. Nicolas a la puerta de S. Martin.

Barrio de S. Pedro: antes barrio de Esa.

Tras de S. Martin: antes Orbanexa: Corral de los Indios: Barquillas.

Sta. Agueda: existe: bajo este nombre Zanerías de Sta. Agueda, Molinos de las Canales.

Plazuela de Sta. Maria: existe

Lo el Comunal: existe: ahora Lenceria, Cereria, y antes Lenceria, Calceteria, Boneteria, Costureras.

Caldavares: existe: antes Calle de Abades, y Calongia, o Canongia, y canales como se va a Sta. Agueda.

Corral de los Infantes: existe.

\* Cereria: existe: y esta comprendida en ella Lo el Comunal.

Larmental: existe.

Cerrajería: ahora calle de la Paloma, antes Espaderia, Pasaderas.

Boticas: ahora calle de la Paloma.

Prente de la Panaderia: existe: antes molino de S. Vidal.

Sta. Dorotea: existe

S. Cosme, y Callejuela de Merced: existe.

Begai: existe.

La Merced existe: calle de los Fines.

La Calera: existe: llamabasi tambien Buericia, y ylena de S. Pablo: y la corredora.

Casas con Huertas.

Casas y Hospital de S. Lucas.

Los Labaderos: eran la Merced, y bajo de Sta. Agueda.

Casa Blanca.

Moves

Malatos.

## Molinos

Molino de Anga, alias de Gregorio, donde la fuente de Lina  
res. le tiene a censo perp. por 2.100 mrs. La Marquesa de  
Barrio Lucin.

Molino del Cañuelo junto al Puente de los Malatos, que no  
existe con una heredad y prado junto a él. le tiene a censo  
perpetuo por 1800 mrs. el Marqués de Lorca.

Molino del Partidero alias de Latorre del baño que no exis-  
te delante de la casa de las Calderas de la viuda de  
Tomé y dos pedernos de Huerta junto a él. le tiene  
el mismo Lorca a censo perp. por 999 mrs.

Molino de Estecha camino de Villayuda, le tiene a censo  
perp. D. Juan José Gallo Notario por 1000 mrs.

Molino de Sto. Lomingo encima del Capiccol. lo posee  
actualmente la Cartuja de Miraflores. y paga de cen-  
so perp. 3.034 mrs. y 6 gallinas.

Molino de Vega alias de la Fuente junto al Monast. de  
S. Felices que no existe. le tiene a censo perp. el di-  
cho Monast. de S. Felices y paga 850 mrs.

Molino de la Ciguena a la calzada de Gamonal.  
le tiene a censo perp. el convento de S. Juan de Ortega  
por 650 mrs. la misma cantidad paga sobre el  
al monast. de S. Juan fue del hospital de S. Lucas.

Molino de Mayuda que fue del Canonicato Pequera que  
le administra D. Manuel de Villachica Adm. de  
Correos. paga de censo perp. 1000 mrs.

Los tres Molinos de Villayuda que son de la Magna  
traperos y el ojo y el del Morco; lo posee su  
Sra. El Cabildo y el Molino de S. Pablo.

*[Faint, illegible handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page.]*



Catedral.

Se irán poniendo notas a lo q se ofusca en la Catedral.

May 7 de ayora en el quarto, q da al paso de la catedral al palacio arzobispal, se ha limpiado y sacado la siguiente inscripcion, q no se ha visto copiada por persona alguna.

"En esta fueso yaze Domingo Gil Alejo, q Dios perdone, conde-nero mayor q fue del muy noble rey Dn Sancho, q Dios perdone, e el Rey D. fernando su hijo, q ganó a Gibraltar, e fino en Sevilla sabado 28 dias a marzo era de 1.328 años."

May 24 de sea se agüdo la siguiente inscripcion, q esta

Aqui; yaze Don Gil  
willen trapaz q  
ne Dios perdone e  
fino lunes dia de  
san lucas XVII di  
as andados de  
el mes de octub  
re era de mill  
e CCC e XXIII años.

Nota = Se hallan los 4 signos de los Evangelistas a los  
4 lados

30 de Setiembre de 1848.

Aquí yaze Esteban pe  
lirez de Cullar criad  
o de la Reyna Doña Ber  
engella canonigo de Bu  
rgos et de Segovia q:

Dios perdore amen finis a' X

VIII Dias de noviembre Era

de ML:CCC e VIII años.

Una piedra a la trinidad, q hoy se halla frente el Campo Santo  
en otra p<sup>a</sup> la exterior.

Aquí reposan los cuerpos de los nobles señores Hernan  
dianer de Burgos escribano del número de esta ciudad,  
de Maria de Lantro su muger, q fallecieron en el dia  
año de 1506 e así bien los cuerpos de Francisco Yañez  
su sobrino hijo de Mencio de la Torre su muger q  
Dios hoyo falleció en portico dia 9 mayo del año de  
1540. Y el dicho Francisco Yañez

Debajo de la Sacristia nuevo, capilla q fue de los Infantes  
de Castilla e los Condes, hay un cernerio i bovedo, donde se  
hallan las inscripciones siguientes.

Hic in secunda sepultura yacet Dominicus presbiter diacon  
de Sancto Thoma et porcionarius burgensis ecclesie, cujus  
animo requiescat in pace am. 1111. b. anno Dni. MCCC. 1.

Dentro de la boveda

Quiessit corpus - - - ALL - - - - - Iohannis: Petri: Sarraceni.

Abbar: Sancti: Emilianii: de Lara: cujus anima: requiescat: in pace:  
amen: Era millerima: e CCC: nona.

Hay otro a la era 1.260 q en esta forma

## Roman Pontificis

Breviario. ~~La orden Pontificia~~ En 1622 se empezó a usar en Castilla por el Breviario de Paulo V.

En la carta 11 de D. Juan de Arce canónigo de Palencia entre las recopiladas por D. Melchor de Estrada se ve el empuño de la Ista de Burgos en un lugar para la restitución del Breviario antiguo. Vivía este canónigo en 1554.  
Sobre Breviarios vease la carta del P. Barruel.

Berti en su Breviario en las notas dice qd el Sr. Cristo de Burgos, que se veneraba en S. Agustín y hoy en la Sta. Ista de la tropa tiene 4 clavos. Era clavado en 3 ipso habiéndolo reconocido se conoce qd estuvo en 4 habiéndola volado el autor de la alteración a la hechura de la Ista y es de embudo y aun así en el punto de la piñeta sobrepuesta hay irregularidad.

20th July 1844

Cher Monsieur

Je vous prie de m'excuser de ne vous avoir pas écrit plus tôt. Je suis très occupé par mes affaires et par la préparation de mon ouvrage. Je vous enverrai bientôt un exemplaire de ce que j'ai écrit. Je suis, Monsieur, avec toute la reconnaissance possible, votre très humble et très dévoué serviteur.

Je vous prie de croire, Monsieur, que je suis avec toute la reconnaissance possible, votre très humble et très dévoué serviteur. Je vous prie de m'excuser de ne vous avoir pas écrit plus tôt. Je suis très occupé par mes affaires et par la préparation de mon ouvrage. Je vous enverrai bientôt un exemplaire de ce que j'ai écrit.

Je vous prie de croire, Monsieur, que je suis avec toute la reconnaissance possible, votre très humble et très dévoué serviteur. Je vous prie de m'excuser de ne vous avoir pas écrit plus tôt. Je suis très occupé par mes affaires et par la préparation de mon ouvrage. Je vous enverrai bientôt un exemplaire de ce que j'ai écrit.



*[The page contains extremely faint, illegible handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the document. The text is mirrored and cannot be transcribed.]*

Nueva maravilla de la gracia descubierta en la vida  
de la V. Madre Sor Juana de S. Maria. por el P. Fr. Fran<sup>co</sup>  
de Ameyugo doctor jubilado provincial q. ha sido en la de Burgo.  
La licencia del ordinario esta dada a 18 de noviembre de 1677 por  
el vicario de Madrid. Falta la 1.<sup>a</sup> hoja.

Nació en Burgo. Su nombre era Juana Pedríguez nacida  
en 1564, 30 de Enero de padres nobles, pero nombrado mon-  
dor Juan y Juana de la Fuente. Suponese q. recibió tan si-  
ñalados beneficios y revelaciones de Dios desde la niñez, que  
no corresponde a ellos el haberse casado. Sus revelaciones y  
gracias q. recibió, la cinta de los ángeles y<sup>o</sup> asegurar su pu-  
reza virginal &c. aumentan la dificultad y serian bastantes  
para condecorar a mucho santo. Luce q. el Sr. Dios le dio  
cuatro serafines p.<sup>o</sup> q. la acompañasen y animasen durante  
su estado de casada. J. M. y J. le acompañan trayendola ~~abrazada~~  
y su marido desde Lumbanilla Bon hasta Burgo. Jesús le  
pone su cruz, S. Fran<sup>co</sup> la exorta. Parau cosas milagrosas. Jesús en  
el retrato milagroso de Cristo. Padece en su cuerpo sensiblemente q. l. h.  
en la Cruz, el rey y reyno del cielo con toda la corte celestial se  
devandan por ella. Recibe las llagas de la corona, mano, pies  
y costado. Violas y las aprobó el Arz. de Burgo S. Fernando  
de Acebedo p. presidente de Castilla. Mueru su marido reválita su  
desprecio con Dios. El Arz. la dirige por sí y valiéndose del licenciado  
Alonso Marco de la torre su Capellan le pago una casa pegada a la  
de la iglesia de Dios mandando q. la visitase, asistiese y acompa-  
nase fuera de casa y la diese cuenta de todo quien le daba parte  
de todo lo milagroso. El Arz. compro la casa y le hizo oratorio  
p.<sup>o</sup> q. pudiese oír misa y comulgar en ella asendado debidam.  
como lugar q. Dios honraba con su presencia, la virgen, los ánge-  
les y los santos. provyo largamente de misales y cálices. Haciendo  
un día misa el Arz. vió Sor Juana q. el acólito era S. Fran<sup>co</sup> q.  
con cuatro serafines q. acompañaban a la Beata asistían con velas  
blancas encendidas, Jesús acariciaba al Arz. &c. El Capitan  
Ameygüeta regalo una lámpara de plata q. a veces ardia con  
agua sola, otras sin aceite &c. Todo lo días comulgaba en

el Carmen acompañándole el beatus. Junto venaban el divino  
oficio mayor y menor en la casa. visitaba los hospitales y hacía en  
ellos obras de caridad. A pesar de estar los suenos muchas veces  
tullida subía a la Blanca y andaba el Via Crucis y tuvo mucho  
q. padecer del diablo. Dice el autor q. desde q. embuido no quiso  
Dios q. tratase con hombres sino con Angeles y q. aver tuvo celo  
de ello. Viso la Gma. Trinidad, a la Virgen, S. Jose y al niño Jesus  
de edad de cuatro o cinco años. Un niño Jesus q. el lego Fr. Juan  
de la Resurreccion puso en el regazo de la Beata y estridando en  
un pié se levanto y le dio la bendición. Tuvo un paroxismo de ac-  
cidentes milagrosos largo de contar y Fr. Felipe de Jesus su confesor  
le mando q. pidiese a Dios q. no se muriese entonces sino q. le  
dlargase la vida p.<sup>a</sup> otro tiempo. Visitaba las monjas carmelitas,  
se fue a su casa llorando mucho, pero sin mojarse acom-  
pañado de un varon q. al parecer era S. Jose. Los Angeles baja-  
ban sobre su altar y subían al cielo los rosarios, imágenes,  
cruces y medallas q. los fieles traian p.<sup>a</sup> bendecir y los bendecía  
S. C. en el Cielo y a sus ruegos volaban los Angeles a bajarlo  
todo. Libra a muchos endemoniados de la opresion del demo-  
nio. Libra a muchos vivos de peligro y a los muertos de las  
penas del purgatorio. En esto rivalida su desposorio y se contro-  
vierte si ha de entrar en la religion. El General de los Carme-  
litas q. vino a esta ciudad no era de parecer q. entrase en re-  
ligion. Se trata si sera carmelita o clava y S. Franco resuelve  
q. sea Clara y el Arz.<sup>o</sup> así lo confirmo. A los 60 años entro  
y dicen q. salia del mundo tan pura como si hubiese vivido  
entre los Angeles. Sin embargo ella fue casada y tuvo hijos.  
El Arz.<sup>o</sup> dijo la misa en Sta. Clara y la dio la comunión  
y lloro en todo el acto. Dice q. inoiviblemente fue el acto  
muy magnifico, pues estaba toda la corte celestial como lan-  
gamente describe. Fueron sus madrinas Sta. Catalina de Sena  
y Sta. Teresa. S. Franco y Sta. Clara la cogieron de las

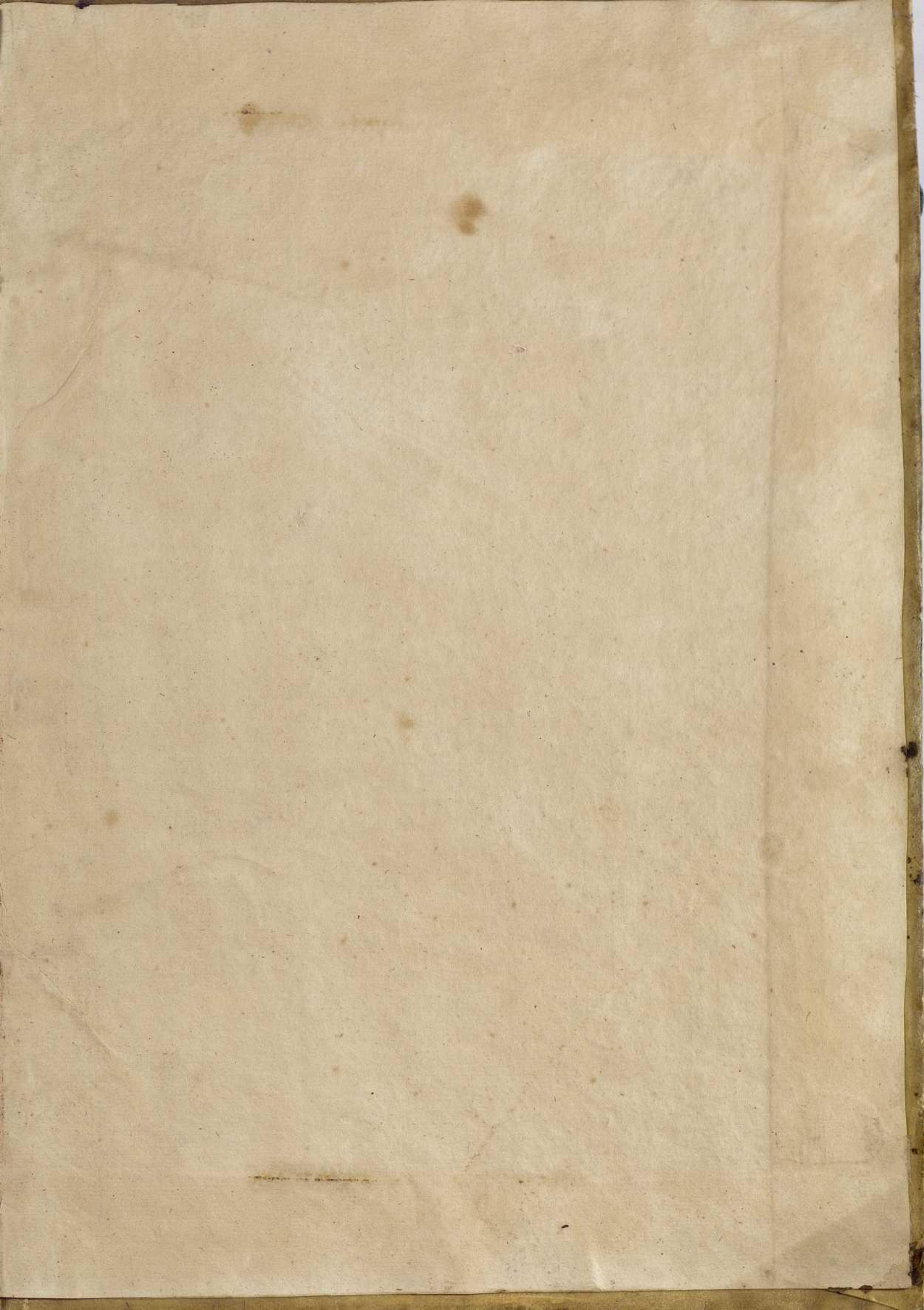


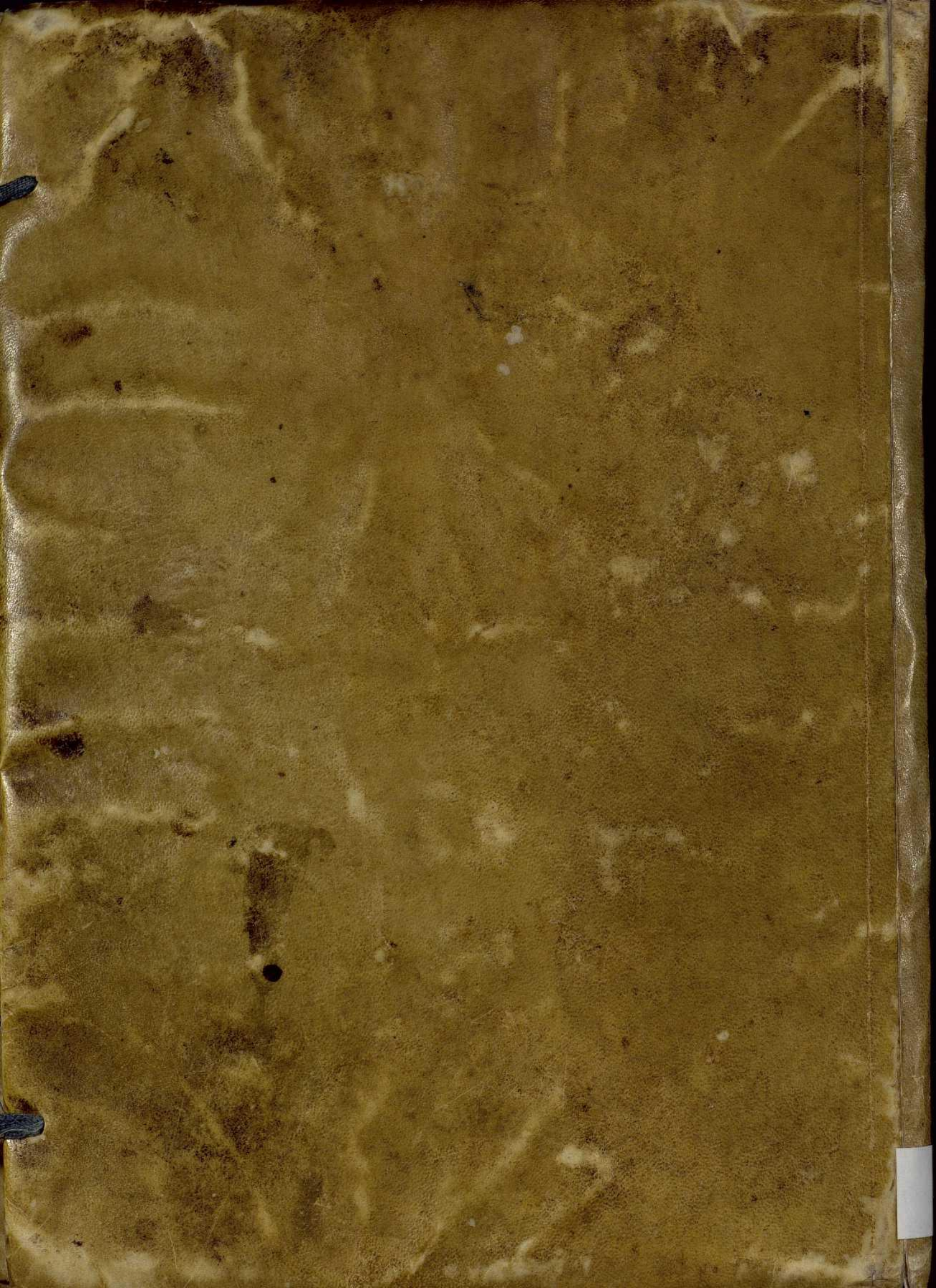
mano y la llevaron a la presencia de Cristo. Luego a la de la Tri-  
gen y luego fue tomando toda la bendición de los santos. Des-  
pues de tomado el hábito tocaron las músicas una vihuela y  
una arpa: las monjas sacaron a danzar a la novicia. Hacia año  
q. no comia, pero por mandato de la abadesa comió en su propio  
plato. Luego el demonio comenzó a combatir su profecion pa-  
q. no profetale, mas descubrió su corazón con la Gra. S. Ana  
Ma. de Emoulla q. después de oída entro de novicia en Gra.  
Clara. Volvió la tentación, mas J. C. se le apareció y la repre-  
dió con voz de trueno. Acercándose el día de la profecion se des-  
pidió de la abadesa q. quería salir y esta Señora la dijo en tibetud.  
Abrieron las puertas las porteras y al salir no pudo ir adelan-  
te porq. Cristo le apareció y se le quejó y vuelta a su celda  
se le apareció la Virgen con santos. En el día de su profecion.  
volvió a ver poco meno q. todo el cielo de santos y después de la  
solemnidad del cielo comenzó la de la tierra. Ella por man-  
dato de su confesor hizo una relacion de su vida. Aparecieron  
las llagas de la cabera, mano, pie y cortado. El P. Fr. Fran-  
cisco de la Torre segunda ven. Provincial la mandó por santa  
obediencia q. pidiese a Dios q. desapareciesen aquellas llagas y q.  
guarde en sus mortificaciones la orden q. le da el P. Dios y  
su confesor. Esta festada de 14 de Setiembre de 1634. Y desde de  
Nouembre en 24 de oct. del mismo año le escribió una carta el  
Provinc. p. q. desapareciesen las llagas. La providencia de la orden  
la aprobó el Sr. D. Fernando Andrade Arz. de Burgo quien sobre  
esto escribió al inquiridor q. Licitadas las llagas comienza muy  
perfecta vida siendo sus ayos los serafines y sus maestros el rey  
y la reyna de los angeles. Dios quiso tomar informacion de su  
vida y eligió patronos, oidores &c. &c. de varios santos. El Padre  
Eterno le dio por maestro a su Hijo a quien pareció q. dió tínt-  
simos genuculos y otras mil cosas. Un serafin le pasó el corazón  
con un dardo, su esposo se lo saca y purifica, renuevan el  
matrimonio espir. y se truecan los corazones, cuyo caso dice el  
autor q. es muy admirable. Ni se oye exentura, el Padre Eterno lo  
aprobó y se escribió con la sangre de los dos corazones: se

Le abrió el pecho por las ofensas, q. se hacian contra S.º: sacó tan  
grande del corazón y su espasa la curó. (Que cosas tan extraordinarias  
enfadadas, coligio amoroso, batallas con los demonios, no con-  
ta el libro?) El Señor le curó lo q. se padece en el pec-  
gado y en el infierno. Otra vez vuelve con las cruces y meda-  
llas y por ellas obran milagro todas las naciones de Europa y  
América. En el día de la Porciúncula tenía privilegio de bajar  
al purgatorio con S.º Franc.º q. llevaba el estandarte y acompa-  
ñaban innumerables ángeles. El mismo Cristo explicaba  
la oración y mérito de su espasa. Tuvo la cáncion de los santos  
y el espíritu de los profetas. Al sabere por la ciudad q. iba a  
morir enoiaban joyas, cadenas de S.º. de toda la ciudad para q.  
lo ~~hayan~~<sup>o loan</sup>, mas los Prelados tenían prohibido q. se hicieran  
semejantes demostraciones. Muo a 24 de Agosto del mismo  
una gran tempestad q. duró el 21 del mismo de 1650.  
El ~~Ilmo~~ Cabildo determinó en un procesionalm.º a hacer el  
entierro. Tocáronse las campanas en S.º Franc.º 1.ºª Clara, la Ca-  
tedral y parroquias; en la procesion fue el aguiote. Al día  
siguiente la comunidad de S.º Pablo fue a hacer oficio en  
S.ºª Clara y fueron siguientes cada día uno en S.º Agustín y  
sucesivam.º la Trinidad, Merced, Victoria, Ministrales, S.º Juan,  
Jenitas, Carmelitas y todas las monjas dentro de sus con-  
ventos, toda la universidad de parroquiales y varios particu-  
lares hicieron también exequias. Compuso varias oraciones una  
de las cuales le dictó S.º, tuvo también algunas versos q.  
cantaba con el organo.

*[The page contains extremely faint, illegible handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the paper. The text is mirrored and difficult to decipher.]*







**MS-2**